

**BIBLIOTECA  
NACIONAL**

BIBLIOTECA NACIONAL



0231060

BIBLIOTECA NACIONAL DE CHILE

Sección

Clasificación

10 (35-16)

Cutter

Año Ed.

1982 Copia 1

Registro Seaco

35105

Registro Notis

APP 2032



SUB-DPTO. DE MUSEOGRAFIA

LUIS CARLOS VILCHES CHELFFI

COLECCION CHILE Y SU CULTURA  
SERIE MUSEOS NACIONALES

MAAD 2032  
10 (35-16)

e.1

**BIBLIOTECA  
NACIONAL**

R-1439 c.1

DIRECCION DE BIBLIOTECAS, ARCHIVOS Y MUSEOS  
MINISTERIO DE EDUCACION PUBLICA  
CHILE



## EDICIONES DE LA DIRECCION DE BIBLIOTECAS, ARCHIVOS Y MUSEOS

MINISTRO DE EDUCACION PUBLICA	ALVARO ARRIAGADA NORAMBUENA Profesor de Estado
REPRESENTANTE LEGAL Y DIRECTOR DE EDICION	ENRIQUE CAMPOS MENENDEZ
DIRECTOR REEMPLAZANTE	SERGIO MARTINEZ BAEZA
SUPERVISION GENERAL	SANTIAGO ARANGUIZ SANCHEZ
COORDINACION GENERAL, DISEÑO Y DIAGRAMACION	JAIME ALEGRIA HERRERA
FOTOGRAFIA Y LABORATORIO	JORGE SACAAN RIADI
SELECCION DE OBJETOS MUSEOLOGICOS	SERGIO MARTINEZ BAEZA
ILUSTRACIONES	LUIS CARLOS VILCHES
IMPRESORES	CALDERON Y CIA. LTDA. MONEDA 1901
PORTADA	SANTIAGO DE CHILE Portada de la obra <b>La Araucana</b> de Alonso de Ercilla y Zúñiga, Madrid 1738.
TAPA INTERIOR 1 Y 2	Proyecto de Arquitectura del frontis de la Biblioteca Nacional del Arquitecto don Gustavo García del Postigo, 1914.

**BIBLIOTECA NACIONAL**

**Director**

ENRIQUE CAMPOS MENENDEZ

**Sub-director**

Colecciones Especiales y Museo Bibliográfico de Chile  
SERGIO MARTINEZ BAEZA

**Coordinación General**

MARIA TERESA SANZ BRISSO-MONTIANO

**Centro Nacional de Información Bibliográfica**

SOLEDAD FERNANDEZ-CORUGEDO ESPINDOLA

**Departamento de Colecciones**

IRMA FUENTES BOBADILLA

**Departamento Nacional de Procesamiento Bibliográfico**

ADRIANA SAEZ BRAITHWAITE

**Sección Bibliografía y Referencias**

JUSTO ALARCON REYES y BERTA ZERNOTT CERECEDA

**Sección Chilena**

MIGUEL COFRE TRONCOSO

**Sección Fondo General**

MARIA ANTONIETA PALMA VARAS

**Sección Revistas**

FERNANDO CASTRO DIAZ

**Sección Diarios**

FRANCISCO BENIMELI y ALFREDO ROGAT

**Sección Intermedia y de Lectura a Domicilio**

**Biblioteca "Luis Montt y Montt"**

ELENA MONTT VERGARA

**Sección Mapoteca**

MARIA EUGENIA DOMINGUEZ VALDES

**ARCHIVOS ESPECIALES**

**De la Música y de la Palabra**

EDITH VERGARA BOLIVAR

**Del Escritor**

MARIO ANDRES SALAZAR CASTRO

**Sección Selección, Adquisición y Control**

MARIA TOMICIC KARZULOVIC

**Sección de Catalogación**

MARJORIE PEÑA REYES

**Sección Visitación de Imprentas**

ADRIANA SAEZ BRAITHWAITE

## COLECCION "CHILE Y SU CULTURA"

Es una honrosa tradición del Gobierno de Chile y de la Biblioteca Nacional publicar obras que contribuyan al mejor conocimiento de nuestra patria y, en especial, de sus testimonios culturales. Guiados por este noble propósito, en la época portaliana el Estado encomendó al naturalista francés Claudio Gay la edición de una Historia Física y Política de Chile. La publicación de esta obra demandó un inmenso esfuerzo. En su preparación, el sabio invirtió cuarenta y tres años, prácticamente una vida. Se le otorgó una pensión vitalicia y todos los medios y facilidades para que recorriese el país y recogiese pacientemente sus colecciones de flora y fauna y, más tarde, hacer las investigaciones y estudios para poder redactar y publicar los treinta tomos de gran formato de la colección, algunos de los cuales estaban profusa y prolijamente ilustrados. La edición se inició en 1844 y se terminó en 1865 y fue hecha por los impresores franceses Fain y Thunot. Posteriormente, y siempre llevados del mismo ánimo, podemos citar a modo de ejemplo, la edición de la "Biblioteca de Escritores de Chile", de la que se publicaron diecisiete volúmenes finamente encuadernados y que se repartían gratuitamente, a fin de dar a conocer nuestros valores intelectuales tanto en el país como en el extranjero; las constantes y escogidas publicaciones de los fondos Medina y Bello; la edición del "Archivo de O'Higgins", que tanto sirviera para el conocimiento de la vida y obra del ilustre prócer, y tantas otras obras significativas editadas con fondos del Estado que fueron enriqueciendo el acervo intelectual de la Nación.

Cada época tiene su propio afán. Nos ha parecido que la actual exige el mismo rigor intelectual que reconocemos en épocas anteriores y para mantenerlo hemos recurrido a los más relevantes especialistas en cada una de las materias que abarcará esta colección divulgadora del patrimonio cultural de Chile. En el caso de esta primera serie, "Museos Nacionales", se ha encomendado la redacción de los textos a los propios conservadores o directores de los Museos y del Archivo Nacional. En el caso de la Biblioteca Nacional, a su Subdirector. Cada tomo de esta colección llevará un prólogo del creador y Director de la misma, el escritor y académico Enrique Campos Menéndez, Asesor Cultural de Gobierno y Director de Bibliotecas, Archivos y Museos.

A fin de estar a tono con las exigencias de la hora actual, estas ediciones han sido complementadas con una nutrida selección de ilustraciones, para ofrecer al lector una visión lo más expresiva y completa posible, del contenido de nuestro quehacer intelectual y artístico en sus diversas expresiones.

Estamos ciertos que esta colección "Chile y su Cultura", además de proseguir una honrosa tradición, se traducirá en un significativo y eficaz aporte al conocimiento del importante caudal de testimonios que constituye el patrimonio cultural de Chile.

Prólogo

ENRIQUE CAMPOS MENENDEZ  
Director de Bibliotecas, Archivos y Museos

Texto

SERGIO MARTINEZ BAEZA  
Subdirector de Bibliotecas, Archivos y Museos

## INDICE

Prólogo	9
Introducción	13
1. El libro en Chile	15
2. Fundación de la Biblioteca Nacional	18
3. Primeros años. D. Manuel de Salas y Fray Camilo Henríquez	22
4. El Director D. Francisco García-Huidobro	28
5. Tuición superior de la Universidad de Chile	34
6. Los Sres. Vicente Arlegui y Ramón Briseño	38
7. El Consejo de Instrucción Pública	42
8. El Director D. Luis Montt y Montt	44
9. El Director D. Carlos Silva Cruz	48
10. El actual edificio	52
11. La Dirección General de Bibliotecas	60
12. El Director D. Eduardo Barrios Hudtwalker	60
13. La Dirección General de Bibliotecas, Archivos y Museos	63
14. D. José Toribio Medina y su valiosa donación	66
15. D. Diego Barros Arana y su biblioteca americana	70
16. El Director Pbro. D. Alejandro Vicuña Pérez	73
17. El Director D. Gabriel Amunátegui Jordán	75
18. Los Directores D. Augusto Iglesias y D. Eduardo Barrios	75
19. El Director D. Guillermo Feliú Cruz	81
20. El Director D. Roque Esteban Scarpa S.	85
21. Las bibliotecas de los Sres. Silva Castro y Feliú Cruz	89
22. La actual dirección: D. Enrique Campos Menéndez	89
23. Reformas técnicas	93
24. Restauración del edificio	96
25. Actual organización de la Biblioteca Nacional	96
26. Tesoros bibliográficos de la institución	113
27. Descripción de algunas salas importantes	115



## PROLOGO

*Solían leer los antiguos en los astros, en los caprichos del humo o en las entrañas de las aves, con el fin de poner sus vidas al amparo de conjuros y augurios. Cuando el libro aparece animado por los caracteres móviles de la imprenta como un final milagro del Renacimiento, deja atrás como una prehistoria aquella memoria escrita sobre papiros y pergaminos. Es que el hombre ha encontrado un formidable aliado suyo que no habrá de darle tregua amical en tanto viva. La página ayudada de la mano, parpadea vuelta a vuelta, un reflejo espiritual que enriquece e ilumina en cada ser un mundo inédito. El milagro se ha encarnado en la vida del hombre como un órgano más de la inteligencia, como una nueva e infalible memoria de todos los tiempos.*

*Mas, antes de entrar al deslumbramiento del libro, detengámonos un instante en el penumbroso umbral de la Edad Media; abramos con rito reverente las páginas de un Libro de Horas y dejemos a la vista regodearse en esas letras animadas de figurillas recamadas de oro y plata. ¡Qué misticismo, en éxtasis, surge de esas hojas con sus ofrendas de edénicos canteros irisando la palidez de vírgenes y santos! ¡Qué de fantasmagorías surgen de las ilustraciones de aquellas historias de caballeros andantes que galopan, olvidados de sus dulcineas, en pos de la aventura redentora del Santo Grial! ¡Qué de alucinaciones demoníacas se explayan en esos bestiarios con sus taimados unicormios, halcones rapaces y el aquelarre de los hipogrifos y endriagos! ¡Qué de azules, gules y sinoples, en el follaje de las genealogías con sus vástagos dirigidos en pos de algún coronado antepasado!*

*Los tiempos modernos ven en el libro un signo de goce estético compartido, de la extensión del prodigio de la palabra, de los hondos placeres de la sabiduría; un acto que beneficia a la sociedad y, sobre todo, en el hallazgo de las virtudes del lenguaje, para poner al hombre en la senda correcta del ejercicio del pensamiento, en las comprobaciones de la ciencia y en la cautela y el realce de la belleza.*

*El taller de imprenta llegó a España veinticinco años después de la genial invención de Gutenberg en Maguncia. Se dice que la primera obra impresa, fue la Etica de Aristóteles. Sea como fuere, antes de terminar el siglo XV, existen numerosas imprentas en diversas ciudades españolas: Barcelona, Zaragoza, Sevilla, Tortosa, Tarragona, Valladolid. La Gramática de Nebrija fue editada en Salamanca en 1481, con un tiraje de mil ejemplares. La primera imprenta en América se instala en México por el año 1535, en ella se edita la Escala Espiritual para llegar al Cielo. Poco a poco, se aman talleres en Lima, Guatemala, Paraguay, Bogotá, Quito. Es en 1776, cuando se imprime el primer libro en Chile: Modo de ganar el Jubileo Santo. Sin embargo, se puede afirmar con propiedad, que hacía más de doscientos años que existían libros en nuestro Reino. Ellos llegaron con los conquistadores. Según las crónicas, Juan de Cárdenas, secretario de Valdivia, se trajo a lomo de caballo, entre sus escasas pertenencias, un tomo de De*

Regimini Principium de Santo Tomás de Aquino. Ese no sólo tuvo el mérito de ser el primer libro llegado a nuestro país, sino que alcanzó relevante importancia por contener su texto precisas recomendaciones para la fundación de las ciudades.

En cuanto a bibliotecas, la fundadora debió ser la que tenía en su casona de Santiago Agüeda Flores, allá por 1632...

En este libro ilustrado, encontrará el lector todos los antecedentes fundacionales y fundamentales acerca del libro y de las librerías en Chile y, en especial, la historia y descripción de nuestra Biblioteca Nacional. El texto se debe a la pluma del abogado y profesor universitario Sergio Martínez Baeza, quien se nos revela en estas páginas como un erudito en tan importante tema cultural. Como Conservador del Fondo Histórico y Bibliográfico "José Toribio Medina" y siguiendo la honrosa tradición de este sabio polígrafo, por largo tiempo, ha dedicado su atención y sus innegables capacidades de investigador, al estudio de la historia del libro en Chile en sus más diversos aspectos. Estas páginas son, en realidad, un resumen de sus trabajos que aparecerán próximamente publicados in extenso por la Biblioteca Nacional y conforman el primer estudio de conjunto que se realiza sobre esta materia. A su labor investigadora, une el señor Martínez Baeza, un estilo pulcro y claro, un sentido ordenado y didáctico en la exposición y una ponderada madurez en las reflexiones. Son estas relevantes cualidades, las que le han abierto las puertas de la Academia Chilena de la Historia y lo han llevado a ocupar importantes cargos y responsabilidades en el campo intelectual de nuestro país, como son, entre otros, la Presidencia de la Sociedad Chilena de Historia y Geografía, la Subdirección de Bibliotecas, Archivos y Museos.

Han colaborado en el diseño de esta obra, distinguidos funcionarios de la Biblioteca Nacional y, en algunos aspectos técnicos, la bibliotecaria señorita María Teresa Sanz Brisso-Montiano, que encabeza el equipo de especialistas que se encargan hoy de poner a nuestro primer repositorio bibliográfico al nivel de los más modernos establecimientos de su naturaleza.

La Biblioteca Nacional, está presente en la imaginación de los próceres de nuestra Independencia. En el propio manifiesto fundacional del 19 de agosto de 1813, se motiva a los ciudadanos a la unidad en torno a los grandes ideales y conocimientos culturales que alientan en los libros chilenos, desde que se enuncia el primer balbuceo de patria. Como un coro sagrado, como una múltiple alianza de voces, ya se exalta a Chile en cada página de las cartas de don Pedro de Valdivia, que al igual traza con la pluma los contornos del encanto de las gentes y la actividad primeriza de su amado Reino, como con la misma vocación y amor siembra y ara en las arrugas de la tierra, como la continuación de su fundadora aspiración espiritual. (Por algo cultura y cultivo, del latín "colere" tienen esta hermandad semántica.) El padre Alonso Ovalle, inmortaliza la cordillera y los ríos en su Histórica Relación; don Diego Rosales, bucea gozosamente hasta descubrir los peces en su Historia de Chile; el Abate Molina, en sagaces y osadas avanzadas científicas, observa constantemente el perfil y la trayectoria futura de nuestra patria.

Todo el país, desde la era de la primera afirmación, es resguardado en libros, libros que en continuo milagro de germinación, se mantienen a buen recaudo en el arca de nuestra Biblioteca Nacional.

Cerca del Santa Lucía, como un faro que alerta a los viajeros, la Biblioteca Nacional es, y seguirá siendo, guía de navegantes. El oleaje de los lectores que se va alzando de la ficha al libro, del libro a la mente, de la mente al progreso del país, es incesante. Nunca es el mismo, pero, en la repetición del acto de leer, en el milagro de la palabra compartida, un país se levanta con certidumbre desde sus firmes cimientos. Los que se aventuran reiterando esa profunda mirada, mantienen, acrecientan y difunden el prodigio cotidiano de la cultura.

*Este volumen sobre la Biblioteca Nacional, es la coronación de un largo esfuerzo. Con él se pretende abrir una vitrina más, de cara al público, de este gran centro bibliográfico, justo orgullo de los chilenos.*

*Podemos afirmar que nuestra Biblioteca Nacional es de las principales dentro del ámbito del idioma castellano. Sus anaqueles colmados por millones de impresos no sólo guardan la memoria intelectual e histórica de Chile desde las épocas de la conquista hasta nuestros días, sino que es, sin duda, de las más completas que existen en el mundo sobre historia y literatura hispanoamericanas. Ello se debe a la devoción y celo de grandes figuras del pasado de nuestra intelectualidad y a quienes, ejemplarmente, precedieron al suscrito en la dirección de la Biblioteca Nacional.*

*Además de los libros de la época colonial que llegaron de las antiguas librerías de los jesuitas, de la Real Universidad de San Felipe y de donaciones particulares, se incrementa más tarde con valiosas adquisiciones hechas en el extranjero por el Gobierno de la República. Tenemos que resaltar, además, la incorporación a la Biblioteca Nacional del material bibliográfico procedente de las colecciones particulares de eminentes intelectuales como Egaña, Bello, Gay, Monseñor Eyzaguirre, Vicuña Mackenna, Barros Arana, José Toribio Medina y tantos otros.*

*Ahora nos permitimos hacer a usted, señor lector, con estas páginas ilustradas, la invitación cordial a que frecuente este noble palacio que alberga la memoria de Chile; a esta expresión viva de su continuidad intelectual; a este templo que atesora las expresiones de la identidad del chileno con su patria.*

*Esa es la ambición de este libro, y su razón de ser.*




---

ENRIQUE CAMPOS MENENDEZ  
Director de Bibliotecas  
Archivos y Museos

## INTRODUCCION

Puede decirse que la historia de la Biblioteca Nacional ha estado siempre estrechamente vinculada a la historia de la nación chilena.

Nace junto con la Patria, allá en 1813, gracias a la iniciativa y el empeño de los mismos hombres que luchan por hacer de Chile una nación libre y soberana.

Y esos hombres son los primeros en comprender que no puede haber desarrollo, ni libertad, ni progreso, sin cultura. A ello obedece la creación de un establecimiento, cuyo propósito no es otro que el de contribuir a hacer del hombre el principal beneficiario de todos los adelantos que se proyectan y de todos los esfuerzos que se realizan.

Pero, la Biblioteca Nacional no es sólo el más antiguo establecimiento de su naturaleza en el país.

Es, además, el organismo receptor de gran parte del patrimonio bibliográfico acumulado, con enormes dificultades, durante el período hispánico. De ello dan testimonio los libros que posee y que fueron de los jesuitas expulsados en 1767, o de las primeras bibliotecas indianas las que, total o parcialmente, fueron incorporándose a ella.

También, a partir del establecimiento del depósito legal, cuyo origen se remonta a 1820 y al avizor espíritu de D. Manuel de Salas, la Biblioteca Nacional pasa a ser el organismo conservador de la totalidad de la bibliografía nacional, es decir, de todo cuanto impreso sale de los talleres tipográficos establecidos en la República.

Y como si estos títulos fueran aún insuficientes, cabe recordar el ingreso a la Biblioteca Nacional de bibliotecas enteras, formadas por ilustres prohombres de nuestro pasado, como los Sres. Mariano Egaña, Andrés Bello, Benjamín Vicuña Mackenna, Claudio Gay, Mons. José Ignacio Víctor Eyzaguirre, José Toribio Medina, Diego Barros Arana, Enrique Matta Vial, Raúl Silva Castro y Guillermo Feliú Cruz.

Ello representa un extraordinario aporte que vincula a la Biblioteca Nacional con el talento de estos grandes forjadores del prestigio intelectual de Chile y,

a un mismo tiempo, demuestra la necesidad de recurrir a sus ricas colecciones para conocer nuestro pasado y así poder comprender mejor los acontecimientos del presente de nuestra patria.

Los libros que atesora nuestro primer repositorio bibliográfico poseen un valor de sugestión infinitamente superior al que ofrecen otros medios de comunicación.

Una página escrita transforma al lector en un complejo continente de emociones y de imaginación creadora, lo que no consiguen otros instrumentos culturales, ante los que el hombre se mantiene como un mero espectador pasivo.

En la sociedad moderna, el libro constituye un elemento esencial del desarrollo. Todo el accidentado camino que ha debido seguir el género humano para llegar a su actual estado de adelanto, está contenido en los libros. Todo lo que puede motivar su ingenio para continuar ejerciendo sus talentos, está también en ellos.

Las naciones tienen, en lo interno, un valioso aliado en los libros para fortalecer su identidad, porque ellos contienen la explicación de sus orígenes, de los aportes que la han enriquecido, de sus expresiones pasadas y presentes; porque, en definitiva, es su escudo protector frente a la, a veces, agresiva incorporación de valores ajenos a ella misma.

En lo externo, el libro constituye una avanzada de dicha identidad más allá de sus fronteras, otorgando a los valores nacionales un reconocimiento y una influencia de positivos efectos en otras áreas de la relación humana.

Mientras subsista el valor trascendente del libro, como registro, testimonio, memoria y vínculo entre los individuos, amenazado pero aún no superado por otros elementos producidos por el ingenio del hombre, serán las bibliotecas y entre ellas, nuestra Biblioteca Nacional, los santuarios en que los pueblos buscarán sus raíces y lo mejor de sus esencias para surcar el presente y edificar un porvenir de paz, de felicidad y de progreso.

EL GOBIERNO MONARQUICO.

1808-1814

**DE REGIMINE PRINCIPUM,**

EXCERPTA

**POR SANTO TOMAS DE AQUINO,**

SECUNDO CARDINE ET DOCTRINARIO CHRISTIANISSIMO

1792

**D. LEON CARBONERO Y SOL,**

Proprietario de LA LUZ.

IMPRESIONES EN EL PUNTO DE VENTAS DEL GOBIERNO DE MADRID.



SEVILLA

Impreso y Libreria de **D. A. PACHECO,**  
Calle Francisco GARCIA, N.º 11.  
1801.

## 1. EL LIBRO EN CHILE

Entre los primeros libros que llegan a Chile se cuenta el *De Regimini Principium*, de Santo Tomás de Aquino que trajo en sus petacas el Secretario de D. Pedro de Valdivia, Juan de Cárdenas y que, al decir del P. Gabriel Guarda OSB, fue de gran utilidad para la fundación de las primeras poblaciones en nuestro país.

El interés por la lectura fue muy escaso en las primeras centurias de nuestro Chile indiano. Apenas se conocen bibliotecas privadas en el siglo XVII, como las de Agüeda Flores, Gonzalo Martínez de Vergara, Bartolomé de Astorga, Francisco Rodríguez de Ovalle, Alonso del Campo Lantadilla, Francisco González de Elgueta, Nicolás Octavio y Francisco de Escalante.

Cabe mencionar aquí los libros de texto que debieron ingresar los establecimientos de enseñanza para la alfabetización de la juventud.

El hospital de Nuestra Señora de Atocha, de los huérfanos de la ciudad capital del Virreinato del Perú, gozaba de privilegio de venta de las llamadas "cartillas" y con ellas proveía a casi toda la América española. Eran una especie de silabario, destinado a enseñar a leer por el sistema del deletreo y combinaciones silábicas.

Luego, los niños pasaban al manejo de su primer libro de lectura, el *Catón*, lleno de oraciones, ejemplos de buen vivir, casos morales y algunas anécdotas edificantes.

Sólo en el siglo XVIII, al aumentar la población de las ciudades y aparecer asegurada su estabilidad por la línea de frontera establecida en el siglo anterior, comienza lentamente a apreciarse una mayor demanda de lectura. Se desarrollan entonces las bibliotecas privadas, de las órdenes religiosas y de algunas corporaciones.

Entre las primeras, cabe mencionar la del P. jesuita Alonso de Guzmán; la de D. Francisco Ruíz de Bere-

cedo, con más de 2.000 libros que legó a su sobrino el futuro Obispo de Santiago D. Manuel de Alday, con el suplemento de \$ 3.000.— que debía imponer a censo y sus réditos destinarlos al pago de un encargado, con obligación de mantener abierta esta biblioteca al público dos días a la semana; la del Dr. José Valeriano de Ahumada; la del historiador José Pérez García; la del abogado José Antonio Errázuriz; la del Asesor de la Presidencia Judas Tadeo Reyes; la de José Miguel Infante; la del Asesor Antonio Garfias; la de José Antonio de Rojas en que se incluía la famosa *Enciclopedia* publicada en Francia en 1771 bajo la dirección de Diderot; la excelente de Manuel de Salas; la de los Sres. José María de Rozas, Manuel Antonio Talavera, Francisco Antonio Pinto, Ventura Blanco Encalada, Juan Enrique Rosales, Francisco Antonio Pérez, las del Obispo Rodríguez Zorrilla y Juan Egaña, la del escribano Agustín Díaz, José Gregorio Argomedo, Obispo Elizondo, José Antonio de Ovalle, que pasa después a la Biblioteca Nacional; Hipólito Villegas, la gran biblioteca del Obispo Martín de Villodres, también ingresada en parte a nuestro primer repositorio bibliográfico, y la de Juan Martínez de Rozas, en la que sabemos estaba la obra de Puffendorf que tanta influencia ejerció en la transformación intelectual de la época, contribuyendo a desvanecer el principio de fidelidad personal al rey y la concepción teológica de su autoridad.

Entre las bibliotecas de corporaciones o congregaciones religiosas que podían ser utilizadas por el público lector, de un modo más o menos amplio, se cuenta la del Seminario Conciliar, del Convento de la Recoleta Dominica, del Convento de San Agustín, cuya base fueron los legados de fray Agustín Carrillo de Ojeda y del Obispo de la Imperial D. Francisco de Loyola Vergara, en que se contaban varios incunables, como la *Vida de San Agustín*, del P. Ambrosio Choriolano impreso en Roma en 1481, los *Sermones de San Agustín*, Basilea, 1495, *De Generatione*

ete *Corruptione Aristotelis*, Venecia, 1499 y un *Dictionarium*, en tres tomos, Nuremberg, 1499; las bibliotecas del Convento de San Francisco, del Convento de La Merced, del Convento Máximo de San Miguel, de la Compañía de Jesús, la mayor existente en Chile y que en parte pasó a la Biblioteca Nacional, de 6.143 volúmenes; y, por último, las de la misma Orden en sus casas de ejercicios, noviciados, colegios, haciendas, misiones y residencias, entre ellas la de su Colegio de Concepción con 2.209 volúmenes. Esta Orden llegó a contar a la fecha de su expulsión en 1767, con un total que puede estimarse en 20.000 volúmenes.

Existieron otras bibliotecas anexas a instituciones como la Real Universidad de San Felipe que, con parte de la biblioteca jesuítica, llegó a tener en 1810 más de 6.000 volúmenes; las de la Real Audiencia, Real Tribunal del Consulado, Protomedicato, Asesoría de la Capitanía General, formada por sus titulares D. José Perfecto de Salas, D. Judas Tadeo de Reyes y D. Antonio Garfias; la del Hospital de San Juan de Dios, de las Cajas Reales, Cabildo de Santiago y Cabildo Eclesiástico, valiosas por el número y contenido de sus impresos.

Cuatro años después de la expulsión de la Orden jesuítica, se recibía en Chile una carta del Conde de Aranda, fechada en Madrid el 12 de junio de 1771 en la que este personaje decía haber dado orden al Presidente de la Junta de Temporalidades para aplicar al uso de la Real Universidad de San Felipe las librerías del Colegio Máximo, la del Noviciado y la de la Casa de la Tercera Aprobación de San Pablo, de esa congregación religiosa. Se excluían "los papeles manuscritos, los libros despreciados y los de carácter moral o teológico que pudieren contener doctrinas laxas o peligrosas a las buenas costumbres y quietud pública". El traslado se hizo de acuerdo con prolijas instrucciones y, el 16 de abril de 1774, se dejaba constancia de que los libros se encontraban en las piezas destinadas al efecto, "donde se hallan colocados en sus estantes, habiéndose reconocido que la

mayor parte de las obras se hallan truncas y que pueden faltar muchos libros, independientes de los que aún existen en el Colegio Máximo".

La Universidad designó a los doctores Juan Miguel Palacios y Francisco Javier Errázuriz para que ordenasen esta librería, lo que no lograron llevar a cabo, pues en 1813 aún se encontraban los libros arrumbados en dos pequeñas piezas del establecimiento, sin orden alguno.

\* \*  
\*

A Chile llega la primera imprenta en 1748, entre los bultos traídos de Europa por el P. Carlos Haimhausen, de la Compañía de Jesús, y los oficiales reales de Santiago dejarán constancia, en el trámite de apertura de los cajones, que uno de ellos "hallaron ser de instrumentos de imprenta de libros".

Cabe recordar que, desde fines del siglo XVII se imprimían naipes en Chile, con planchas de madera y metal, según lo han establecido los Sres. Luis Montt y Eugenio Pereira Salas.

Se han expresado diversas opiniones sobre la imprenta jesuítica pero hoy parece haber acuerdo en cuanto a que ella no llegó a utilizarse en Chile y fue enviada por la Compañía de Jesús a Córdoba o a Ambato, en Ecuador, lugares donde dicha congregación realizó notables impresiones.

La segunda imprenta llegada a nuestro país y que Alamiro de Avila considera de segura procedencia limeña, sirvió para dar a la estampa el que, al presente, se considera el primer impreso chileno: un pequeño manual de ocho páginas titulado *Modo de ganar el Jubileo Santo*, en cuya portada se señala su lugar de aparición, Santiago de Chile, y el año de 1776, encontrado en la Biblioteca Nacional, en 1910, por D. Ramón A. Laval, quien lo dio a conocer en una reproducción facsimilar, con el calificativo de incunable chileno, extendido después a todos los impresos anteriores al apareamiento de *La Aurora de Chile*, en 1812.

27 (1)  
XXX + XXX

M O D O

de GANAR de  
con EL JUBILEO con

\* ) SANTO ( \*

Con las licencias necesarias.

EN Santiago de Chile. \*

Año \* \* DE \* \* 1776

& ) 8 H Y 6 X 6 Y 11 5 (&

I



## 2. FUNDACION DE LA BIBLIOTECA NACIONAL

El 13 de abril de 1813, el Senado designaba a la Junta de Gobierno que debía regir los destinos de la nación chilena y que quedaba integrada por D. José Miguel Infante, el comandante del cuerpo cívico D. Agustín de Eyzaguirre y el Subdecano del Tribunal de Apelaciones D. Francisco Antonio Pérez, este último pasaba a subrogar al Presidente de turno D. José Miguel Carrera durante su ausencia de Santiago. Poco después el Sr. Infante fue reemplazado por el Senador D. Juan Egaña, quedando la Junta integrada por él y los Sres. Eyzaguirre y Pérez.

Esta Junta de Gobierno fue la fundadora de nuestra Biblioteca Nacional, que, no sólo fue el primer establecimiento de su naturaleza en el país, sino que es el organismo al que se ha confiado la misión de conservar la integridad de la bibliografía nacional, gracias al ingreso a sus colecciones de todos los impresos que producen los talleres existentes en la República, por concepto de depósito legal.

Además, total o parcialmente han ido incorporándose a su patrimonio importantes bibliotecas reunidas por diversos organismos e ilustres intelectuales, ha sido y continúa siendo fuente riquísima de información para investigadores y estudiosos y a ella se vinculan, de un modo u otro, los principales protagonistas en la historia chilena del libro impreso.

La paternidad de la idea de fundar una Biblioteca Nacional corresponde a D. Juan Egaña. En su calidad de Presidente de la Junta de Educación expresa el 22 de julio de 1813, refiriéndose a la creación de un gran colegio: "La idea de un Instituto Nacional que com-

prenda todas las ciencias sagradas, naturales y civiles, cual no lo ha tenido parte alguna de la América, y de un Museo que, reunido a dos academias, viene a ser el taller científico del ingenio humano, es por su naturaleza tan y tan nueva entre nosotros que probablemente muchos dudarán y aún se burlarán de su existencia". Una gran librería, un museo, un jardín botánico, un instituto de mineralogía, un gabinete de anatomía y otro de zoología, integraban la idea del Instituto Nacional.

El día de la apertura de este establecimiento, 10 de agosto de 1813, el Secretario de la Junta de Gobierno, D. Mariano Egaña, expresó: "Ciudadanos todos: un gran biblioteca, superior a los escasos recursos de este país, pasa a abrirnos el Gobierno con todos los auxilios para vuestra ilustración: franqueadla, aprovechad allí lo que supieron nuestros mayores y lo que adelanta nuestro siglo".

Nueve días después de este anuncio de la creación de la biblioteca del Instituto, la Junta de Gobierno lanzaba la proclama de fundación de una Biblioteca Nacional, modificando aquel propósito y encargando para su organización al Director de la Renta de Tabacos, D. Agustín de Olavarrieta, al que deberían prestar su colaboración los ciudadanos Francisco Ruiz-Tagle, Joaquín Larraín, José Antonio de Rojas, José María de Rozas, los Rvdos. Padres fray Javier Guzmán y fray Joaquín Jara y, en las provincias, los Administradores de la Renta de Tabacos.

La misma *Proclama* llamaba a "una suscripción patriótica de libros" y los nombres de los primeros benefactores del establecimiento los registra *El Monitor Araucano* del 30 de septiembre de ese año. Ellos fueron los Sres. Juan Egaña, Mateo Arnoldo Hoel, y




Don Francisco Antonio Pérez, miembro de la Junta de Gobierno de 1813, grabado de Desmadryl.  
 Don Agustín de Eyzaguirre, miembro de la Junta de Gobierno de 1813, grabado de Desmadryl.  
 Don Juan Egaña, miembro de la Junta de Gobierno de 1813, grabado de Desmadryl.  
 Don Agustín de Olavarría, organizador de la Biblioteca Nacional, 1813. Óleo de Vital Martínez.

José Gregorio Argomedo, el ex jesuita Juan González, Feliciano Letelier, Martín José Munita, el Pbro. Eusebio José de Noya, los frailes Manuel Vicente Grade, Blas Valencia y Francisco Silva, el cirujano español Manuel Julián Grajales y Javier Molina, que entregaron importantes y valiosas obras entre las que destacan dos incunables: los libros del Cardenal Belarmino titulados *Arte de la lengua hebrea* y *Arte de la lengua*

*latina*, que son tesoros bibliográficos que exhiben con orgullo las grandes bibliotecas europeas.

Al producirse la restauración absolutista, entre 1814 y 1817, los libros hasta entonces reunidos quedaron depositados en la Universidad de San Felipe, en dos salas pequeñas a que se habían trasladado las estanterías del antiguo Convictorio Carolino.

*Francisco Antonio Pérez*



Don Francisco Antonio Pérez. Nació en Santiago en 1764. Estudió leyes y en 1801 fue nombrado Procurador de la ciudad. Desde muy joven, tomó parte en la vida pública. Asistió al Cabildo Abierto de 1810. El 5 de octubre era designado asesor de la Junta. En 1811, habiéndose suprimido la Real Audiencia, fue nombrado subdecano del Tribunal de Apelaciones que se creó en reemplazo de esa cámara de Justicia. Colaboró en la redacción de la Constitución de 1812. En 1813 fue nombrado miembro de la Junta de Gobierno, ocupando el puesto de don José Miguel Carrera, que debió emprender la campaña del Sur. Ocupó posteriormente, entre otros, los cargos de Presidente del Tribunal de Justicia, Senador y Ministro de la Corte Suprema. Falleció en 1828.

*Agustín de Eyzaguirre*



Don Agustín de Eyzaguirre. Nació en Santiago en 1768. Tuvo una larga y brillante vida política, coronada en 1826 con las dignidades de Vicepresidente y Presidente de la República, que desempeñó hasta enero de 1827. Tomó parte en el Cabildo Abierto de 1810 en su calidad de Alcalde de Santiago y fue elegido Diputado al Congreso de 1811. Volvió a ser Alcalde de la capital en 1812 y pasó a componer la Junta de Gobierno de 1813, falleció en 1837.

*Juan Egaña*



Don Juan Egaña. Nació en Lima en 1769 y se graduó de abogado en la Universidad de San Marcos en 1791. Venido a Chile, formó parte del Primer Congreso Nacional en 1811, donde se le encargó redactar una constitución política para el país. Colaboró también, en el periódico *La Aurora de Chile*, con Fray Camilo Henríquez. Formaba parte del Senado, elegido por plebiscito, en octubre de 1812 y pasó a reemplazar a don José Miguel Infante, en la Junta de Gobierno de 1813. La obra literaria de Egaña es vastísima, abarcando diversos campos literarios. Después de servir a la Patria en otros cargos públicos, falleció en Santiago en 1836.

tributando bendiciones al Gobierno que así distingue el mérito y la virtud. El día 29 del corriente serán las Exéquias de este Joven solemnizadas con el respetable concurso de V. E. y los Magistrados: se conlucarán los enemigos de la Patria: el Dios de las batallas se complacerá en un homenaje tan digno: y mi gratitud jamás olvidará la demostración magnánima al aprecio de V. E. Dios guarde á V. E. muchos años. Santiago 18 de Agosto de 1813

*Mariana Toro.*

— Exmo. Superior Gobierno del Estado.

### *El Gobierno á los Pueblos.*

Ciudadanos de Chile: al presentarse un extranjero en el País que le es desconocido, forma la idea de su ilustración por las Bibliotecas, y demas institutos literarios que contiene; y el primer paso que dan los Pueblos para ser sabios, es proporcionarse grandes Bibliotecas. Por esto el Gobierno no omite gasto, ni recurso para la Biblioteca nacional; y el dia diez habeis oido la coleccion que os tiene preparada. Pero aun todavía no es esta Biblioteca digna del Pueblo que marcha protegido de la Providencia por todas las sendas de la gloria; y es tambien preciso que conozca todo el Mundo el interes que tiene cada Ciudadano en la beneficencia de los demas, y que Chile compone una sola familia.

Para esto se abre una subscripcion patriótica de libros, y modelos de Maquinas para las artes endonde cada uno al ofrecer un objeto, ó dinero para su compra pueda decir con verdad "Hé aqui la parte con que contribuyo á la opinion, y á la felicidad presente, y futura de mi país." Todo libro será un don precioso, por que todos son utiles. Aunque en el monitor se publique diariamente lo que contribuyes: cada uno, la Biblioteca tendrá un libro depositado en el departamento mas precioso, y autorizado solemnemente donde conste á la posteridad los beneficios que los presentes Chilenos hacen á las

### 3. PRIMEROS AÑOS: D. MANUEL DE SALAS

Instaladas nuevamente en Santiago las autoridades patriotas, después de la batalla de Chacabuco, el Cabildo de la ciudad comisionó a D. Manuel de Salas para que, en compañía de los Sres. Bernardo de Vera y Pintado y José Ignacio Zenteno procediesen al ordenamiento e instalación de la Biblioteca Nacional.

Otro tanto hizo el Gobierno, después de Maipú, al quedar afianzadas las instituciones republicanas, mediante decreto de 5 de agosto de 1818 que designó al propio Salas para cumplir con este propósito, proponer las medidas necesarias al adelanto del establecimiento y redactar un reglamento para la institución.

También se llamó a la ciudadanía a colaborar con donaciones de libros y ella no tardó en responder a este requerimiento, según consta en la *Gazeta Ministerial* del 22 de Julio de 1820, que registra los nombres de los siguientes benefactores: Diego Antonio Barros, Manuel Vicuña, Manuel Julián Grajales, Coronel Miller, María del Carmen Elizalde; José María Venegas, Gregorio Vásquez, Bernardo Vera, Barón Belina, José Antonio Alcázar y Joaquín Echeverría. El llamado Barón Belina era D. Antonio Bellina de Skupieski, barón polaco que servía en el ejército con grado de coronel. Había combatido en las guerras napoleónicas y venido a Chile en el contingente reclutado en norteamérica por D. José Miguel Carrera para contribuir a la causa de nuestra Independencia.

La labor del "taita" Salas, como le llamaron sus contemporáneos, fue eminente. Con muy escasos recursos y múltiples esfuerzos logró aumentar el fondo bibliográfico con donaciones particulares, con algunos cajones de impresos que estaban deposita-

dos en la aduana y no habían sido reclamados por sus dueños, con una partida de libros incluidos en la presa de la fragata *María Isabel* (octubre de 1818) que iban consignados a un Sr. Dávila, de la ciudad de Lima, y con libros dispersos que había en Rancagua, Concepción y otras ciudades, abandonados por sus propietarios a causa de la guerra.

Fue también el iniciador del canje internacional y del llamado depósito legal, exigiendo la entrega a la Biblioteca de dos ejemplares de toda publicación que saliera de las imprentas, de las cuales una guardaba el establecimiento y la otra era remitida a la Biblioteca de Buenos Aires, para obtener recíprocos envíos.

Además, Salas redactó el primer reglamento de la Biblioteca, dado a conocer por Ricardo Donoso en 1963, obtuvo se le designase en 1819 un ayudante en la persona de D. Fernando Antonio de Elizalde y Marticorena, que ya era bibliotecario de la Universidad de San Felipe y consiguió hacer venir de Buenos Aires a fray Camilo Henríquez que ingresó como bibliotecario 2.º y ascendió al año siguiente a bibliotecario 1.º, mediante decreto que suscribe el Director Supremo D. Ramón Freire y en el que da a Salas el título de Protector del establecimiento.

\* \*  
\*

Por esa época, 1820, Lord Cochrane introduce en Chile la litografía, y en una prensa de esta naturaleza, "la primera en los Estados del Pacífico", según su propia expresión, dio a la estampa una proclama en 1822 que explica a los tripulantes chilenos de la escuadra a su mando en el Perú, su decisión de regresar a Chile. Luego trasladó dicha prensa a Quintero y allí



la vio en noviembre del mismo año María Graham, quien dice en su *Diario de Residencia en Chile*: "Hice un pequeño boceto de la casa y, como he encontrado aquí una prensa litográfica, pienso dibujarlo en piedra y así producir la primera estampa de cualquier género que se haya hecho en Chile, o creo en este lado de Sudamérica". En dicha prensa hizo imprimir Cochran sus dos proclamas de despedida, antes de dirigirse al Brasil, fechadas en Quintero el 4 de enero de 1823, que María Graham dibujó caligráficamente.

Sólo en 1832 vuelven a encontrarse trabajos litográficos en Chile, según consta del siguiente aviso publicado por *El Araucano*: "Armand Roger, recién llegado de París, tiene el honor de avisar al público que acaba de formar un establecimiento de encuadernación para libros de todas clases y litografías que suple a la talla dulce; tiene también máquina para reglar registros, papel de música, etc. Las personas que quieren honrarle con su confianza podrán ocurrir a su casa, Calle del Puente N.º 5".

En 1836 ya está establecido en Santiago, calle del Chirimoyo, otro taller, de propiedad del emigrante francés Jean Baptiste Lebas, natural de Bayona, y al año siguiente se crea la *Imprenta y Litografía del Estado*, en la que, dos años más tarde, se imprime el *Album de trajes chilenos* dibujado por Mauricio Rugendas.

\* \*  
\*

Fray Camilo Henríquez, el padre del periodismo en Chile y connotado patriota de la época de nuestra Emancipación, había nacido en Valdivia en 1769. A los quince años le encontramos en Lima, cursando estudios en el Colegio de la Orden de San Camilo de Lelis, de frailes de la Buena Muerte, hasta recibir el sacerdocio en 1790. Su inquietud intelectual le llevó a leer toda clase de libros, aún aquellos de Rousseau, Montesquieu y Voltaire, de Bayle y Locke, Hume y Linneo, cuya posesión estaba prohibida. En ellos bebió las nuevas ideas, que le hicieron clamar acerca de la justicia del derecho natural o la improcedencia del origen divino de los monarcas, hasta que sobre él cayó el Santo Oficio de la Inquisición. Fue aprehendido en 1809 y luego de ser investigado, se le desterró a Quito, donde encontró a la revolución

en marcha. Su espíritu libertario le hizo sumarse al bando de partidarios de la independencia, con su palabra encendida y sus apasionados escritos. Permanecerá allí hasta 1810, en que su Orden lo desterró a San Miguel de Piura. No llegó, sin embargo, a concretarse este traslado, sino que, en cambio, se le envió de regreso a su patria.

El 6 de enero de 1811 publica en Santiago su célebre *Proclama sediciosa* que firma con el anagrama de Quirino Lemachez, en que arremete sin contemplaciones contra el régimen absolutista.

Al año siguiente dirige *La Aurora de Chile*, primer periódico de nuestro país, que ve la luz pública el 13 de febrero de ese año. Entre 1812 y 1814 redacta, además de *La Aurora*, el *Monitor Araucano* y el *Semanario Republicano*.

Al perderse la patria naciente en el Sitio de Ranca-gua, Camilo Henríquez se acoge, como muchos otros, a la protección de las provincias de Cuyo y desde allí sigue a Buenos Aires. Llega a la capital del Plata a principios de 1815. Poco después el gobierno le nombra redactor de *La Gazeta de Buenos Aires* que será su tribuna para inculcar en los porteños su pasión por la libertad y por los derechos del hombre. Escribe y traduce del francés, viaja por el interior argentino, amplía sus conocimientos de matemáticas, física, filosofía y ciencias naturales.

El Cabildo le nombra redactor de *El Censor* y debe multiplicar su actividad. Un autor ha dicho que, entre el 20 de febrero de 1817 y hasta el 11 de julio de 1818, fray Camilo Henríquez fue el periodista más extraordinario que ha tenido la ciudad de Buenos Aires. Escribe sin descanso sobre la justicia, la libertad, la democracia, la instrucción pública, la beneficencia.

Por entonces, visita el hospital de Buenos Aires y allí conoce a un pintor suizo llamado José Guth, al que salva la vida gracias a los conocimientos de medicina que había adquirido en Lima. Agradecido el artista y deseoso de expresar su gratitud a fray Camilo Henríquez, le pinta un curioso retrato en madera, en el que éste aparece recostado frente a una pequeña mesa y sosteniendo la pluma. Este óleo que se conserva en la sala del Director de la Biblioteca Nacional de Chile fue considerado obra de un pintor anónimo por 160 años, hasta que el autor de este estudio logró identificarlo gracias a la publicación de la correspondencia del pintor José

Guth. En una de sus cartas, este artista refiere su estada en el hospital de Buenos Aires y la atención que allí le prestó un fraile chileno de la Buena Muerte, al que retribuyó con la pintura de su retrato. Si bien no menciona a fray Camilo Henríquez por su nombre, no cabe duda de que se trata de él, pues entonces no existían sacerdotes de su Orden en Buenos Aires, ni hay otro chileno que perteneciera a la misma. Además, el estilo del cuadro y del mobiliario que en él aparece no corresponden a lo usual en esta parte de América, en la época y, en cambio, guarda gran similitud con los de Europa central, concretamente Suiza, patria de José Guth.

En las postrimerías de 1821, Camilo Henríquez siente la nostalgia de su tierra. Anhela volver a su patria pero carece de los recursos necesarios para el viaje y para su subsistencia en Chile.

Informa de su situación a D. Manuel de Salas y éste obtiene del gobierno su contratación como bibliotecario para la Biblioteca Nacional a su cargo.

\* \*  
\*

Por decreto de 19 de julio de 1823 se dispuso la instalación de la Biblioteca Nacional en el edificio de la Aduana y se nombró al teniente coronel D. Juan Gómez y a D. José Miguel de la Barra para que colaboraran con Salas en el traslado de los libros.

El sucesor del Sr. Salas en la Dirección de la Biblioteca fue el destacado político, periodista y juriscónsul D. Manuel José Gandarillas y Guzmán quien sólo permaneció unos meses de 1825 en su cargo, pues debió abandonarlo para asumir la cartera de Hacienda.

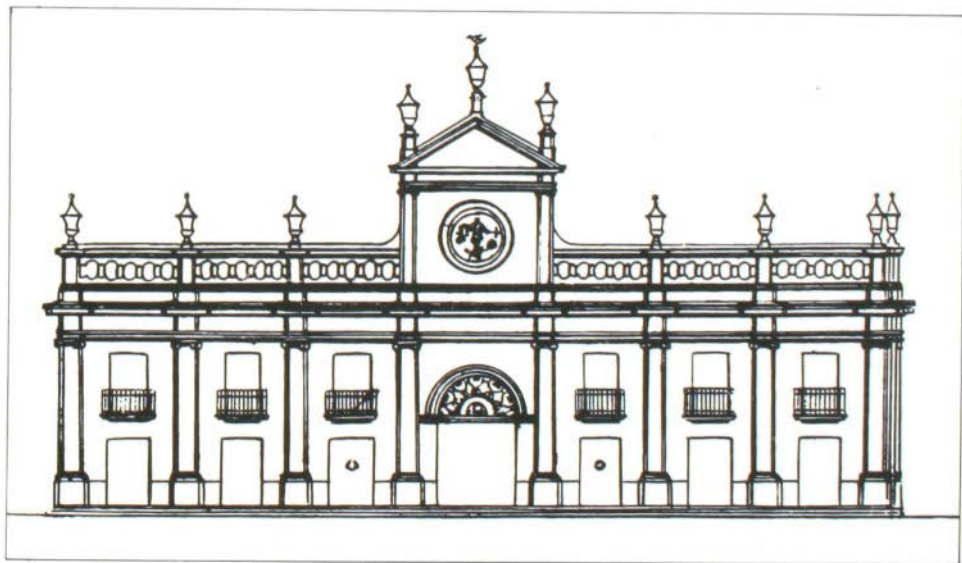


Fray Camilo Henríquez, bibliotecario de 1822 a 1825. Oleo pintado en Buenos Aires por el artista Suizo José Guth, por 1820.





Prensa de origen norteamericano, traída a Chile por Mateo Amaldo Hoevel, en que se imprimió **La Aurora de Chile**, en 1812.



Fachada del Real Tribunal del Consulado. Grabado del arquitecto Pierre Dejean, 1808.

#### 4. EL DIRECTOR D. FRANCISCO GARCÍA-HUIDOBRO

En reemplazo del Sr. Gandarillas fue designado por decreto de 22 de octubre del mismo año, el acaudalado ciudadano D. Francisco García-Huidobro Aldunate, quien había de regir los destinos de la Biblioteca por un largo periodo de 27 años, hasta 1852.

El Sr. García Huidobro dictó el segundo reglamento para el organismo a su cargo, logró aumentar y ordenar sus fondos, participó en la dictación de la Ley de Imprentas, en la implantación del derecho de propiedad intelectual y en el mejoramiento del depósito legal, gestionó y obtuvo la adquisición por el Gobierno de la espléndida biblioteca que había pertenecido a D. Mariano Egaña y consiguió el traslado del establecimiento a un nuevo y más amplio local, en 1843, en la esquina de las calles Catedral y Bandera.

En 1827 se inicia la historia editorial de Chile en Valparaíso, con la imprenta de *El Mercurio* que, aparte de publicar ese diario, imprime libros y folletos que se venden y distribuyen dentro del país. Sólo en 1841, D. Santos Tornero separa las actividades de editor e impresor y envía textos y obras generales a otras naciones del continente, abriendo un amplio mercado de exportación que pronto pone a Chile a la vanguardia de la literatura de habla hispana en Sud y Centro América, incluso México.

Después surgirán otras editoriales, como *Letras, Cultura, Osiris y Ercilla* y, posteriormente, *Zig-Zag*, que, mediante grandes tirajes, obtienen libros baratos que compiten muy bien con los producidos en otros países de habla hispana.

\* \*  
\*

A partir de 1837, se establecen en Chile las primeras librerías. El español Santos Tornero adquiere una partida de impresos que expende el comerciante de Valparaíso José Vicente Sánchez en su almacén, y con ella abre el primer negocio de esta naturaleza del país. Pronto adquiere de la testamentaria de D. Domingo Otaegui un magnífico surtido de libros y funda la *Librería Española* de Valparaíso y otra del mismo

nombre en Santiago, que vende a D. Pedro Yuste y éste a Mr. Augusto Raymond y que cambia su nombre a *Librería Central* al producirse la guerra con España. De la primitiva *Librería Española* se desprendieron luego las librerías de *El Mercurio*, la de D. José María Serrato, en Concepción, la de Madame Pichón, en Copiapó, y la de Cortés, en La Serena. En 1854 y 1869, los libreros Pedro Yuste y Pedro Vidal publican y distribuyen los primeros catálogos para oferta al público.

Hasta entonces, los libros eran vendidos en tiendas, mercaderías y despachos de comestibles, cuyos dueños los adquirían por cajones, del mismo modo que una java de loza. Ello hace expresar a Tornero en sus *Reminiscencias de un viejo editor* que... "¡junto a una hoz se vendía un devocionario e inmediato a un corte de bayeta, el *Teatro crítico universal*, de fray Benito Jerónimo Feijoo!"

El fuerte movimiento intelectual de 1842, presidido por el sabio D. Andrés Bello y animado por los emigrados argentinos y por el talento de Lastarria, trae aparejado un incremento en los hábitos de lectura de los chilenos y, consecuentemente, una mayor producción de libros.

A este período corresponde también el primer gran desafío editorial que se llevó a cabo en Chile, constituido por la edición en París, con fondos del Estado, de la *Historia Física y Política de Chile*, del naturalista francés D. Claudio Gay.

Cuarenta y tres años dedicó su autor a la preparación de esta obra, que no alcanzó a terminar. Su publicación se inició en 1844 en los talleres de los Sres. Fain y Thunot y fue concluida en 1865, en 30 volúmenes: 8 de Historia, 2 de Documentos, 8 de Zoología, 8 de Botánica, 2 de Agricultura y dos de Atlas.

Entre los sueldos pagados a Gay, financiamiento de sus viajes e instrumentos necesarios para sus observaciones científicas, copias de documentos, gratificaciones especiales y pensión vitalicia que le otorgó el Gobierno desde 1863 hasta su muerte en 1873, más su costosa edición en Francia, la obra significó al erario chileno la suma de \$ 100.000.—, que Guillermo Feliú Cruz estima en 1968 equivalente a más de 1.000 millones de pesos en moneda de ese año.



PARA ARRENDAR  
I.

SE VENTA

PARA ELABORAR

PARA UNA OBRERA

DESEALCACION

PARA EL COMERCIO

PARA EL COMERCIO

PARA EL COMERCIO

PARA EL COMERCIO

PARA EL COMERCIO

MERCURIO DE VALPARAISO  
PUBLICADO SEMANALMENTE Y TERCER ANO  
N.º 2  
SEMIEMBRE 26 DE 1827  
IMPRESA DE LOS SEÑORES VIAL



ESTERIOR  
DADO E

PARA EL COMERCIO

PARA EL COMERCIO

PARA EL COMERCIO

PARA EL COMERCIO

PARA EL COMERCIO

PARA EL COMERCIO

PARA EL COMERCIO

PARA EL COMERCIO

PARA EL COMERCIO

PARA EL COMERCIO

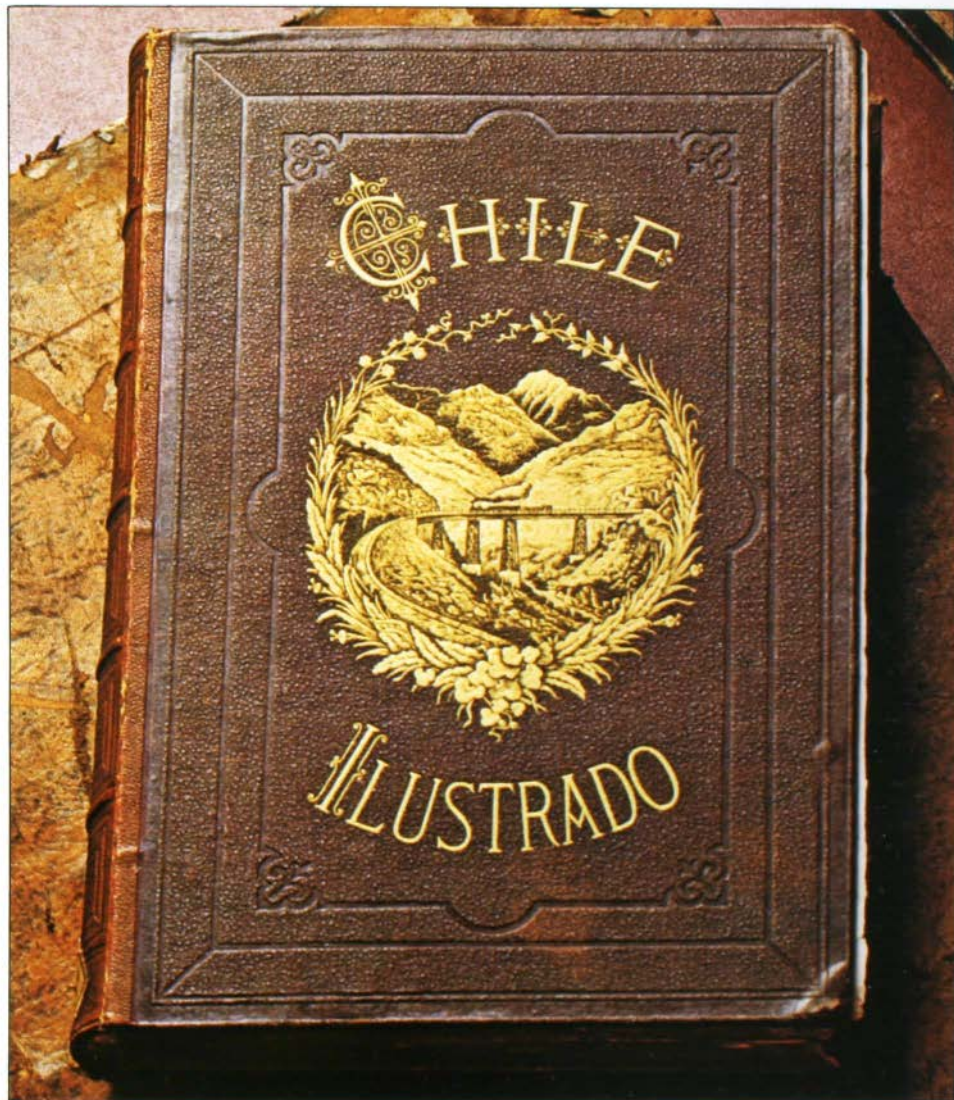
PARA EL COMERCIO

PARA EL COMERCIO

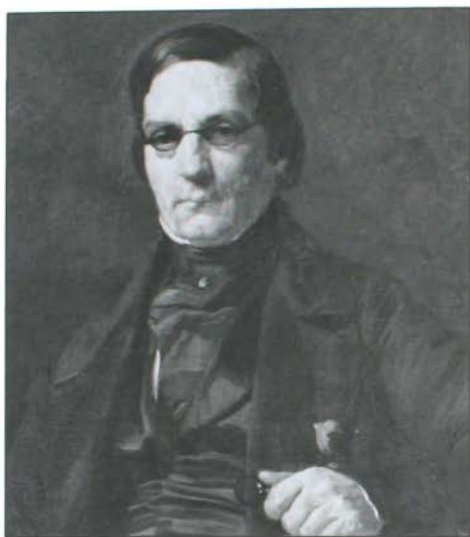
PARA EL COMERCIO

PARA EL COMERCIO

PARA EL COMERCIO



Chile Ilustrado, de don José Santos Tomero, fundador de la Librería "Española", la primera establecida en el país, Valparaíso 1837.  
→ Periódico El Mercurio, de Valparaíso, el más antiguo de habla hispana, fundado en 1827. (Pág. 30)



*Don Andrés Bello, Sabio de América, cuya colección bibliográfica particular pasó a formar parte de la Biblioteca Nacional.*

*Don Claudio Gay, naturalista francés cuyo biblioteca y documentos relativos a Chile fueron donados por sus hijos a la Biblioteca Nacional.*

*Don José Victorino Lastarria, Decano de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad de Chile, 1860-1864 y, como tal, Director de la Biblioteca Nacional en ese período.*



*Spizella monticola*  
Aud. & Beld.

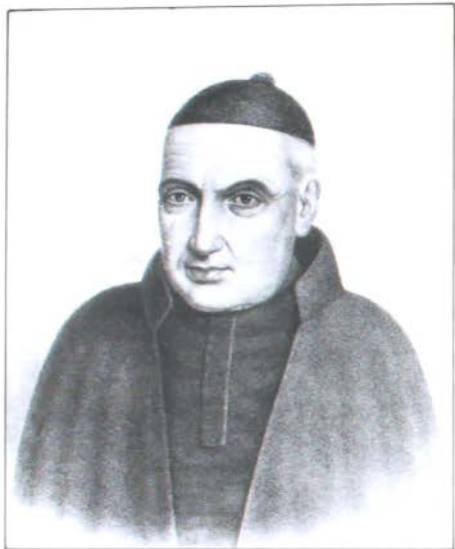


## 5. TUICION SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE

Al fallecer el Sr. García-Huidobro en 1852, por decreto de 19 de diciembre de ese año, se entregó la tuición superior de la Biblioteca Nacional a los Decanos de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad. En tal carácter se desempeñaron los Sres. Ventura Blanco Encalada, Salvador Sanfuentes, General José Francisco Gana, José Victorino Lastarria, Domingo Santa María, Diego Barros Arana y Francisco Vargas Fontecilla, hasta el 9 de enero de 1879 en que se entregó al Consejo de Instrucción Pública la inspección directiva del establecimiento.

En este período, la intervención que cabe al Consejo de la Universidad en el desarrollo de nuestro primer repositorio bibliográfico es del más alto valor. Se adquieren libros en el extranjero, mediante agentes como D. José Marcó del Pont, D. Francisco Fernández Rodillo y D. Juan Bello, en París, D. Juan María Gutiérrez, en la Argentina, la Casa Brockhaus, en Leipzig, D. Rodulfo Amando Phillippi y Courcelle-Seneuil en otros países de Europa. Se incrementó el canje y las donaciones de particulares. Se adquieren 1.606 volúmenes de la biblioteca americana de D. Benjamín Vicuña Mackenna y la biblioteca de D. Andrés Bello y se reciben los libros de D. Claudio Gay y de Mons. José Ignacio Víctor Eyzaguirre, legados por sus dueños a la Biblioteca Nacional de Chile. Se incorporan al establecimiento las Bibliotecas del Gobierno y de los Tribunales. Se crea la Oficina General de Canjes y la biblioteca pública de Valparaíso. Se dicta un nuevo Reglamento y se realiza otro traslado del organismo, esta vez al edificio en que había funcionado el Congreso Nacional, en calle Bandera esquina sur poniendo con Compañía.

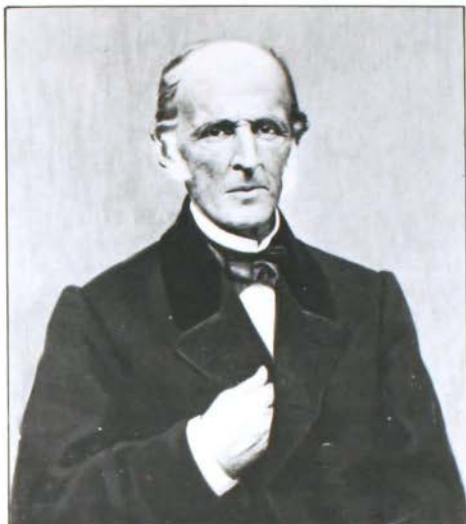




Monsenor José Ignacio Víctor Eyzaguirre, Arzobispo de Santiago, que legó una colección de libros y documentos a la Biblioteca Nacional.



Don Mariano Egaña, Jurisconsulto y político, cuya colección de documentos, libros y objetos de arte, pertenecientes a su gabinete de trabajo, pasaron a formar parte de la Biblioteca Nacional.



Don Vicente Arlegui, Bibliotecario mayor (1853-1886).  
 Don Ramón Briseño, Bibliotecario mayor (1864-1879) y Director desde 1879-1886.  
 Don Luis Moritz, Director (1886-1909).  
 Don Carlos Silva Cruz, Director (1910-1927).

## 6. LOS SRES. VICENTE ARLEGUI Y RAMON BRISEÑO

En 1852 sucedió al Sr. García-Huidobro, en calidad de Bibliotecario Mayor, el abogado y político D. Vicente Arlegui, quien falleció en 1864 y fue reemplazado por el eminente bibliógrafo D. Ramón Briseño. Ambos desarrollaron una valiosa labor, especialmente en la confección de catálogos, estadísticas y publicaciones bibliográficas destinadas a poner al servicio de los lectores el creciente fondo de publicaciones del establecimiento. Entre los dos últimos traslados, la Biblioteca había aumentado sus colecciones de 14.829 volúmenes a 64.308.

Desde los primeros años de la Biblioteca Nacional se habían estado acumulando en ella documentos por donación o compra. Así ingresan los archivos de D. Mariano Egaña, D. Claudio Gay y Monseñor José Ignacio Víctor Eyzaguirre.

En 1861 se crea una sección de manuscritos, estampas y medallas a la que llegan, en 1870, los archivos de la Capitanía General; en 1876 el Cedulaario que se conservaba en el Ministerio del Interior; y luego, los de la Contaduría Mayor, de la Inquisición, de los jesuitas, de escribanos y otros.

Además, se habían incorporado a esta sección de la Biblioteca algunos textos originales como la *Crónica del Reyno de Chile*, de Mariño de Lobera, refundido por el padre jesuita Bartolomé Escobar, en 1595; el *Cautiverio Feliz*, de Francisco Núñez de Pineda y Bascañán, de 1673; el *Empadronamiento de españoles e indios de la provincia de Chiloé*, de 1785; el *Cronicón Sacro Imperial de Chile*, de Ramírez, de 1805; los documentos sobre la fundación de la Academia de San Luis, de 1796; los relativos a la creación

del Instituto Nacional y el plan de estudios de dicho establecimiento; las cartas y papeles de los Sres. Bernardo de Vera y Pintado, Manuel de Salas y fray Camilo Henríquez; una copia de la *Historia de Chile*, de Pérez García; otra de la *Descripción Histórica y Geográfica de Chile*, de Carvallo y Goyeneche; la *Memoria Histórica de la Revolución de Chile*, de fray Melchor Martínez; y otros.

\* \*  
\*

También en este período, 1867, se establecía en Santiago la, al parecer, primera librería de viejo, según consta del siguiente aviso publicado en un diario de la capital:

"Ayer se ha abierto en el Portal Mac-Clure un establecimiento enteramente desconocido entre nosotros: una librería en que se compra y se vende toda clase de libros usados. Estas agencias que son tan comunes en Estados Unidos y en Europa ofrecen, evidentemente, una gran ventaja para todo el que quiere deshacerse de libros que ya no utiliza o adquirir a bajo precio obras que nada han perdido con un poco de uso". Su dueño era D. Gabriel Cueto, que había sido uno de los soldados de Garibaldi en sus campañas en Italia y que pronto tuvo imitadores. A principios del presente siglo, estos libreros de viejo se habían concentrado en la primera cuadra de la calle Bandera, y eran los Sres. Miranda, D'Alencon, Tiznado, Espinola Cobo, Niño y una mujer, doña Rosa Zepeda. La rápida transformación urbana hizo que, por 1920, debieran trasladarse estas librerías a las calles de San Diego, Gálvez, Alonso Ovalle y San Pablo, donde las han conocido las actuales generaciones de amantes de los libros y de la lectura.

## CAUTIVERIO FELIZ.

DE

DON FRANCISCO NÚÑEZ DE PINEDA Y BASCUÑAN.

## DISCURSO I.

## CAPITULO I. (1)

De la salubridad y mentira, y de cuán dañoso y perjudicial sea que los historiadores se dejen llevar de ella, y de cuán peligroso en estos tiempos es el decir verdades.

Para sus anteojos muchos la elocuencia abusan; pocos los que sobria y legitimamente usan de esta facultad. Aquel por orador insigne se reputa que con aparente celo de verdad cubre la mentira, y en estos nuestros lamentables siglos, tal vez [?] ningunos se desvian de tan comun despeñadero; pues no por barrantos estas, ..... verdades, aun en los mas..... predicadores mezclando..... clara luz del Evangelio santo en curiosos y afectados conceptos; mas juzgo en estos tiempos de semejantes afécitos y rebosos necesitar nuestras costumbres, para que la palabra divina algun lugar tenga en nuestros corazones; que es propio del natural humano y de nuestras curiosas condiciones escudriñar con veras lo que nos ocultan y lo que con rebozo se nos veda, como lo sintió Ovidio:

*Citium in vitium semper cupimusque negata.*

En lo que há dificultad  
Estriba nuestro cuidado,  
Y tras lo oculto y velado  
Se va nuestra voluntad.

El deseo y el afecto corren a rienda suelta tras de lo que nos ocultan, dijo el poeta.

Preguntaron a su divino maestro los sagrados discípulos, que por qué causa o razon hablaba de ordinario en parábolas y enigmas; a que responde a nuestro intento San Juan Chrisóstomo y dice, que por-

(1) El principio de este capítulo, por lo deteriorado del manuscrito, no es posible descifrarlo por entero.

haber por haber leído su libro, hijo  
a militar de N. S. de la Merced, en

SÍLVAN-

Ense en la guerra  
valer  
sus honores  
siento  
de vos se convenga  
volada,  
volada  
sintiendo  
sintiendo  
sintiendo

de sus adules  
sintiendo  
sintiendo  
sintiendo  
sintiendo  
sintiendo  
sintiendo  
sintiendo  
sintiendo

Tabl.

# CRONICA

y relación copiosa y uerdadera  
de los

## REYNOS DE CHILE

hecha por

GERÓNIMO DE BIBAR  
natural de Burgos

MDLVIII



Transcripción paleográfica del  
PROF. IRVING A. LEONARD  
según el manuscrito original, propiedad de  
THE NEWBERRY LIBRARY,  
Chicago, Ill., U.S.A.

Introducción de  
GUILLERMO FELIU CRUZ

Tomo II

TEXTO

BIBLIOTECA NACIONAL  
FELIU - CRUZ

50356

EDICION FACSIMILAR Y A PLANA DEL  
Histórico y Bibliográfico José Tonbio Medina  
SANTIAGO DE CHILE, MCMLXVI



Croniçón Sacro Imperial de Chile, de Francisco Javier Ramírez de 1805.

→ Cronica de los Reynos de Chile, de Gerónimo de Bibar, 1558. Edición facsimilar del Fondo Medina, Santiago, 1966.



## 7. EL CONSEJO DE INSTRUCCION PÚBLICA

El Consejo de Instrucción Pública fue creado mediante el Título II de la Ley sobre Instrucción Secundaria y Superior, dictada el 9 de enero de 1879 y publicada en el Diario Oficial del 13 del mismo mes y año, y se le confió la superintendencia de la enseñanza costeadada por el Estado.

El referido Consejo quedó integrado por:

- El Ministro de Instrucción Pública, que lo presidía;
- El Rector de la Universidad;
- El Secretario General de la Universidad;
- Los Decanos de las Facultades;
- El Rector del Instituto Nacional;

Tres miembros nombrados por el Presidente de la República; y

Dos miembros elegidos en claustro pleno por la Universidad.

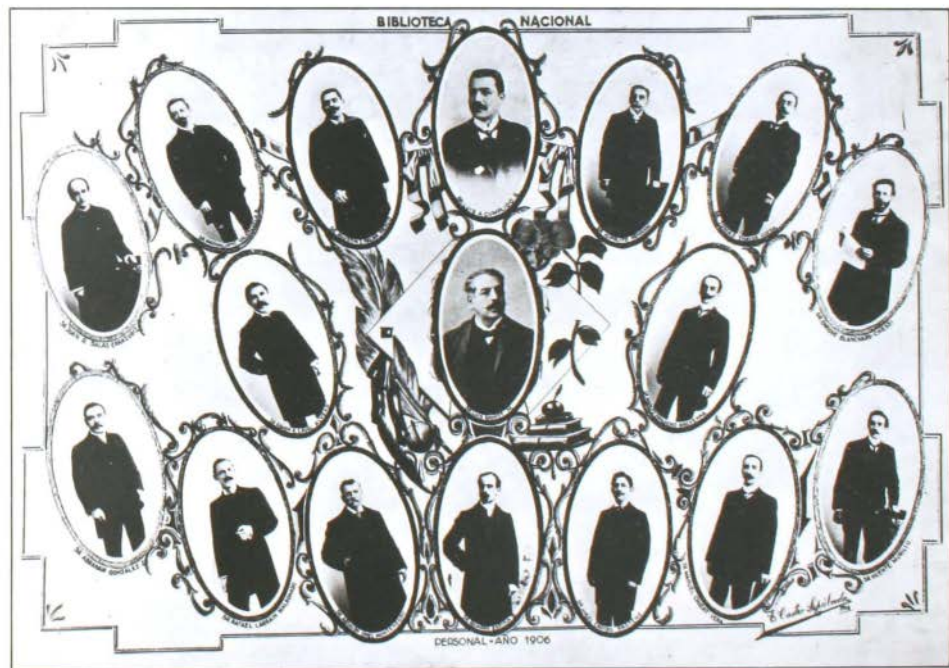
Las atribuciones de este Consejo incluyeron casi todas las que tenía el Consejo de la Universidad, ya que se le confiaron los planes de estudio de todos los "establecimientos públicos de enseñanza", los reglamentos de régimen interior de los mismos, los

requisitos para obtener grados universitarios, la administración de los recursos presupuestarios de la Universidad, la designación interina del Secretario General de dicho establecimiento en caso de ausencia o permiso, relaciones con corporaciones científicas extranjeras, canje de publicaciones, etc.

Esta ley tuvo un largo proceso de gestación en el Parlamento y su aprobación se debió, principalmente, a la perseverancia de uno de sus redactores, el ilustre educador D. Miguel Luis Amunátegui. Mediante ella se sustituyó el Consejo Universitario creado por la Ley de noviembre de 1842, cuyo proyecto redactó D. Andrés Bello, por el nuevo Consejo de Instrucción Pública.

Este traspaso de facultades, de uno a otro organismo, significó también que la tuición directiva que ejerciera sobre la Biblioteca Nacional el Consejo Universitario desde 1852, se transformara en "inspección directiva" del Consejo de Instrucción Pública, a partir de su instalación en el edificio del ex Tribunal del Consulado, en 1883.

Dicha inspección directiva correspondió al Consejo de Instrucción Pública hasta su desaparecimiento en 1927.



Don Luis Montt y Montt, Director, rodeado de los funcionarios de la Biblioteca Nacional, en 1906, de izquierda a derecha: Presbítero Juan Salas Eysaiguire, Maximiliano Valenzuela B., Agustín Palma Riesco, Luis A. Cumpido S., Hipólito Henón, Tomás Thayer Ojeda y Enrique Blanchard-Chest. Ramón Laval Alvear (Sub-Director), Luis Montt y Montt (Director) y Rodolfo Errázuriz Mackenna. Abraham González Z., Rafael Larrain M., Absalón Onel Montenegro, Ricardo Espinoza, Angel Castro Pastene, Manuel Cruzat Vera y Vicente Murtilo.

## 8. EL DIRECTOR D. LUIS MONTT Y MONTT

A la muerte del Director Briseño, en 1886 fue nombrado para sucederle D. Luis Montt y Montt, preclaro intelectual y hombre público cuya labor había de dejar honda huella en la historia del establecimiento. A él se debe la creación de la Sección de Manuscritos, del *Anuario de la Prensa*, del *Boletín de la Biblioteca Nacional*, la edición de diversos catálogos y una completa reestructuración de los servicios bibliotecarios.

Por entonces, el establecimiento contaba con 104.242 volúmenes encuadernados y fue dividido en 5 secciones: Fondo General, Lectura a Domicilio, Manuscritos, estampas y medallas, Servicio Público y Canje y Encuadernación.

A poco de haber asumido el Sr. Montt fallecía el eminente hombre público e historiador D. Benjamín Vicuña Mackenna y el Gobierno, en homenaje a su memoria, resolvió adquirir su gabinete de estudio, biblioteca y archivo. Cabe recordar que en 1861 ya habían ingresado a la Biblioteca 1.606 volúmenes de su espléndida colección de obras americanas.

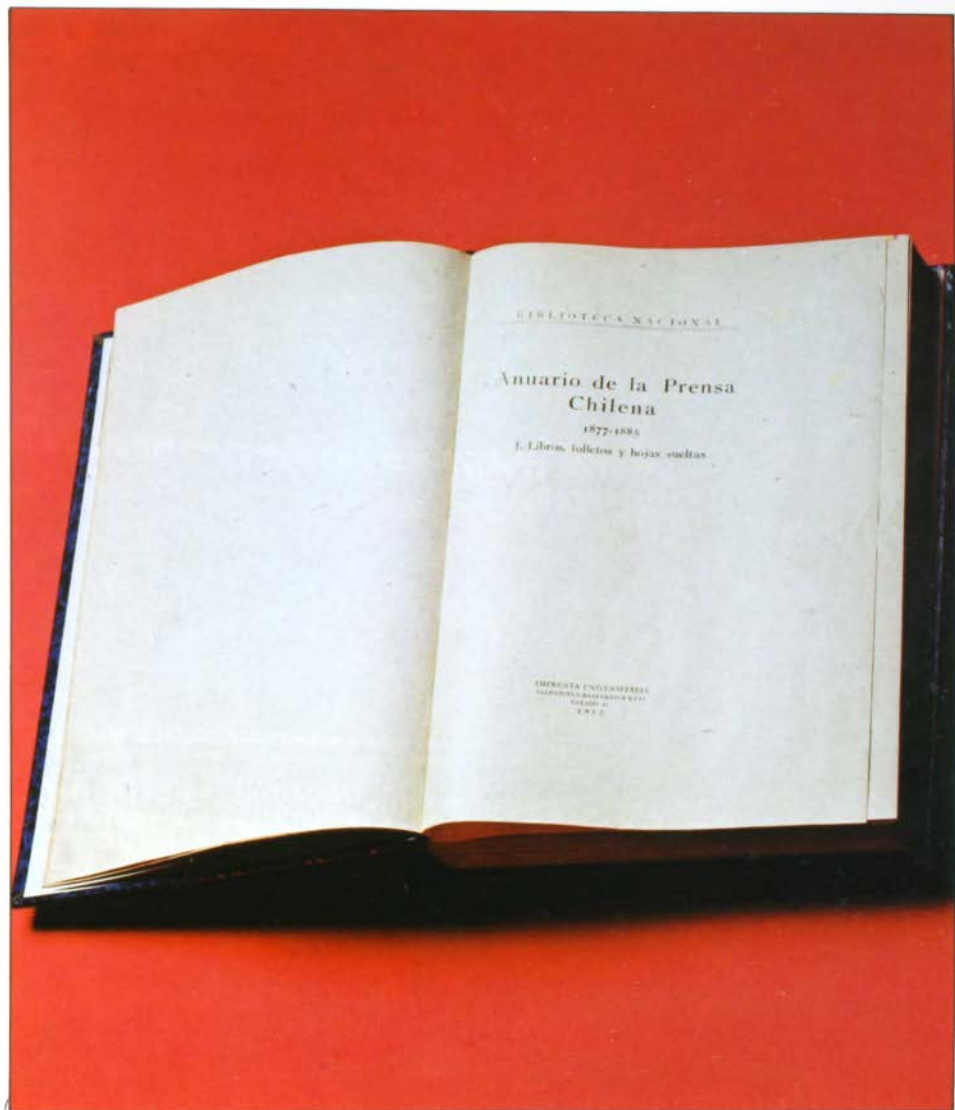
Además, el Sr. Montt ordenó catalogar todas las existencias de la Biblioteca Nacional y, entre los años 1887 y 1897, se publicaron cuatro catálogos de los libros que podrían solicitarse a domicilio, aparte de los registros manuscritos que llevaba cada sección, de su propio fondo. También se imprimieron catálogos especiales, como el de los *Manuscritos relativos a los antiguos jesuitas de Chile*, el de la *Real Audiencia* y el de *Bibliografía Musical Chilena*.

Por decreto de 17 de septiembre de 1886 se creó la Sección "Lectura a Domicilio", que amplió pronto su radio de acción, ramificándose en numerosas cursales instaladas en escuelas, liceos, bibliotecas, comisarías, etc., en diversos barrios de la capital y en algunas localidades de provincia, lo que permitió a la Biblioteca llegar al lector en su ciudad y aún en su barrio.

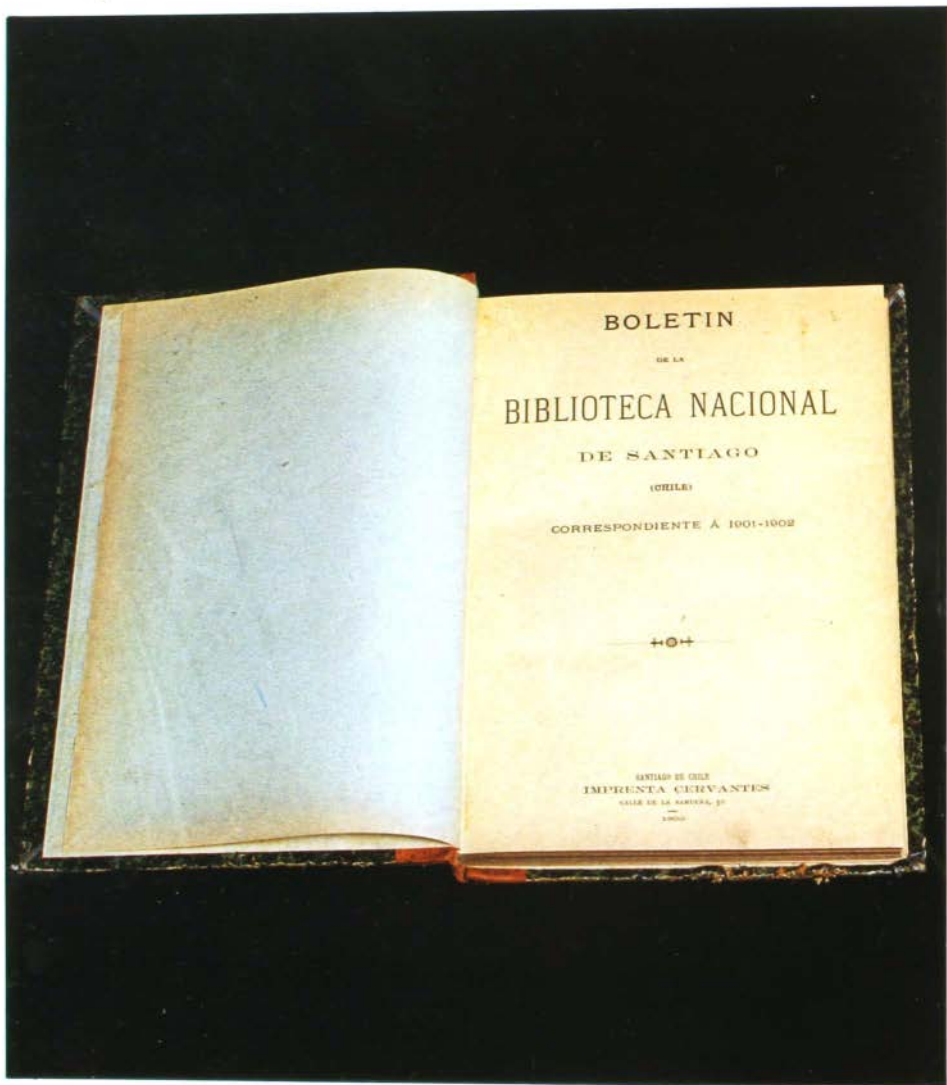
Durante el período del Sr. Montt se funda la Biblioteca de la Cámara de Diputados, en 1883, a iniciativa del entonces miembro de dicha corporación D. Pedro Montt, hermano del antes nombrado Director. En 1885, la referida Biblioteca pasó a servir también al Senado de la República y, por decreto N.º 92, de 24 de octubre de 1973, se estableció su dependencia del Congreso Nacional.

Durante algunos meses del año 1891 se desempeñó como Director interino D. Baltasar Alemany Aeta, nombrado por el Presidente Balmaceda. Perdió su cargo tras el triunfo de la Revolución que derrocó a ese Mandatario.

Al término de la administración del Sr. Montt se estableció una publicación permanente denominada *Biblioteca de Escritores de Chile*, destinada a coleccionar las obras escritas en el país y las de autores chilenos publicadas en el extranjero, posteriores a 1810. Debían editarse 3.000 ejemplares de cada título y repartirse gratuitamente dentro y fuera del país. Alcanzaron a publicarse 17 volúmenes de esta colección, lo que constituyó una valiosa iniciativa para la divulgación de la creación literaria chilena.



**Anuario de la Prensa.** *Publicación de la Biblioteca Nacional destinada a divulgar la producción bibliográfica del país.*



BOLETIN

DE LA

BIBLIOTECA NACIONAL

DE SANTIAGO

(CHILE)

CORRESPONDIENTE A 1901-1902

♦♦♦

SANTIAGO DE CHILE  
IMPRENTA CERVANTES  
CALLE DE LA ARCADEA, 37

1902

**Boletín de la Biblioteca Nacional.** *Publicación informativa que durante muchos años divulgó sus actividades.*

**Biblioteca de Escritores de Chile.** *Publicación cuyo objetivo fue dar a conocer la obra de autores nacionales en el país y en el extranjero, editada con fondos del Estado y que se reportó gratuitamente.*

## OBRAS DEL MISMO AUTOR

### TERMINADAS

- Plumadas**—Colección de cuentos y novelas cortas.—1 vol.—1887.  
**Estudios sobre España**—2 vols.—Imp. Cervantes, 1887.  
**Los Perjuicios Escolares en Chile**—Memoria jurídica para optar al grado de Licenciado en Leyes de la Universidad.—1888.  
**El Derecho de Herencia**—Escritos y alegatos jurídicos.—1 vol.—1903.  
**El Encargo de Fideicomiso sobre una Sentencia Arbitral**—Alegato jurídico.—1 folleto.—1905.  
**La Situación Legal y Parlamentaria de los Diputados Ausentes**—Estudio constitucional y parlamentario.—1905.  
**La Palenque Misionera y su valor jurídico**—Estudio legal.—1899.  
**La Industria del Cobre en Chile**—Su pasado y su porvenir.—1 folleto.—1898.  
**La Compañía Minera de O'Higgins Nuevo**—1 folleto.—1903.  
**Portales**—Estudio histórico.—1903.  
**Matia**—Estudio Histórico.—1893.  
**Mac-Iver**—Estudio del hombre y de su obra para servir de Introducción a sus Discursos Parlamentarios.—1899.  
**La Amistad Chileno-Argentina**—Historia de una gestión ignorada y del verdadero origen de los Eufios de Mayo.—1 folleto.—1899.  
**La Lectura de la Jornada**—Folleto político.—1894.  
**Manifiesto de la Junta Central Radical**—1894.  
**Balance de la Administración Errázuriz**—1 folleto.—1899.  
**Ocaso del País**—Manifiesto sobre la candidatura Montt, escrito por encargo de la Junta Directiva de la Alianza Liberal de 1904.—1 folleto.  
**Memoria Ministerial presentada al Soberano Congreso por el Ministro de Instrucción Pública, el 1.º de Junio de 1909.**  
**Memoria Ministerial presentada al Soberano Congreso por el Ministro de Justicia, el 1.º de Junio de 1909.**  
**Cuadro Histórico de la Producción Intelectual de Chile**—Publicado por la Comisión Permanente de la Biblioteca de Escritores de Chile, como Introducción a la Biblioteca conmemorativa del primer Centenario de la Independencia Nacional.—1 vol.—1910.

### ESCRITAS PRÓXIMAS A PUBLICARSE

- Ampliaciones y Breves**—Segunda Parte del Cuadro Histórico de la Producción Intelectual.—Colección de estudios históricos y críticos nacionales.—2 vols.  
**Mosáico**—Recopilación de sentados variados.—1 vol.  
**Jornadas Parlamentarias**—Selección de Proposiciones, indámenes y discursos parlamentarios.—1 vol.  
**Al Tránsito de la Fronza**—Selección de escritos publicados en la prensa.—1 vol.  
**Tardes**—Novela escrita en 1887.—1 vol.  
**Una Trilogía de Novelas**—Tres novelas inéditas.—3 vols.

*A la Biblioteca de  
 Laviana  
 donación de  
 El autor*

Biblioteca de Escritores de Chile

Creada por Supremo Decreto de 10 de Noviembre de 1908

TOMO PRIMERO

Introducción a la Biblioteca

## 9. EL DIRECTOR D. CARLOS SILVA CRUZ

D. Luis Montt falleció repentinamente en Santiago el 25 de noviembre de 1909 y, en su reemplazo, asumió interinamente D. Ramón A. Laval desde el 9 de agosto de ese año y hasta el 22 de julio de 1910, en que fue nombrado en propiedad D. Carlos Silva Cruz (1872-1945), quien se desempeñó desde 1910 hasta 1927.

El nuevo Director ha dejado constancia del estado en que encontró el establecimiento al hacerse cargo del mismo, así como de las medidas inmediatas que resolvió tomar para mejorarlo, en unos *Recuerdos* que fueron publicados muchos años después, en 1963, en un volumen de homenajes a la Biblioteca Nacional en el sesquicentenario de su fundación.

Recuerda el Sr. Silva Cruz:

"La base que al hacerme cargo de la Dirección encontré, era magnífica. Gracias al cuidado, al empeño, al entusiasmo, a las felices iniciativas y a los sabios trabajos bibliográficos de mis predecesores y de los jefes y empleados del establecimiento, muy en especial Briseño, Montt y sus colaboradores Palma, Laval, Blanchard, Thayer Ojeda, don Juan Salas y tantos otros, la Biblioteca ofrecía un fondo excepcional de documentación, admirablemente conservado y organizado. Pero había que airear, modernizar, atraer, establecer mayor contacto con el público y con todas las actividades sociales, interesando en la obra bibliotecaria a los poderes públicos, a la prensa y a los elementos intelectuales."

La labor se emprendió con entusiasmo y con la cooperación decidida de todo el personal.

Se comenzó por instalar en el viejo edificio luz eléctrica y teléfonos, servicios que no existían. La Biblioteca se abría sólo de diez de la mañana a cuatro de la tarde. Se dio mayor comodidad, confort y aseo al salón de lectura. Se adquirió una máquina de proyecciones, para ilustrar conferencias. Se aumentaron las colecciones con la adquisición de obras modernas, particularmente en los ramos científicos, técnicos, literarios y artísticos, incluso una colección de música escogida. Para todo ello se creó una sección especial, la de "Adquisiciones y Conferencias", a cargo del conocido escritor don Miguel Luis Rocuant, quien estableció un sistema completo de consultas a los especialistas de cada ramo.

Para responder a la demanda constante de información bibliográfica de parte del público, se creó el departamento correspondiente, a cuya cabeza se puso al sabio crítico y polígrafo francés don Emilio Vaisse, tan conocido en Chile por su seudónimo de "Omer Emeth"; quien, de acuerdo con el Director, inició la publicación de la *Revista de Bibliografía Chilena y Extranjera*.

Entraron a colaborar en la Biblioteca conocidos escritores y periodistas como Fernando Santiván, Félix Nieto del Río, Mariano Latorre, Daniel de la Vega, etc.

A fin de dar facilidades a las personas ocupadas durante las horas de trabajo, que coincidían con las de funcionamiento de la Biblioteca, se establecieron los servicios nocturno y dominical.

Y, para ampliar las fuentes de información, se aneó a la Biblioteca la "Oficina Bibliográfica Chilena", creada algún tiempo antes por el Ministro de Instrucción Pública don Jorge Huneeus Gana, en conexión

Año 1

Núm. 1

REVISTA  
DE  
BIBLIOGRAFÍA  
CHILENA Y EXTRANJERA

Publicada mensualmente por la Sección de Informaciones  
de la Biblioteca Nacional

ENERO DE 1913

SANTIAGO DE CHILE  
IMPRESA UNIVERSITARIA  
Bosque 100



con el Instituto Internacional de Bibliografía de Bruselas, cuyo *Repertorio* de treinta millones de fichas, metódica y científicamente organizado, era la más amplia fuente a que se podía recurrir para conocer, en un momento dado, todo lo que el mundo ha producido sobre cualquier materia.

Por último, por medio de una ingeniosa combinación, y con un gasto mínimo se habilitó el Salón de lectura para poderlo transformar rápidamente en sala de sesiones o conferencias en las horas en que quedaba libre de lectores, de seis a ocho de la noche.

Este arreglo dio facilidades para establecer en la Biblioteca cursos sistemáticos de idiomas, de taquigrafía, de contabilidad y de otras materias, y permitió ofrecerla como un hogar acogedor a sociedades científicas, literarias y artísticas, completando así su vinculación con todas las actividades intelectuales, y estableciendo entre ella y el público en general, esa corriente de simpatía mutua que constituye la vida y la garantía de eficacia para un establecimiento de esta especie.

Todas estas sociedades celebraban en la Biblioteca sus sesiones públicas y privadas, y daban en ella, continuamente, sus conferencias, actos literarios o adiciones artísticas.

Pero era menester que la Biblioteca misma diera el ejemplo de actividad intelectual; para lo cual se organizaron con frecuencia actos públicos, recepciones a las figuras prominentes de la ciencia o del arte que cruzaban nuestro suelo, y un sistema completo de conferencias, aisladas o en cursos, que tuvieron desde el principio la más entusiasta acogida.

Entre los primeros, conviene recordar las recepciones u homenajes a Belisario Roldán, a María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza, al explorador Shackleton, al Piloto Pardo, etc. Y entre las últimas, las memorables de don Gonzalo Bulnes sobre el combate de Iquique y de don Juan Agustín Barriga sobre Menéndez y Pelayo. Ambas fueron la portada de oro

con que se abrió el ciclo de conferencias públicas en la Biblioteca Nacional.

Otro aspecto importante de este período fue el desarrollo de la Sección Lectura a Domicilio, creada por D. Luis Montt y que llegó a contar con poco más de 10.000 volúmenes. Ella se incrementó en tiempos de Silva Cruz hasta pasar los 30.000.

De acuerdo con la Dirección General de Ferrocarriles, se estableció también un "vagón-biblioteca" que, habilitado con libros de la Sección Lectura a Domicilio, recorrió la red de Santiago al Sur, repartiendo lectura en las estaciones.

También, por acuerdo con la Dirección de Correos, se estableció un servicio de envío de libros a las provincias, por estafeta.

En estos adelantos el Director Silva Cruz contó con la colaboración y asesoría del Jefe de la Sección Lectura a Domicilio, Sr. Rafael Larrain M.

Debe señalarse que bajo esta Dirección se creó la Sección Infantil con el objeto de formar hábitos de lectura organizada en los escolares de la época, que no tenían acceso a la Biblioteca Nacional. Por Decreto del año 1921 y 1925 se crearon la *Dirección General de Bibliotecas* y el *Registro de Propiedad Intelectual* respectivamente. El primero vino a establecer un organismo que tuvo tuición sobre las nuevas bibliotecas, tanto departamentales como escolares. Por el mismo Decreto, el Director de la Biblioteca Nacional pasó a ser Director General. Por otro Decreto-Ley se restableció la colección *Biblioteca de Escritores de Chile*, entregó su tuición a la Dirección General y designó al Director como presidente de la comisión pertinente.

En tiempos del Sr. Silva Cruz fueron funcionarios de la Biblioteca Nacional los Sres. Ramón A. Laval, Pbro. Juan Salas Errázuriz, Emilio Vaisse, Enrique Blanchard-Chessi, Tomás Thayer Ojeda y Ricardo Dávila Silva, entre otros, es decir una pléyade de talentosos intelectuales que contribuyeron a dar prestigio y progreso al establecimiento.



Fotografía de la demolición del convento e iglesia de las monjas Claras (1912), ubicado en el lugar que ocupa actualmente la Biblioteca Nacional, en Alameda Libertador Bernardo O'Higgins, entre Moneda, Mac-Iver y Miraflores.

## 10. EL ACTUAL EDIFICIO

Se acercaba por entonces el centenario de la fundación de la Biblioteca Nacional, lo que daba una justificación especial para pensar en el traslado a un edificio que fuera construido ex profeso, con el fin de dar mejor servicio, seguridad a todas sus secciones, amplitud y comodidad para el lector.

D. Carlos Silva Cruz, que había sido Subsecretario de Instrucción Pública, inició de inmediato sus gestiones ante el Supremo Gobierno con el fin de obtener la dictación de una Ley que otorgara los fondos para adquirir el terreno e iniciar la construcción.

Las nuevas actividades del establecimiento y el incremento constante de sus colecciones —entre ellas la de la prensa chilena, que aumentaba en progresión geométrica—, hacían ya absolutamente estrecho e inadecuado un edificio que treinta años antes se había considerado como un ideal.

Al Director de la Biblioteca encomendó el Presidente de la República D. Ramón Barros Luco la redacción del Mensaje y Proyecto de Ley que debía presentarse al Congreso y que, además de su firma presidencial, ostenta la del Ministro de Instrucción Pública don Enrique Villegas Echiburú.

Darí­a para mucho tiempo el relato de las vicisitudes y contratiempos que sufrió el Mensaje en ambas Cámaras, y de la campaña diaria, de tres largos meses que hubo que sostener para llegar a conseguir su despacho.

Recién pasado el centenario de nuestra emancipación política, surgió el anhelo de dar prestancia a la ciudad capital de Chile, mediante la construcción de edificios de categoría.

A ello obedeció la voluntad del gobierno de instalar algunas de sus principales dependencias en nobles palacios, de señorío y calidad. Es decir, se pretendía agilizar el proceso de transformación de Santiago, de ciudad pueblerina en importante metrópoli, ya iniciado en el siglo anterior con la obra visionaria del Intendente Vicuña Mackenna y gracias a la prosperidad experimentada por el país bajo los gobiernos de Errázuriz, Santa María y Balmaceda.

Así surgieron los palacios de Bellas Artes, de los

Tribunales de Justicia, del Congreso Nacional, la estación Mapocho y otros.

El sitio escogido para la Biblioteca Nacional fue una manzana que ocupaba el Convento de las Monjas Claras y su iglesia.

La Biblioteca Nacional, cuya edificación se inició en 1913, en su mitad sur, vino a subrayar el carácter de gran avenida que alcanzó la Alameda con el monumental acceso al Cerro Santa Lucía y la construcción, algo más tarde, de la Universidad Católica.

Nuestro principal paseo, trazado por el propio padre de la patria chilena, D. Bernardo O'Higgins, sobre el cauce seco de un brazo del río Mapocho, que por siglos sirvió de basural a la ciudad, tenía entonces, cierta majestuosidad sólo hasta la calle San Antonio, que enfrenta a la Iglesia de San Francisco.

Desde allí hacia el oriente de la ciudad, la Alameda se presentaba flanqueada por viejas construcciones y tapias de adobe y tejas, ofreciendo un aspecto descuidado y chato.

Durante dos años estudió el Consejo de Obras Públicas los planos para el grupo de edificios, sobre la base de las especificaciones que, en cinco nutridos pliegos, presentó el Director de la Biblioteca, el que asistió, además, a todas las sesiones, para vigilar y sostener la correcta realización de su plan.

Se presentaron tres proyectos: los de los arquitectos franceses señores Doyere y Jequier y el del arquitecto chileno, recibido en la Universidad Católica, don Gustavo García del Postigo. Este último, que reunía superiores condiciones de distribución, de comodidad y de belleza arquitectónica, fue finalmente adoptado con algunas modificaciones.

La idea general del plan es un grupo de construcciones en forma de cruz de Malta, con cuatro fachadas armónicas, aunque diferentes dentro de un mismo estilo y pequeños jardines en las cuatro esquinas. La masa total comprende cinco pabellones independientes, aunque comunicados entre sí: el central y los de Alameda y Moneda destinados a la Biblioteca Nacional; el de Miraflores al Museo Histórico y el de Claras (actual calle Mac-Iver) al Archivo General de la Nación, que nunca llegó a construirse.

Fue así como el 24 de agosto de 1913, siendo



Colocación de la primera piedra del edificio actual de la Biblioteca Nacional, el 24 de agosto de 1913, con asistencia de S.E. el Presidente de la República don Ramón Barros Luco, su Ministro de Educación don Fanor Paredes y otros miembros de su gabinete, entre los cuales se encuentra don Arturo Alessandri Palma. Actual edificio de la Biblioteca Nacional, sobre la Alameda Libertador Bernardo O'Higgins, Santiago, 1982. (Págs. 54-55)



Presidente de la República D. Ramón Barros Luco y Ministro de Instrucción Pública D. Fanor Paredes, se colocó la primera piedra del actual local.

A la edificación de este inmueble volcó todos sus esfuerzos el Sr. Silva Cruz, haciendo que se incorporaran al mismo las más adelantadas técnicas de la época en biblioteconomía. Una vez terminado, le cupo activa participación en el traslado desde la calle Compañía hasta el nuevo palacio que es el mismo que hoy alberga a la Biblioteca Nacional en Avda. Libertador Bernardo O'Higgins, entre las calles MacIver y Miraflores.

El edificio se inscribe dentro del estilo neoclásico, de corte académico, imperante en la construcción monumental de principios del siglo. Se inspira, especialmente, en la arquitectura francesa del "beaux arts", y sus elementos son tratados con libertad y elegancia.

Una de sus características más relevantes es la terminación de su cubierta, que incluye una gran cúpula central y dos menores laterales, lo que otorga al conjunto una gran simetría y destaca con acierto su fachada y acceso principal.

El edificio correspondiente al sector poniente no llegó a construirse y su espacio lo ocupa una plazuela con bellos jardines en los que se alza la estatua a D. Diego Barros Arana y un busto recordatorio del ilustre sabio chileno del siglo XVIII, el abate Juan Ignacio Molina, autor de una historia física y natural de Chile.

En el eje del edificio existen dos grandes salones de 400 metros cuadrados cada uno.

El Palacio de la Biblioteca Nacional posee bellas terminaciones que fueron encargadas a artistas y artesanos acreditados. Se destacan sus nobles revestimientos en mármol y finas maderas, trabajos de herrería, bronceos cincelados y pinturas murales. Estas últimas son obras de los pintores nacionales Alfredo Helsby y Arturo Gordon, Courtois de Bonnencontre y Camilio Mori.

El ambicioso proyecto que significó la construcción de este edificio, debió ser realizado por etapas, concluyéndose definitivamente en el año 1963.

Como información complementaria se reproducen a continuación algunos términos del discurso pronunciado por D. Juan Agustín Barriga en la ceremonia de colocación de la primera piedra de la Biblioteca Nacional y conmemoración del centésimo ani-

versario de la fundación de dicho establecimiento.

"Base de la nueva era sea esta piedra fundamental del suntuoso edificio que va a levantarse para guardar en monumento digno de ellos, el nobilísimo archivo de la historia y de las letras nacionales. Una feliz inspiración del artista encargado de levantar el plano de la nueva Biblioteca, ha querido que en este sitio consagrado hasta hoy a la oración y al silencio, venga a realizarse una antigua aspiración que el príncipe de los oradores romanos (Cicerón) solía formular en sus diálogos familiares: el ideal de la vida humana —decía— es una Biblioteca en un jardín".

El traslado desde el edificio de calle Bandera esquina sur poniente con Compañía al magnífico palacio construido bajo la administración de D. Carlos Silva Cruz, ocasionó un grave problema con el material bibliográfico. Los libros se trastocaron por la disposición de las estanterías y se perdió la correspondencia que consignaban los catálogos existentes. Pero, esta grave contingencia había sido prevista por la Dirección y ella resultaba inevitable ante los diferentes tamaños de los anaqueles y de los almacenes de libros, especialmente construidos para acoger a la Biblioteca.

La catalogación por el sistema decimal, que tantos esfuerzos y recursos había demandado, quedó inservible y con ella toda la obra de romanos que había realizado D. Ricardo Dávila Silva. Este funcionario de la Biblioteca, había catalogado absolutamente toda la existencia de libros del establecimiento.

Se hacía imperioso practicar la recatalogación de todos los impresos existentes en la Biblioteca y el momento era oportuno, ya que los libros quedarían definitivamente instalados en el nuevo edificio, construido esta vez con el preciso objeto de servir de continente a nuestro primer repositorio bibliográfico.

Correspondió iniciar esta tarea al sabio bibliógrafo D. Emilio Vaisse, por entonces jefe de sección de la Biblioteca, quien, además, resolvió precisar el número de tomos correspondientes a cada obra, información que hasta entonces no se tenía. Por este método, el Sr. Vaisse deseaba tener un panorama topográfico del contenido de la Biblioteca, para lo cual preparó un formulario de carácter general. Con él recogió muchos datos útiles para configurar un cuadro exacto de los fondos. Por entonces la Biblioteca llegaba a medio millón de impresos.









## 11. LA DIRECCION GENERAL DE BIBLIOTECAS

La inspección directiva del Consejo de Instrucción Pública sobre la Biblioteca Nacional hizo crisis en 1927.

D. Aquiles Vergara Vicuña, Ministro de Educación de D. Carlos Ibáñez del Campo, en uso de facultades extraordinarias para reestructurar la administración pública, anunció la dictación de un decreto destinado a reorganizar la educación. Ello provocó la renuncia del Rector de la Universidad, D. Claudio Matte y de los miembros del Consejo Universitario, quienes fueron reemplazados por el Ministro Vergara. Luego, dictó el D.F.L. N.º 2.327, de 1927, que fijó las atribuciones del Rector, del Consejo y de las Facultades de la Universidad. El 29 de agosto del mismo año, el Gobierno dictó el Decreto Orgánico de la Universidad, que fue ratificado por otro D.F.L. de 4 de noviembre de 1929 y, finalmente, por el D.F.L. N.º 280, de 20 de mayo de 1931. Todos ellos estuvieron animados del mismo espíritu, es decir, acentuar la autonomía de la Universidad, haciendo de ella una persona jurídica distinta del Estado y con facultad de manejar su propio patrimonio.

El 25 de octubre de 1921 se había dictado el Decreto N.º 5.524 que dio vida a la Dirección General de Bibliotecas, teniendo en cuenta la necesidad de dar alguna organización a las diversas bibliotecas existentes por entonces en el país.

Mediante este decreto se clasificaron las bibliotecas dependientes del Ministerio de Instrucción Pública en: Biblioteca Nacional, Bibliotecas Departamentales y Bibliotecas de los establecimientos de ense-

ñanza. Las segundas debían establecerse en las ciudades cabeceras de Departamento y, mientras no existieran, se les otorgaba tal carácter a las bibliotecas de los Liceos, Escuelas Normales o Institutos Comerciales a elección del Director del nuevo Servicio, cargo que pasó a ser servido por el Director de la Biblioteca Nacional, sin mayor remuneración.

Las bibliotecas escolares quedaron bajo la tuición de esta Dirección sólo en materia de selección, adquisición, catalogación, estadística bibliográfica y preparación del personal a fin de no interferir con la autoridad propia del establecimiento.

Con carácter general, se estableció que los libros de las bibliotecas se dividirían en sección de fondo y de préstamo a domicilio; se fijó su horario de funcionamiento entre las 11 y las 17 horas, sin perjuicio de aquellas que prestaban servicio nocturno o dominical; la designación de los empleados debería hacerse previo examen de una comisión compuesta por el Director, Subdirector y tres de los jefes más antiguos de la Biblioteca Nacional; y la inspección general se confiaba a la Biblioteca Nacional.

## 12. EL DIRECTOR D. EDUARDO BARRIOS HÜDTWALKER

Al acogerse a jubilación don Carlos Silva Cruz, en 1927, pasó a ocupar la Dirección el distinguido novelista y dramaturgo D. Eduardo Barrios, el que de inmediato tomó varias medidas en procura de mejorar el Servicio. Fue así como reanudó la publicación del *Boletín de la Biblioteca Nacional*, con el fin de incluir en él informaciones acerca de los nuevos impresos llegados al Servicio, las estadísticas de éste y



Don Eduardo Barrios, Director, 1927-1931 y 1953-1960. Oleo de Gustavo Jiménez.  
 Presbítero don Alejandro Vicuña Pérez, Director 1932-1935. Oleo de Vital Martínez.  
 Don Gabriel Amundategui Jordán, Director, 1935-1941. Oleo de Vital Martínez.  
 Don Augusto Iglesias, Director, 1941-1953. Oleo de Vital Martínez.

las colaboraciones técnicas y de divulgación. Esta actividad continuada mensualmente varios años, permitió un mejor servicio de la Biblioteca Nacional al numeroso público que acudía a los salones de lectura abiertos en el nuevo local.

Restableció la publicación de la *Biblioteca de Escritores de Chile*, lamentablemente suspendida desde varios años antes de su designación como Director. Otro tanto aconteció con la *Revista de Bibliografía*, que reanudó sus publicaciones en 1927, pero dejó de salir dos años después.

Organizó un curso de perfeccionamiento para el personal y entre sus profesores destacaron el escritor venezolano D. Mariano Picón Salas y los chilenos Raúl Silva Castro y Guillermo Feliú Cruz.

Durante esta administración se creó la Sección Control y Catalogación y la Dirección General de Bibliotecas, fue transformada, por Decreto-Ley del 18 de noviembre de 1929, en Dirección General de Bibliotecas, Archivos y Museos.

Lo más importante en este período fue el enriquecimiento del depósito de publicaciones destinadas a

facilitar las investigaciones de los estudiosos de la época, fundamentalmente en historia de América, y ello se logró gracias a la formación de las Salas Medina y Barros Arana, a las que nos referiremos más adelante.

Don Eduardo Barrios Hudtwalker, fecundo novelista y dramaturgo, había nacido en Valparaíso en 1884. Pasó gran parte de su juventud y adolescencia en Lima, donde hizo sus primeros estudios. De vuelta en el país, se inicia en las letras con la publicación de su primer libro *Del Natural*, que ve la luz pública en Iquique, y al que seguirían *Canción*, *Como hermanos*, *La antipatía*, *Página de un pobre diablo*, *Un perdido*, *El hermano asno* y *El niño que enloqueció de amor*. Además, sus dramas *Vivir*, *Los mercaderes en el templo*, *Lo que niega la vida*, *Por el decoro*, *Teatro escogido*, *Y la vida sigue*, *Tamarugal*, *Gran señor y rajadiblos*.

Fue también Director de la Revista *Otoño*, colaborador de diarios y revistas de Chile y del extranjero y Ministro de Educación Pública. Recibió el Premio Nacional de Literatura en 1946.

### 13. LA DIRECCION GENERAL DE BIBLIOTECAS, ARCHIVOS Y MUSEOS

Mediante Decreto Supremo N.º 5.200, del Ministerio de Educación Pública, de 18 de noviembre de 1929, publicado en el Diario Oficial del 9 de diciembre del mismo año, se creó esta repartición pública.

Como se recordará, en 1921 se había establecido la Dirección General de Bibliotecas y en 1925 el Archivo Histórico Nacional que, en 1927, pasó a denominarse Archivo Nacional. Es decir, para las bibliotecas y archivos de la República existía una adecuada coordinación, pero los museos existentes permanecían dispersos y desvinculados.

A los efectos de incorporar estos últimos repositorios a un sistema orgánico obedeció la creación de la nueva Dirección.

El artículo 2.º de este decreto puso bajo la tuición del nuevo Servicio público a la Biblioteca Nacional, Archivo Nacional, Museo Histórico Nacional, Museo Nacional de Historia Natural, Museo Nacional de Bellas Artes, los Museos de Valparaíso, Concepción y Talca, la Visitación de Imprentas y Bibliotecas, el Registro Conservatorio de la Propiedad Intelectual, el Depósito de Publicaciones Oficiales y las bibliotecas públicas y departamentales. También pasarían a depender de la Dirección las bibliotecas, archivos y museos que se crearan en el futuro.

La única biblioteca departamental existente era la "Santiago Severín", de Valparaíso.

El artículo 4.º otorga la calidad de bibliotecas y museos públicos a todos los establecimientos abiertos a la consulta o visita de la ciudadanía, fueran fiscales o particulares, a los que se exige el cumplimiento de ciertos requisitos para poder gozar de ayuda técnica e incremento de sus colecciones.

La Biblioteca Nacional es definida en el artículo 9.º como "el centro oficial bibliográfico de la cultura intelectual de Chile" y se le asigna "el doble carácter de biblioteca coleccionista central y de biblioteca pública".

Como biblioteca coleccionista central se le impone la obligación de reunir los impresos nacionales de todo género, los americanos y los de otros continentes; y como biblioteca pública, la de propender a la cultura humana.

Se le encarga, además, estimular el gusto y el hábi-

to de la lectura, atrayendo a los lectores desde la infancia, mantener relaciones con centros similares del extranjero y formar personal técnico para las bibliotecas del país.

Por último, este mismo cuerpo legal fija la planta de empleados del nuevo Servicio, estableciendo que su Director lo será también de la Biblioteca Nacional, organismo al que se dota con cuatro jefes de sección, tres bibliotecarios mayores, un conservador de las bibliotecas "J.T. Medina" y "Diego Barros Arana", cinco bibliotecarios segundos, seis bibliotecarios terceros, seis bibliotecarios cuartos, siete auxiliares, dos mayordomos, un embalador, dos guardianes, un chofer y dos porteros.

Pocos días más tarde, el 26 de diciembre de 1929, se dictaba el Decreto N.º 6.234, también del Ministerio de Educación Pública, que aprobó el Reglamento de la Dirección General de Bibliotecas, Archivos y Museos y de los Servicios de su dependencia. Su título II (artículos 56 a 145 inclusive) se refiere a la Biblioteca Nacional, señalando que estará compuesta de las secciones Fondo General, Americana, Chilena, Lectura a Domicilio, Infantil, Canjes y Encuadernación, Catalogación, Control e Informaciones. Además, mantiene un Salón Central de Lectura, las Salas "Medina", "Barros Arana", España, Italia, de Estampas, Mapoteca, el Museo Bibliográfico y los Seminarios. Los diarios, periódicos y revistas de Chile constituyen una subsección, dependiente de la Chilena. Los Seminarios eran salas especiales que podían ser facilitados por la Dirección y por tiempo determinado, para realizar investigaciones o dictar cursos a grupos reducidos de personas.

También se hace referencia en este decreto reglamentario, a las publicaciones que puede editar la Biblioteca Nacional, a saber: una *Lista Anual de Publicaciones Periódicas* del país, dispuesta en el artículo 65 del mismo decreto; la *Revista de Bibliografía*, cada 3 meses; el *Boletín de la Biblioteca Nacional*, mensual; los catálogos generales y particulares y sus suplementos periódicos; y las obras literarias, bibliográficas o científicas que la Dirección General estime conveniente dar a la estampa.

Los artículos finales de este Título se refieren a los actos de extensión que se realizan en el recinto de la Biblioteca y a las donaciones de impresos destinadas a incrementar sus fondos.



*D. José Toribio Medina (1852-1930). Eminente polígrafo y bibliófilo, benefactor de la Biblioteca Nacional. Oleo de Sangronáz, 1952.  
Objetos personales del sabio polígrafo y benefactor de la Biblioteca Nacional, don José Toribio Medina (1852-1930), que se exhiben en la sala que lleva su nombre ►*



#### 14. D. JOSE TORIBIO MEDINA Y SU VALIOSA DONACION

El ilustre bibliófilo D. José Toribio Medina (1852-1930), donó en vida su valiosísima colección de publicaciones americanas, compuesta de primeras ediciones, bibliografías, mapas, estampas y copias de manuscritos, que llegó a constituirse en una de las más ricas de América y por consiguiente, la más valiosa y completa de Chile.

Ya en 1912, al hacer su testamento, Medina oficializó su deseo, señalando eso sí, que su Biblioteca debería estar abierta a los investigadores y estudiantes. Tres años después se iniciaba el traslado de sus libros a una sala especial de la Biblioteca Nacional cuyo nombre lleva.

Por carta de fecha 21 de noviembre de 1925, Medina ofreció la donación de su valiosa biblioteca de 22.000 volúmenes y 500 tomos de manuscritos a la Biblioteca Nacional, reservándose el derecho a dictar el reglamento de la sala que debería asignarse y que llevaría su nombre. Además, solicita la impresión de un catálogo, cuyo costo estima en \$ 10.000.- y la posibilidad de que el Gobierno designe Conservador de esta biblioteca y archivo a su amigo Guillermo Feliú Cruz, con el sueldo que quisiese asignársele. El Director Silva Cruz puso este ofrecimiento en conocimiento del Ministro de Instrucción Pública, mediante oficio de 23 de noviembre del mismo año.

Mediante Decreto N.º 8.253 de 11 de diciembre de 1925, publicado en el Diario Oficial del 17 del mismo mes y año, se aceptó la donación y se ordenó la apertura de una sala de la Biblioteca Nacional con el nombre de D. José Toribio Medina, la que debía contener las obras y documentos donados por el sabio bibliógrafo. Al año siguiente, 1926, por Decreto N.º 3.337, del Ministerio de Educación, se aprobaba el reglamento para el uso de dicha sala por parte del público lector, que había sido redactado por el propio Medina, conforme a sus deseos.

El mismo día en que fue aceptada la donación del sabio Medina, por Decreto N.º 8.254, se designó Conservador a D. Guillermo Feliú Cruz. Años más tarde, en 1954, el Director de la Biblioteca D. Eduardo Barrios solicitó a Feliú Cruz, quien había sido nombrado Secretario General de la Universidad de Chile, que

tomase a su cargo, también, la Sala "Barros Arana". Por Ley N.º 11.576, de 20 de septiembre de 1954, se creó el cargo de Conservador ad honorem de las Salas Americanas "José Toribio Medina" y "Diego Barros Arana" de la Biblioteca Nacional y por Decreto N.º 9073, de 9 de octubre de 1954, el Ministerio de Educación designó a D. Guillermo Feliú Cruz para servirlo.

Finalmente debemos señalar que el propio José Toribio Medina se preocupó de instalar su biblioteca en nuestro primer repositorio bibliográfico, dirigió los trabajos y proporcionó las fichas de identificación que permitieron la publicación de un voluminoso catálogo.

Esta valiosa donación es administrada por el "Fondo Histórico y Bibliográfico José Toribio Medina", institución formada por el Rector de la Universidad de Chile, que la preside, por el Sr. Ministro de Educación Pública, el Director de Bibliotecas, Archivos y Museos, el Decano de la Facultad de Filosofía y Educación de la Universidad de Chile y de representantes de la Sociedad Chilena de Historia y Geografía, de la Academia de la Historia y de la Academia Chilena de la Lengua. Además, integra este Consejo el Secretario General del Fondo, que a la vez es Conservador de la Sala "Medina" de la Biblioteca Nacional.

Cabe agregar que la obra intelectual de Medina se contiene en 408 volúmenes de gran erudición, de acuerdo con la catalogación existente. Guillermo Feliú Cruz, en su ensayo titulado *Medina y la historiografía americana*, clasifica la obra de este fecundo polígrafo en las siguientes materias: Crítica literaria, Historia Natural, Traducciones, Biografías, Folklore, Recopilaciones Documentales, Historia Social, Historia de la Cultura, Historia Literaria, Historia de la Geografía, Crítica Histórica, Geografía, Cartografía, Etnología, Antropología, Etnografía, Viajes, Relaciones de Viajeros, Bibliografía, Historia de la Imprenta en América y Oceanía, Paleografía, Recopilaciones literarias, Numismática Americana, Lenguas Aborígenes Americanas, Discursos Académicos, Lexicografía, Ensayos Varios y Autobiografía.

La sola mención de las disciplinas que atrajeron el interés de Medina, son elocuentes para confirmar su extraordinaria sabiduría y vocación de estudioso investigador del pasado.

Vista general de la sala José Toribio Medina. (Pág. 67)

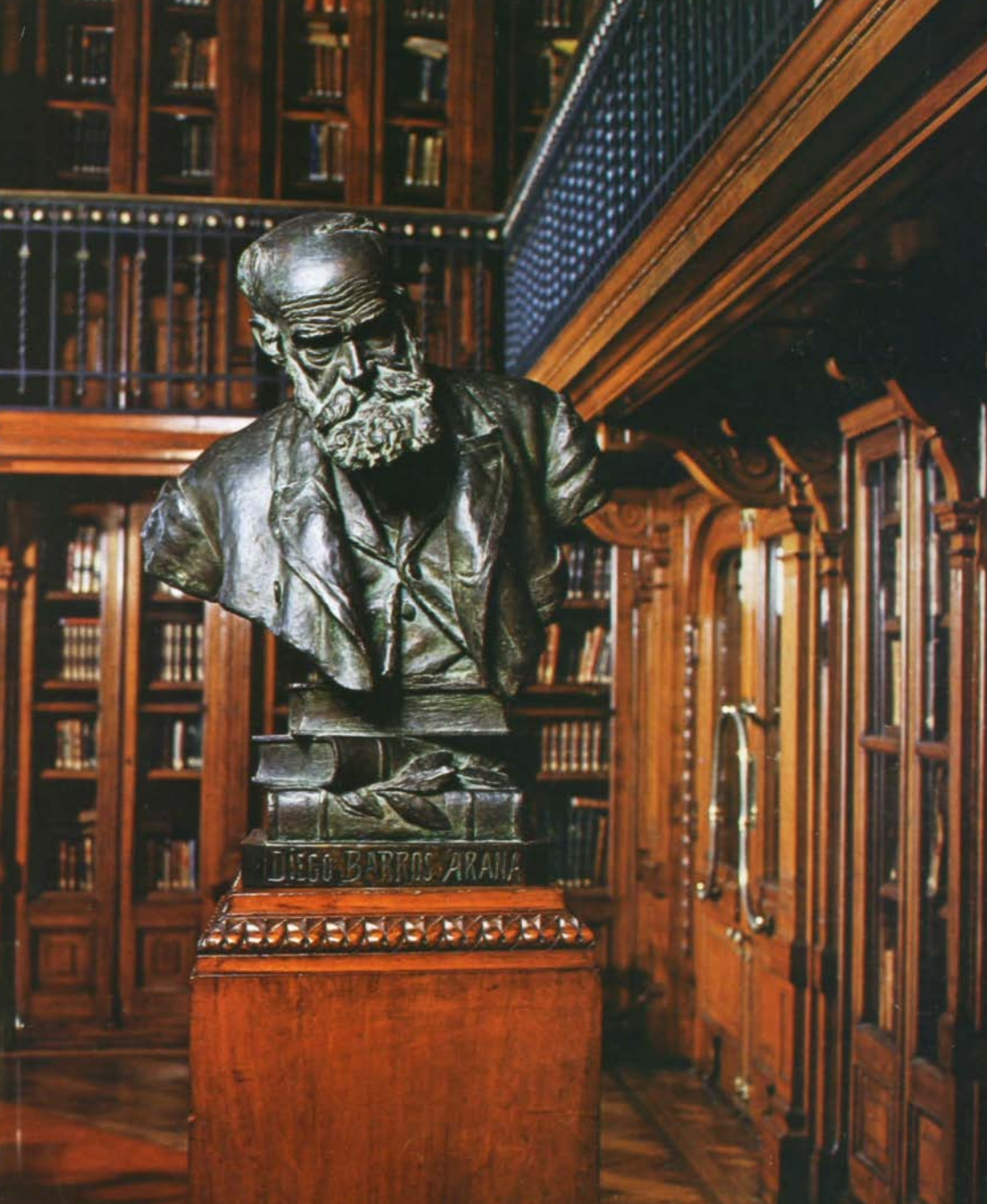
Cartas de don Pedro de Valdivia. Edición Fondo José Toribio Medina, Sevilla, 1929. (Pág. 68)

Busto de don Diego Barros Arana del escultor chileno José Miguel Blanco, ubicado en la sala que contiene la valiosa donación de documentos y libros que hicieron sus herederos a la Biblioteca Nacional. (Pág. 69)









DIEGO BARROS ARANA

## 15. DON DIEGO BARROS ARANA Y SU BIBLIOTECA AMERICANA

Párrafo aparte, también, merece la sala Barros Arana que fue creada en cumplimiento de una disposición testamentaria de este benemérito intelectual chileno.

D. Diego Barros Arana es, sin duda, el mayor historiador chileno. Su *Historia General de Chile*, que abarca desde el descubrimiento y hasta la Constitución de 1833, es su obra fundamental y, por sí sola, lo hace acreedor a la gratitud de sus conciudadanos. Su *Historia* está basada en documentos indubitables y su trabajo muestra talento y constancia, así como una honda vocación por la investigación y el estudio.

Nacido en Santiago, el 16 de agosto de 1830, hizo sus estudios en el Instituto Nacional, los que pronto debió abandonar por su precaria salud. Se dedicó, entonces, a la lectura y a la investigación histórica, profundizando sus conocimientos en el campo de la filosofía y de las ciencias.

Publicó su primer ensayo histórico en 1849, titulado *Vicente Benavidades y las campañas del sur*, al que seguirían su *Opúsculo histórico sobre el General Freire*, en 1852, y su *Historia General de la Independencia de Chile*, en 1854.

Por la misma época funda el periódico literario *El Museo* y colabora en la *Galería de Hombres Célebres* que dirige Irisarri.

La mayor parte de sus trabajos ven la luz pública en los *Anales de la Universidad*, los que luego colecciona en los libros siguientes: *Vida de D. Claudio Gay*, *Colección de Historiadores de Chile*, *Cronistas de Indias*, *Descubrimiento y Conquista de América*, *Proceso de Pedro de Valdivia*, *Historia de las campañas de Chiloé*, *Vida y viajes de Hernando de Magallanes* y otros.

En 1859 redactó *El País* y colaboró en *La Actualidad* y *La Semana*, periódicos de oposición al gobier-

no del Presidente Montt. Ello le significó el destierro y, como proscrito, recorrió Argentina, Uruguay y Brasil y más tarde Europa, deteniéndose en Francia, Inglaterra y España, sitios todos en los que realizó valiosas investigaciones históricas que utilizó luego, en nuevas publicaciones, a su regreso al país.

De vuelta en su patria, fue nombrado rector del Instituto Nacional y fundó y colaboró en numerosas revistas.

En 1860 fue designado Secretario General de la Universidad y Decano de su Facultad de Humanidades.

Fue autor de numerosos textos de estudio para la educación secundaria, tales como *Compendio de Historia de América*, *Elementos de Retórica y Poética*, *Elementos de Historia Literaria*, *Elementos de Geografía Física*, *Historia Moderna*, *Manual de Composición Literaria*, etc.

Además, por encargo del gobierno, compuso una *Historia de la Guerra del Pacífico*.

En 1892 fue nombrado Rector de la Universidad.

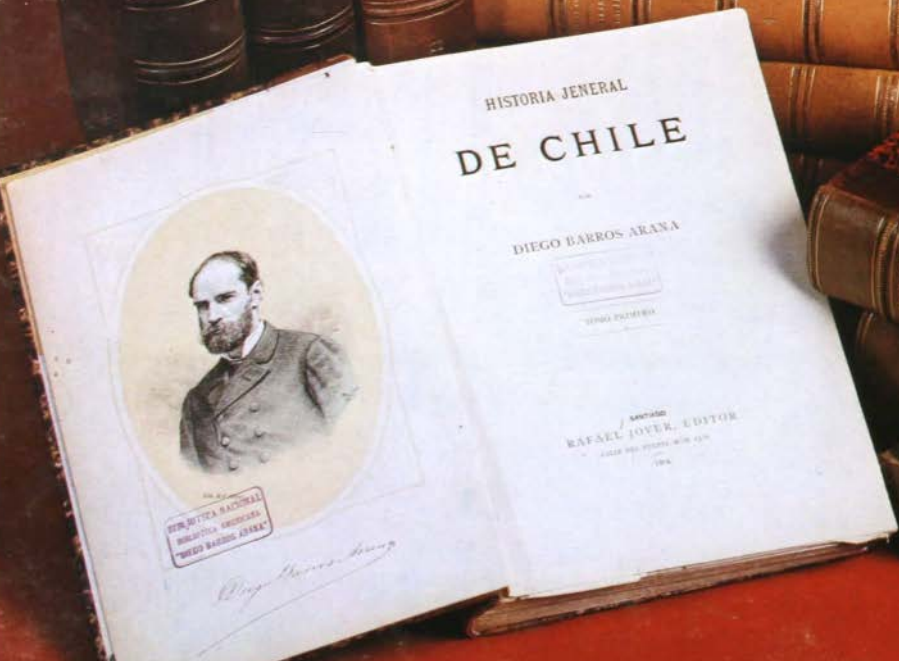
Fue también Diputado por varios períodos, perito en cuestiones de límites y miembro de numerosas sociedades y academias.

Falleció en 1907 y su espléndida biblioteca americana fue entregada a la Biblioteca Nacional por su hija Josefina en 1920. En su legado establece que sus albaceas quedan autorizadas para entregar a un establecimiento público la existencia de su rica biblioteca personal que le había servido para la redacción de sus obras. Ellos prefirieron la Biblioteca Nacional, quedando formada esta Sala, que lleva su nombre, con las obras referidas a la historia americana y chilena, principalmente. El resto de los libros fueron distribuidos en las otras Secciones de la Biblioteca Nacional.

En 1925 el gobierno ordenó la erección de una estatua que perpetuase su memoria, la que se encuentra instalada en los jardines del costado poniente de nuestro principal repositorio bibliográfico.



Montaje fotográfico en que aparece don Diego Barros Arana rodeado de los principales intelectuales de su época.



HISTORIA JENERAL  
DE CHILE

DIEGO BARROS ARANA



REPUBLICA NACIONAL  
BIBLIOTECA CONSERVADA  
"DIEGO BARROS ARANA"

IMPRESO EN  
SANTIAGO  
RAFAEL JOVER, EDITOR  
CALLE DEL PRINCIPAL, N.º 147  
1884

*Diego Barros Arana*



## 16. EL DIRECTOR PBRO. D. ALEJANDRO VICUÑA PEREZ

A la renuncia de D. Eduardo Barrios en 1931, fue designado interinamente D. Tomás Thayer Ojeda (1877-1960), funcionario antiguo del Servicio, que fuera por varios años Jefe de la Sección Manuscritos y de la Sala Americana. Distinguido investigador de la historia colonial. Su permanencia en el cargo fue breve, ya que el año 1932 habría de ser reemplazado por el presbítero don Alejandro Vicuña Pérez.

El nuevo Director había hecho estudios teológicos y obtenido las órdenes sacerdotales a temprana edad. Pronto se dio a conocer por sus artículos de prensa, poesías y ensayos. En 1910 se inicia como publicista con un poema histórico-crítico titulado *Centenario* y, en 1911, publica *Patria*, también de carácter poético. En 1912 ve la luz su estudio histórico *Vida del Arzobispo Vicuña*, premiado por la Universidad de Chile. Entre sus numerosas obras cabe destacar: *La Iglesia Chilena y el Patriotismo* (1913), *Las Hormiguitas* (1915), *Origen de la guerra europea* (1917), *Conferencias religioso-científicas* (1919), *Ensayos de oratoria sagrada* (1920), *Apuntes para el púlpito* (1922), *Separación de la Iglesia del Estado* (1923), *De la prensa diaria*, recopilación de sus artículos periodísticos (1923), *Pueblos encadenados* (1926). Entre sus obras posteriores se cuentan *El fascismo, el sovietismo, Por la libertad y la República, Entre Budistas y Brahmanes, Bajo cielo africano*.

Una segunda etapa de su creación literaria está representada por sus biografías humanizadas de *Sauonarola, Cicerón, Juvenal, San Francisco de Sales, San Juan Crisóstomo, San Bernardo, Horacio, Cisneros, Inés de Suárez y otros*. Fue miembro de la Arca-

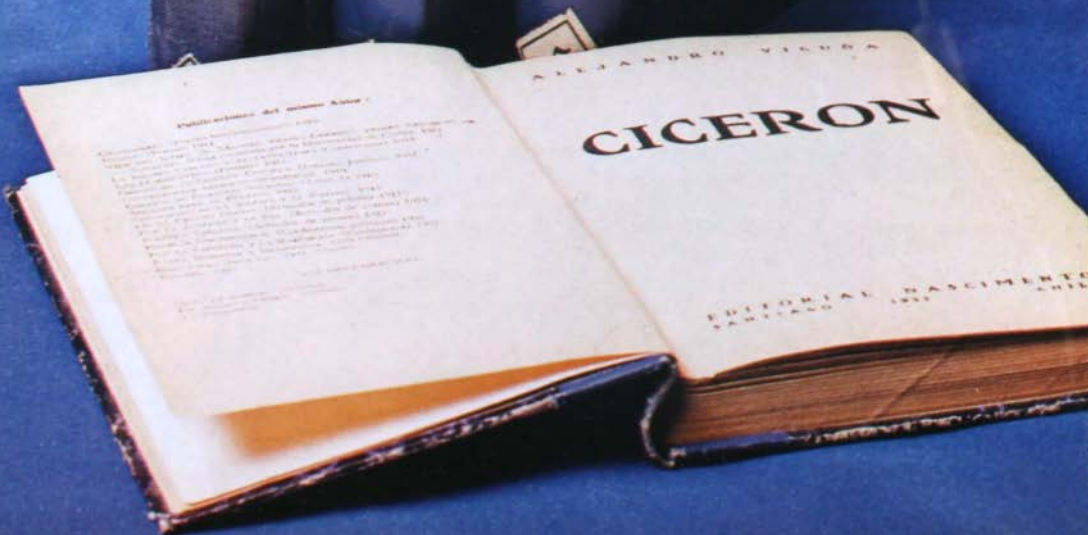
dia de Roma y asesor eclesiástico de la Embajada de Chile ante la Santa Sede.

El Sr. Vicuña Pérez creó una sala nocturna de lectura para uso preferencial de los obreros. Bajo su administración se realizaron variadas iniciativas de extensión cultural, ya sea en conferencias o actos públicos, debiéndose destacar la Semana Nacional del Libro (Septiembre de 1933); conmemoración del Cuarto Centenario del nacimiento del insigne poeta D. Alonso de Ercilla y Zúñiga; homenaje de recuerdo al conocido escritor chileno D. Vicente Pérez Rosales y por último, la Semana Retrospectiva de la Prensa Chilena en la que se leyeron valiosos trabajos sobre los primeros años del periodismo nacional.

El Salón de Lectura servía de Salón de Actos para conferencias, homenajes, veladas culturales y sesiones solemnes de la Academia Chilena o de la Sociedad Chilena de Historia y Geografía.

Célebres e ilustres intelectuales se presentaron en él, como Menéndez Pidal, Teodoro Roosevelt, Vicente Blasco Ibáñez, Eduardo Marquina, Enrique Nercasseau y Morán, María Guerrero, Ernesto Shackleton, entre los extranjeros. De los chilenos podemos mencionar a Juan Agustín Barriga, Alberto Edwards, José Toribio Medina, Augusto Orrego Luco, Humberto Allende, Enrique Molina, Armando Donoso, Carlos Silva Vildósola y muchos otros que sería largo señalar.

En esta misma administración se hizo un empadronamiento de las existencias de la biblioteca, llegándose a totalizar 450.146 unidades bibliográficas en forma de volúmenes. No se consideró el contenido de cada tomo, aunque contuviese varios impresos, ni las existencias de la Sección Canje, de los duplicados y de la folletería contenida en uno de los almacenes de la Sección Americana.





## 17. EL DIRECTOR D. GABRIEL AMUNATEGUI JORDAN

En 1935 renuncia el presbítero Vicuña Pérez y es designado Director don Gabriel Amunátegui Jordán, por Decreto N.º 2894, de Educación, de 13 de mayo de ese mismo año.

Seis años estuvo el Sr. Amunátegui a cargo del Servicio de Bibliotecas, Archivos y Museos, entregando su rico acervo de cultura e inteligencia y alentando toda iniciativa de adelanto.

Como Director de la Biblioteca Nacional logra el aumento de las salas de lectura al fundar la Sala Norteamericana, la Sala Francia y la Sala Británica, a las que cabe agregar la Sala Italia que existía de antes. El objetivo del Sr. Amunátegui fue vincular la Biblioteca Nacional con las Embajadas y colonias extranjeras residentes para que éstas, a su vez, la conectaran con sus respectivos gobiernos y organismos de difusión cultural.

Además, en 1935 logró la creación de varias nuevas bibliotecas en el país, con lo cual el Servicio a su cargo experimentó un importante desarrollo.

El mismo año le fue ofrecida una diputación por Talca, honor que declinó para concertar todos sus esfuerzos a la gran pasión de su vida que fue la enseñanza y el desarrollo de la cultura en el país.

También como Director de la Biblioteca le tocó colaborar en la Primera Exposición del Libro Americano y Español, que tuvo lugar en Santiago, entre el 18 y el 21 de noviembre de 1938.

El 15 de julio de 1922 había fallecido el eminente publicista, investigador y promotor de iniciativas destinadas a desarrollar la cultura nacional, D. Enrique Matta Vial. En 1940 su viuda Leonor Figueroa de Matta, hizo donación a la Biblioteca Nacional de, más o menos, 3.250 volúmenes escogidos de la biblioteca del Sr. Matta Vial. Esta donación se formalizó mediante un cambio de cartas entre la donante y el Director de la Biblioteca, D. Gabriel Amunátegui, que tienen fecha 2 y 9 de abril de ese año.

El 8 de noviembre de 1940, mediante Resolución N.º 184, la Dirección del Servicio dio vida al Seminario de Historia de Chile y Derecho Público "Enrique Matta Vial", que ha servido a los investigadores y perpetuado en la Biblioteca Nacional el nombre de este ilustre historiador y hombre público.

## 18. LOS DIRECTORES D. AUGUSTO IGLESIAS Y D. EDUARDO BARRIOS

El año 1941 renunció el Sr. Amunátegui a su cargo, pasando a desempeñarse en forma interina y sucesiva, los señores Ernesto Galliano Mendiburu, Secretario-Abogado de la Dirección y antiguo funcionario del Servicio y D. Ricardo Donoso, Director del Archivo Nacional en aquel entonces. En 1948 se nombró Director en propiedad a D. Augusto Iglesias.

El nuevo Director era un distinguido periodista y literato nacido en Antofagasta en 1897, que había realizado estudios en Europa y luego en Chile, hasta obtener el título de profesor de las asignaturas de historia y geografía.

Se inició en el periodismo en su ciudad natal, colaborando en *El Mercurio*, de Antofagasta y, más tarde, en *La Nación*, *El Mercurio* y *Los Tiempos*, de Santiago.

Fue autor de numerosas obras de carácter biográfico y literario, entre las que destacan: *Maya*, *José Miguel Carrera*, *En torno a Portales*, *San Francisco de Asís*, *Plegarias de la carne*, *La palabra desnuda*, *Yo, el hombre*, *Cervantes y el Quijote*, *El derecho objetivo frente al derecho subjetivo*, *Benjamín Vicuña Mackenna*, *aprendiz de revolucionario*, *Bolívar* y *Arturo Alessandri*.

Fue miembro de la Academia Chilena de la Lengua y de numerosas instituciones científicas y académicas, chilenas y extranjeras.

El Sr. Iglesias permaneció en su cargo de Director de Bibliotecas, Archivos y Museos hasta 1953, en que nuevamente asumió D. Eduardo Barrios.



Don Tomás Thayer Ojeda (1877-1960). Distinguido investigador de la historia colonial. Fue Director Interino de la Biblioteca Nacional (1931-1932). Oleo de Vital Martínez.



Don Enrique Matta Vial, distinguido historiador, cuya importante colección de libros históricos ingresó a la Biblioteca Nacional por donación de su familia.

En su segundo periodo como Director de Bibliotecas, Archivos y Museos, que abarcó desde el 1.º de abril de 1953 hasta el 8 de septiembre de 1960, don Eduardo Barrios tuvo la satisfacción de inaugurar, el 17 de octubre de 1958, el edificio que por el lado norte —calle Moneda— cierra el gran cuadrilátero de la Biblioteca Nacional, edificio al que él dió el comienzo en su primer periodo de Director, en 1929.

Durante su larga trayectoria, la Biblioteca Nacional careció de salas adecuadas para dictar conferencias, reuniones o actos públicos.

Para ocasionales veladas de carácter literario, era preciso utilizar salas destinadas permanentemente a otros propósitos, tal como se ha informado en otra parte de este trabajo.

Sólo a mediados de 1958 quedó terminada la construcción del sector norte del edificio de la Biblioteca, con frente a la calle Moneda, en el cual se consultaba una amplia sala de conferencias.

Esta sala contó con 350 butacas, un buen proce- nio, además de equipos y pantalla para proyecciones de cine.

Enfrente de este salón auditorio, otro espacio de similares proporciones fue habilitado como sala de exposiciones bibliográficas, pictóricas, etc.

Ese mismo año fue posible ofrecer cuatro conciertos de música de cámara y, en 1959, dieciocho conferencias que estuvieron a cargo, entre otros, de los intelectuales Sres. Salvador Reyes, Manuel Eduardo Hübner, Rafael Cabrera Méndez y Juvencio Valle.

También en 1959 se iniciaron las exposiciones bibliográficas entre las que cabe destacar la muestra de impresos e iconografía sobre el sabio Alejandro von Humboldt, en el centenario de su muerte, y otra sobre la Antártida, con la colaboración del Comité "Patria y Soberanía".

Pero fue sólo a partir de 1960, en que la Biblioteca obtuvo una partida presupuestaria destinada a sus labores de extensión, que esta actividad pasó a desarrollarse.

Desde entonces el Salón Auditorio pudo convertirse en uno de los centros favoritos del público culto de la capital.



Busto en bronce del Naturalista y Geógrafo alemán Alejandro von Humbolt, ubicado en el sector de acceso a la Biblioteca Nacional, por calle Moneda.



Auditorium Sala América.  
Fachada norte de la Biblioteca Nacional, con frente a la calle Moneda. (Págs. 78-79)



RECOPILACION  
DE LEYES DE LOS REYNOS  
DE LAS INDIAS.  
MANDADAS IMPRIMIR, Y PVBLICAR  
POR LA Magestad CATOLICA DEL REY  
DON CARLOS II.  
NUESTRO SEÑOR.

VA DIVIDIDA EN QVATRO TOMOS.  
con el Indice general, y al principio de cada Tomo el Indice  
especial de las Leyes que contiene.

TOMO PRIMERO.



En Madrid: Por

EDICION DE PARADISO  
ITALIAN DE PARADISO  
CALLE DE SAN JUAN  
N.º 10. OFICINA NACIONAL

Año de 1681.

## 19. EL DIRECTOR D. GUILLERMO FELIÚ CRUZ

Don Eduardo Barrios renunció en septiembre de 1960, fecha en que fue designado para sucederle D. Guillermo Feliú Cruz, cuya vida y obra constituyen un verdadero ejemplo de vocación por el estudio y por la investigación histórica.

Feliú Cruz obtuvo valiosos adelantos para la Biblioteca Nacional, especialmente desde el punto de vista bibliográfico y cultural.

De su personalidad fuerte y polémica queda constancia en sus escritos y discursos, principalmente en el del sesquicentenario de la Biblioteca Nacional en que se quejó duramente del menosprecio que se sentía por ella y de los escasos aportes recibidos para su crecimiento.

Debido a las pérdidas o deterioros de las piezas bibliográficas de la Biblioteca Nacional, luchó por cerrar las puertas a los estudiantes primarios y secundarios, pensando que esta situación exigiría, de los liceos, la formación de sus bibliotecas escolares de acuerdo a sus programas de estudios. Ya en 1940, el conocido bibliógrafo D. Raúl Silva Castro había señalado la inconveniencia de la combinación Biblioteca Nacional - Biblioteca Pública, dentro del mismo local, lo que llevaba a la destrucción del repertorio bibliográfico.

Uno de los hechos más importantes durante la administración de Feliú Cruz fue la reanudación de la publicación del *Anuario de la Prensa Chilena*, completada entre los años 1962 y 1964. Realizó los trámites pertinentes con el fin de hacer fotografiar, por la Unidad de Microfilm Móvil de la UNESCO, valiosísimas existencias y documentos guardados en el Archivo Nacional. También fundó la Revista *Mapocho*, cuyo primer número vio la luz pública en marzo de 1963.



Don Guillermo Feliú Cruz, Director, 1960-1966.

La bibliografía de D. Guillermo Feliú Cruz, elaborada por sus antiguos colaboradores Sres. Manuel Cifuentes y Guillermo Fuenzalida, consta de 545 libros, folletos y catálogos, colecciones documentales, reimpresiones y otras ediciones, estudios bibliográficos y biográficos, estudios críticos y ensayos, estudios históricos, prólogos, conferencias, discursos, homenajes, informes de memorias de pruebas de licenciados en Leyes y Profesores de Estado, política bibliotecaria, censura cinematográfica y artículos varios. Su inmensa obra de publicista resulta imposible de sintetizar en este estudio y, por lo tanto, a quien desee conocerla en detalle, recomendamos consultar el trabajo antes citado.



JULIO AÑO 1983 N.º 2

# MAPOCHO

BIBLIOTECA NACIONAL  
SANTIAGO DE CHILE

## SUMARIO

- Jaime Cortés: Interpretación de Relaciones en la Tierra de Pedro Neruda* • *Alfonso Varela: Activos de una  
Tierra* • *Antonio Escobar: Hombre y Lenguaje* • *Juan Pablo Kichewari: La Tierra de Tarapaca* • *Diego  
Martínez O. de Ruff: Schullar y sus Tradiciones en México* • *Julio Rosencofsky: Nativos Chilenos* •  
*Alfonso Alvarado Phillips: Anfibios, Sapos y Serpientes Invertebrados* • *Benjamín Romo Pizarro: La Sociedad y la  
Etnografía de Chile antes de los Viajeros del Período 1700 a 1800* • *José Miguel Fariña: El  
Salvaje: Notas sobre la Caza y el Comercio de la Zona del Sur* • *Polio Landa  
y el Incidente del "Baltimore"* • *Sergio E. Lavín: Lope de Vega y el Nuevo Mundo* • *Alfredo Valdovinoso  
Tiquiarcho: Letrero de Verdad y Filología* • *Hilda Catalán de Aranda: Génesis cinematográfica* • *J. M. B.  
Un poema de Yuyushenko* • *Nota bibliográfica* • *Bibliografía chilena*

Organo de la Extensión Cultural





*Don Raúl Silva Castro. Periodista, crítico, literario y académico, que donó su valioso archivo a la Biblioteca Nacional. Óleo de Pablo Vidor.*



*Don Roque Esteban Scarpa, Director, 1967-1977, Premio Nacional de Literatura y Presidente de la Academia Chilena de la Lengua.*

## 20. EL DIRECTOR D. ROQUE ESTEBAN SCARPA

En enero de 1967 fue designado como Director de la Biblioteca Nacional, el profesor, escritor, crítico literario y después Premio Nacional de Literatura 1980, D. Roque Esteban Scarpa Straboni, nacido en 1914, en Punta Arenas.

Estudioso de la creación literaria, ya era vastamente conocido por sus conferencias sobre literatura comparada.

Frente a la opinión de Feliú Cruz de cerrar la Biblioteca Nacional a los jóvenes y estudiantes, Scarpa se inclinó por abrir las puertas a todos y, en especial a los jóvenes que, con motivo de la reforma educacional de la época, debieron acercarse más a las fuentes de información bibliográfica. Fue así como el nuevo reglamento permitió el ingreso de los estudiantes mayores de 18 años.

Al igual que Silva Cruz en el pasado, Scarpa sacó provecho de sus viajes al extranjero que estaban relacionados con sus funciones de Director. Al visitar Estados Unidos en 1965, advirtió que la Biblioteca del Congreso poseía una colección histórica que comprendía a poetas y escritores chilenos, de los cuales muy poca información podía lograrse en Chile. Documentación sobre Eduardo Barrios existía allí en forma abundante. Igual acontecía con Gabriela Mistral y Pablo Neruda. De este último descubrió, también, testimonios en la Universidad del Estado de Nueva York, en Stony Brook. Otra colección de manuscritos encontrados en la Universidad de Texas, en Austin, contenía valiosísimas piezas bibliográficas latinoamericanas.

Dedujo que las funciones de la Biblioteca Nacional debían ser reestudiadas, reforzar el campo del control bibliográfico nacional, proporcionar un mejor servicio al sector urbano de Santiago y planificar un servicio bibliotecario a nivel nacional que permitiese cumplir con las directrices educacionales vigentes.

Respondiendo a lo anterior, se crearon el Archivo de la Palabra; el Archivo del Escritor; el Museo del Escritor; el Archivo del Compositor Chileno (hoy Departamento de Música); la Oficina de Referencias Críticas, a cargo de recopilar los comentarios sobre la obra y la acción de los escritores chilenos, publicados en diarios, periódicos y revistas. La Sección Mapoteca

fue también creada en esta administración.

En este período se creó el Fondo Bibliográfico "Raúl Silva Castro"; contando para ello, con la enorme donación de materiales pertenecientes a este escritor, que fuera Jefe de la Sección Chilena de la Biblioteca Nacional.

Se comenzó la indización de revistas y diarios chilenos de este siglo como *Hoy* (1931-1943); *Pro-Arte* (1948-1957); *Estudios* (1932-1957); *Nueve revistas literarias chilenas* y *El Diario Ilustrado*. Se elaboró el *Manual de Catalogación*, útil herramienta de trabajo para el bibliotecario.

Al asumir Scarpa, existían 3 bibliotecas públicas en el país: "La Severín", de Valparaíso, la de Ancud y la de Castro, al término de su período dejó 54 funcionando. Además, se crearon diez bibliotecas rurales.

Otros logros de dicha dirección fueron la adquisición del archivo del gran novelista y Premio Nacional de Literatura D. Joaquín Edwards Bello y la firma del acuerdo con el ilustre historiador don Sergio Fernández Larraín, para establecer en la Biblioteca Nacional su Archivo personal.

Hay que destacar la adquisición de cuatro buses en desuso de la Empresa de Transportes Colectivos del Estado para convertirlos en salones de lectura con estantes para textos de consulta de estudiantes y obreros, llamados bibliobuses, y la construcción de cincuenta estanterías móviles provistas de ciento cincuenta volúmenes aproximadamente, cada una, que circularon en escuelas, juntas de vecinos, centros de madres, sindicatos, etc.

Por vez primera se instaló un quiosco de ventas para las publicaciones de la Biblioteca Nacional y de los Fondos "Medina" y "Bello".

Finalmente habrá que señalar que la labor de difusión y extensión cultural en esta administración fue notable, ya que se dieron innumerables conferencias y conciertos y hubo importante exposiciones, actos académicos y cine-foros.

Desde 1971 y hasta septiembre de 1973, D. Roque Esteban Scarpa fue destinado en Comisión de Servicios al Centro de Perfeccionamiento del Magisterio, siendo reemplazado interinamente en la Dirección de la Biblioteca Nacional por el poeta y Premio Nacional de Literatura, don Gilberto Concha Riffo, más conocido por su seudónimo literario de "Juvenio Valle".



L-MAR

MAR-MOL

SAN-SZN

BIBLIOTECA NACIONAL



**REFERENCIAS CRITICAS  
SOBRE AUTORES CHILENOS**

(CON UN APENDICE SOBRE AUTORES ESPAÑOLES E IBEROAMERICANOS)  
AÑO 1978 VOLUMEN XIII

EDICIONES DE LA DIRECCION DE BIBLIOTECAS, ARCHIVOS Y MUSEOS  
MINISTERIO DE EDUCACION PUBLICA

SANTIAGO-CHILE 1981



OBRA COMPLETA DE  
JOAQUIN EDWARDS BELLO  
XIV (1915-7)

# El Bombardeo de Valparaíso y su época

DICCIONES ERICILLA



## 21. LAS BIBLIOTECAS DE LOS SRES. SILVA CASTRO Y FELIÚ CRUZ

Crítico, ensayista, bibliógrafo, académico de la lengua, profesor universitario, don Raúl Silva Castro se incorporó a la Biblioteca Nacional en 1931, llegando a ser Jefe de la Sección Chilena.

A su fallecimiento, acaecido en junio de 1970, la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos estableció un convenio con la familia del extinto, mediante el cual se creaba un Fondo Bibliográfico destinado a recordar su labor en el Servicio. Se concretó así la donación de un conjunto de libros que representaban su obra, ediciones anotadas o prologadas por él, trabajos inéditos, versiones definitivas y corregidas —con la posibilidad de ser reeditadas— y, especialmente, su valioso Archivo de Recortes, formado a lo largo de casi medio siglo de investigaciones.

Esta caudalosa producción estaba destinada a preparar una monumental crítica de la literatura nacional desde sus albores hasta la época contemporánea que, desgraciadamente, no alcanzó a materializarse y constituye un fondo documental indispensable para la labor de bibliógrafos y eruditos.

Los ricos materiales que componen esta donación se encuentran bajo la custodia de la actual Sección de Referencias Críticas, que lleva el nombre del Sr. Silva Castro.

También se acrecentó el patrimonio de la Biblioteca Nacional en este período con los libros de D. Guillermo Feliú Cruz.

Poco después de su muerte, sus herederos expresaron, en nota de 1.º de abril de 1974, dirigida al Director Sr. Scarpa, su propósito de donar a la Biblioteca Nacional la librería que había pertenecido a ese ilustre historiador, previo inventario que debería realizar personal calificado.

Efectuada esta tarea, se procedió a formalizar la donación de 11.087 volúmenes y 369 títulos de revistas, mediante la suscripción de un acta que lleva fecha 29 de noviembre del mismo año y que crea un Fondo Bibliográfico con el nombre del Profesor Sr. Feliú Cruz.

Dicho Fondo ha sido puesto bajo la tuición de la Sala Medina y, durante estos años, se ha estado avanzando en su catalogación.

También en la reestructuración del establecimiento se ha resuelto dar el nombre del Sr. Feliú Cruz a una sala del segundo piso, sector norte, para que sirva de recuerdo a su memoria y a su inmensa obra historiográfica, así como de estímulo y ejemplo a los investigadores de nuestro pasado.

## 22. LA ACTUAL DIRECCION: D. ENRIQUE CAMPOS MENENDEZ

El 1.º de abril de 1977 fue designado Director de Bibliotecas, Archivos y Museos, y por lo tanto de la Biblioteca Nacional, el ex parlamentario y escritor D. Enrique Campos Menéndez. Con la misma fecha asumió el autor de este estudio las funciones de Subdirector, conjuntamente con las de Secretario – Abogado del Servicio.

Don Enrique Campos Menéndez nació en Punta Arenas el 12 de agosto de 1914 e hizo sus estudios en el Colegio Salesiano de esa ciudad y, luego, en la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires.

Es autor de numerosas obras, entre las cuales cabe destacar *Kupén* (1940), *Fantasmas* (1941), *O'Higgins* (1943), *Abraham Lincoln* (1947), *Lautaro Cortés* (1950), *Todo y Nada* (1953), *Se llamaba Bolívar* (1954), *Visión Crítica de Chile* (1972), *Chile vence al marxismo* (1973) y *Sólo el Viento* (1973).

También ha sido productor de cine y tomado parte en importantes programas de televisión.

Ha sido Diputado por dos períodos (1949-1957), por la provincia de Cautín.

En 1973 fue designado Asesor Cultural de la H. Junta de Gobierno, cargo que conserva hasta el presente, unido a su calidad de Director de Bibliotecas,

Archivos y Museos. Es miembro de la Junta Directiva de la Universidad de Magallanes y profesor de la Academia Superior de Seguridad Nacional y miembro de la Academia Chilena de la Lengua, correspondiente de la Española, Cronista Oficial de la ciudad de Punta Arenas y miembro de numerosas instituciones culturales de Chile y del extranjero.

De inmediato la nueva Dirección recogió los antecedentes e inició los estudios encaminados a la reestructuración del Servicio, ya que, por disposición superior, el Ministerio de Educación pasaría a transformarse en Ministerio de Educación y Cultura.

La actual Dirección ha comprendido la importante necesidad de contar con un mayor número de Bibliotecas Públicas y a ello ha volcado sus esfuerzos, logrando que más de 200 de estas bibliotecas existan ahora, a lo largo y ancho de nuestro país.

La Dirección ha celebrado convenios con Municipios, Centros de Madres, Juntas de Vecinos, instituciones públicas y privadas, logrando con sus aportes y participación activa, la formación de ellas. Junto a este tipo de bibliotecas públicas se ha impulsado la creación de las bibliotecas especiales, como son las destinadas a establecimientos carcelarios, hospitalarios, para niños limitados, etc.

El rápido crecimiento del sistema y la necesidad de proceder a la selección, adquisición y distribución del material bibliográfico, de forma centralizada, ha hecho imprescindible la creación de una nueva dependencia de la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos, como es la Coordinación de Bibliotecas Públicas, que supervisa y coordina toda la red bibliotecaria nacional y da asesoría técnica a las personas encargadas de ellas, mientras no se encuentren dotadas con bibliotecarios titulados.

Esta Coordinación, aunque no depende de la Biblioteca Nacional sino de la Dirección del Servicio de Bibliotecas, Archivos y Museos, recibe de aquélla, aportes de significación. La Coordinación ha creado un Sistema Nacional de Bibliotecas Públicas, al que se integran todos los establecimientos fiscales de esta naturaleza existentes en el país. El mencionado Sistema reconoce a la Biblioteca Nacional como su organismo madre, en vista del apoyo que de ella

recibe. Los procesos de selección, adquisición y catalogación de material bibliográfico, que este establecimiento hace en forma centralizada, beneficia a todo el Sistema. A ello hay que agregar los encuentros anuales en la Biblioteca Nacional de Encargados de Bibliotecas Públicas, en que se recogen experiencias y se trazan políticas de alcance nacional en el sector. También el Sistema recibe publicaciones ingresadas a la Biblioteca Nacional por Canje y Depósito Legal, que van a incrementar los fondos propios de la Coordinación y por ende, a las colecciones de sus bibliotecas dependientes.

También se ha iniciado un proceso de renovación para adaptar a la Biblioteca Nacional al progreso de una moderna técnica bibliotecaria y, como resultado de ello, cumplir con mayor eficacia su función de servicio a la ciudadanía.



Don Enrique Campos Menéndez, Director actual de la Biblioteca Nacional. Asumió en 1977. Oleo de M. Angélica García Huidobro, 1981.







### 23. REFORMAS TECNICAS

El año 1977 la administración vigente encargó a una comisión de expertos un estudio analítico-crítico de la Biblioteca Nacional y la formulación de recomendaciones de orden administrativo y técnico que considerare necesarias. Esta comisión de especialistas, elaboró un exhaustivo estudio cuya aplicación ya está significando una total reestructuración de sus dependencias, de acuerdo a sus funciones. La racionalización del trabajo y de los recursos humanos y materiales, así como un mejor aprovechamiento de los espacios útiles del edificio ha estado llevándose a cabo en estos años, con positivos resultados.

Con este propósito se han creado varios nuevos departamentos que, junto con mejorar la doble función de biblioteca conservadora y pública que posee la Biblioteca Nacional, tienden a darle la mayor eficiencia como órgano superior de toda la red de bibliotecas públicas del país.

Se ha establecido el Centro Nacional de Información Bibliográfica, con sus secciones Bibliografía y Referencia, las que están en funciones.

Otro departamento nuevo es el de Procesos Técnicos, así como su Sección de Selección, Adquisición y Control (SEACO) que está funcionando regularmente.

La Sección Selección, Adquisición y Control ha centralizado estas funciones en una sola dependencia, a fin de obtener un mejoramiento del Sistema.

La unidad de Selección es la encargada de precisar las publicaciones con que la Biblioteca debe ir enriqueciendo, paulatinamente, sus colecciones, para mantener e incrementar su condición de primer re-

positorio bibliográfico nacional. En la unidad de Adquisiciones se ha formado una colección de catálogos de editoriales y de instrumentos bibliográficos para la selección correspondiente, a fin de facilitar su labor. Se encarga, en especial, de efectuar las compras de material bibliográfico previamente seleccionado.

La de Catalogación, dependiente también del Departamento de Procesos Técnicos, fue reorganizada en sus funciones, centralizándose en ella el procesamiento bibliográfico que antes se efectuaba en diferentes secciones. La selección y la confección de fichas que, luego, por medio de un sencillo procedimiento de duplicación irán a favorecer a las bibliotecas menores del Sistema, trae como ventaja manifiesta, la rebaja en los costos de operación y evita una anarquía inconveniente en la provisión del material que deben tener tales organismos para satisfacer los requerimientos del público lector.

En SEACO se recibe todo el depósito legal que ingresa a la Biblioteca Nacional, compuesto de libros, folletos y revistas. También se hizo cargo esta sección del canje internacional que desde 1974 no tenía movimiento. Ahora, junto con restablecerse esta importante actividad, se han organizado los archivos y fichas para controlarlo, preparándose para ello un "Manual de Procedimientos". Se ha evaluado lo hasta ahora recibido por concepto de canje, estableciéndose acuerdos con nuevas instituciones y, además, se están confeccionando listas de sobrantes de Depósito Legal y los duplicados llegados en donación a fin de efectuar intercambio con publicaciones ofrecidas por otras instituciones nacionales e internacionales.

La Dirección ha contratado, en los últimos años, a un distinguido grupo de profesionales bibliotecarios, se ha preocupado de capacitar técnicamente a su personal especializado y es así como el año 1979 se dictó un curso basado en las últimas normas internacionales de catalogación, que duró dos meses y medio, en jornada de tres horas. Estas normas fueron diseñadas especialmente para el almacenamiento en computador de la información catalográfica de libros y material audiovisual. Actualmente, la catalogación de nuestra Biblioteca Nacional está en camino de alcanzar un alto nivel mediante la incorporación de la más moderna tecnología, avanzándose en los estudios pertinentes.

Hay que destacar los esfuerzos que se han estado realizando para simplificar el Catálogo Público, que es la fuente de guía e información que posee el lector. Es así como, de ocho secciones que tenía, ha sido reducido en una primera etapa, a cinco para quedar finalmente con las tres siguientes: autores, títulos y materias. Se trabaja también en la revisión cuidadosa y paulatina de los catálogos para reponer faltantes, corregir referencias e introducir en ellos diversas mejoras técnicas.

Al ordenamiento y catalogación completa de los fondos de la Biblioteca Nacional habrá de continuar el total acopio de la información sobre el contenido bibliográfico de las restantes bibliotecas del país y su posterior conexión con los sistemas subregionales, regionales y mundiales en la materia. Es así como ya se han efectuado los primeros estudios para la aplicación de modernos sistemas de computación que, en el futuro, hagan posible que Chile alcance un alto nivel técnico que guarde consonancia con la riqueza bibliográfica que mantiene nuestra Biblioteca Nacional, considerada como el segundo repositorio de tal naturaleza en el mundo de habla hispánica, precedido sólo por la Biblioteca Nacional de Madrid.

Los catálogos estaban ubicados en un pasillo del 2.º piso, en un lugar estrecho y demasiado próximo a la Sala de Lectura General. Esta cercanía que podría

parecer provechosa, era, en cambio, motivo de quejas por parte del público, porque restaba tranquilidad y silencio a los lectores. Se creó, entonces, la actual Sala de Catálogos, en un gran espacio del 1er. piso, antes desaprovechado, el que ha sido decorado con los retratos de los Directores que la Biblioteca ha tenido en los últimos años y con dos óleos que muestran a los Padres de la Patria chilena, D. Bernardo O'Higgins y D. José Miguel Carrera, ambos estrechamente vinculados a la historia de los primeros años del establecimiento.

Los catálogos de lectura reservada, es decir, de aquellas publicaciones de la Biblioteca que sólo se facilitan a investigadores que obtienen un permiso previo, han sido instalados en el Salón "Fundadores", al que sólo acceden lectores que portan una credencial otorgada por la Dirección. Este procedimiento, establecido en todas las bibliotecas del mundo, sólo persigue obtener un mejor resguardo de piezas raras de imposible reposición, cuyo préstamo debe hacerse en recintos con mayor vigilancia.

Se ha proseguido la indización de revistas, del *Diario Ilustrado* y de los Fondos "Raúl Silva Castro" y "Feliú Cruz". Se ha continuado la publicación de la *Bibliografía Chilena*, ex *Anuario de la Prensa Chilena*, *Referencias Críticas sobre Autores Chilenos* y la *Revista Mapocho*, publicaciones que estaban atrasadas y han sido puestas al día.

Actualmente, según las últimas estadísticas, acuden diariamente a la Biblioteca Nacional unas 1.500 personas, la mayor parte estudiantes de 18 a 25 años, que deben consultar obras de autores nacionales y extranjeros, diarios y revistas, para la elaboración de monografías o memorias de prueba que les son exigidas por los establecimientos en que estudian.

Lentamente y, gracias a las mejores condiciones de comodidad que hoy ofrece el establecimiento, se ha aumentado el número de lectores adultos que concurren a la Biblioteca para realizar investigaciones o para satisfacer sus aspiraciones de amena distracción con la lectura.



## 24. RESTAURACION DEL EDIFICIO

A las reformas técnicas antes mencionadas, debe agregarse el completo ordenamiento que ha debido hacerse de los depósitos del establecimiento, trasladando a otro local los libros, diarios y revistas duplicados y los almacenes de publicaciones hechas por la Biblioteca y por los Fondos "Medina" y "Bello".

Ello ha permitido disponer de espacios para el permanente crecimiento de las colecciones y para el funcionamiento de magníficas salas de conferencias, exposiciones, seminarios y audiovisuales.

Es así como en una primera etapa se remodeló totalmente el auditorio, actual salón "América", se creó la gran sala de lectura "Los Fundadores" y se construyó un pasillo lateral que conecta los sectores sur y norte del edificio y sirve para exposiciones bibliográficas de actualidad, llamada "Galería Azul". Además, se habilitó una nueva sala para la Mapoteca y oficinas en el tercero y cuarto piso del sector norte, para los departamentos de Planificación, Personal, Presupuesto, Inventario Administrativo y de Bienestar; y se trasladó el Departamento de Museografía al tercer piso del sector sur, bajo la gran cúpula del edificio.

En una segunda etapa se han reinstalado cómodas salas para la atención de los lectores y de las secciones Diarios y Revistas; se ha creado una sala-museo-biblioteca con el nombre de D. Andrés Bello, al cumplirse el bicentenario de su nacimiento en 1981; se ha dado una nueva ubicación al Casino y Cafetería del establecimiento; y se ha remodelado íntegramente el piso zócalo y sus accesos, obteniéndose una gran sala de uso múltiple, bautizada con el nombre de "Miguel de Cervantes" y las oficinas destinadas al Departamento de Extensión, Archivos del Escritor, de la Música y de la Palabra.

Estas mejoras introducidas al establecimiento permitirán que la Biblioteca Nacional reafirme su condición de primer centro cultural de la República y pueda cumplir, de un modo óptimo, las funciones que le encomienda la ley y el futuro desarrollo de los servicios que presta a la ciudadanía.

## 25. ACTUAL ORGANIZACION DE LA BIBLIOTECA NACIONAL

Vinculadas a la Subdirección se encuentran las llamadas Colecciones Especiales, como son las provenientes de las donaciones de D. José Toribio Medina, D. Diego Barros Arana y D. Guillermo Feliú Cruz, el futuro Archivo de D. Sergio Fernández, en trámite de donación al establecimiento y el Museo Bibliográfico de Chile. Estas colecciones se encuentran sometidas a un tratamiento diferenciado, con respecto al resto de los materiales bibliográficos de la Biblioteca, por disposiciones precisas de los donantes. En el caso de la donación de D. José Toribio Medina, la Dirección debe actuar coordinada con el Consejo del Fondo que lleva el nombre del sabio polígrafo y con su Conservador designado por el referido Consejo. La Biblioteca Americana de D. Diego Barros Arana, los libros y manuscritos de D. Guillermo Feliú Cruz y el Archivo de D. Sergio Fernández Larraín siguen la misma suerte, por cuanto los donantes establecieron la condición de que sus valiosas colecciones quedasen vinculadas al Fondo Medina y a su Conservador.

También fue necesario crear, bajo la dependencia de la Dirección, una Coordinación General de la Biblioteca Nacional, o jefatura técnica superior del establecimiento, nombramiento que recayó en Da. María Teresa Sanz Brisso-Montiano. Esta coordinación consta de tres grandes Departamentos denominados Centro Nacional de Información Bibliográfica, Departamento de Colecciones y Departamento Nacional de Procesamiento Bibliográfico.

Del primero dependen las Secciones de Bibliografía y de Referencia, integrándose la de Bibliografía con las subsecciones Fondos Documentales, Referencias Críticas, Fondo Raúl Silva Castro, Indización y Bibliografía Chilena.

Del Departamento de Colecciones dependen la Sección Chilena, la Sección Revistas, la Sección Diarios, la Sección Fondo General, la Biblioteca "Luis Montt", en que funcionan las Secciones Intermedia (para alumnos de Enseñanza Media) y de Lectura a Domicilio, la Sección Mapoteca y los llamados Archi-

vos Especiales, como son el Archivo del Escritor, el Archivo de la Música (ex Archivo del Compositor) y el Archivo de la Palabra. A este último archivo corresponde la tuiición de la colección de audiovisuales (cortos cinematográficos, video-cassettes, cintas magnetofónicas, etc.).

Finalmente, el Departamento Nacional de Procesoamiento Bibliográfico tiene a su cargo las Secciones de Selección, Adquisición y Control (SEACO), de Catalogación y la Visitación de Imprentas con su Oficina de Inspección.

Para terminar esta apretada síntesis de la actual organización de la Biblioteca, es procedente dar una breve descripción de las secciones dependientes del Departamento de Colecciones, por ser en ellas donde se guarda el valioso patrimonio bibliográfico del establecimiento.

La Sección Chilena conserva todos los libros y folletos impresos en el país y que ingresan a la Biblioteca por mandato de la ley de Depósito Legal. En virtud de lo establecido en este cuerpo legal, todas las imprentas del país deben entregar 15 ejemplares de cada impreso que produzcan.

En 1979 esta Sección contaba con, aproximadamente, 800.000 volúmenes. Desde 1978 se encuentra ubicado bajo la dependencia de esta Sección el Seminario "Enrique Matta Vial", que contiene la biblioteca particular de este ilustre historiador, formada por unos 4.000 volúmenes y que resulta de gran utilidad para los investigadores del pasado de nuestra patria.

La Sección Diarios posee un fondo de impresos de este carácter, que comenzó a formarse desde los primeros tiempos de la Biblioteca. En esta dependencia se reúnen las colecciones de periódicos editados en Chile desde 1817 en adelante y que llegan al establecimiento en virtud del Depósito Legal.

Los primeros periódicos chilenos, como *La Aurora de Chile* y la *Gaceta del Gobierno*, entre otros, se encuentran en la Sala Medina, donde su resguardo es más fácil y su consulta está limitada a investigadores.

Una parte importante de los periódicos antiguos se encuentra microfilmada y puede ser consultada por

el público mediante la utilización de máquinas lectoras.

La sala para la atención de los lectores de esta subsección se encuentra en el primer piso, sector sur, del establecimiento, ha sido recientemente remodelada y contiene una escultura de Fray Camilo Henríquez, padre del periodismo nacional.

La Sección Revistas Chilenas y Extranjeras colecciona y cataloga todas las publicaciones de este carácter recibidas por Depósito Legal, Canje Internacional, Donaciones y Compras.

Fue creada por el ex Director Scarpa, en 1974, para dar unidad a todas las publicaciones que se encontraban dispersas en otras dependencias de la Biblioteca.

Su fondo constituye la más completa colección existente en el país de revistas chilenas. Además, cuenta con más de 6.000 títulos de revistas extranjeras.

Tiene también microfilmada una parte importante de sus fondos antiguos, entre 1842 y 1902.

Su sala de lectura ha sido recién ubicada en el primer piso del sector sur, en un magnífico salón, idéntico al que antes se destinó a lectura de diarios, con lo cual estas dos unidades han quedado en óptimas condiciones para seguir prestando servicio a los lectores.

La Sección Fondo General está conformada por las antiguas secciones Fondo General y Americana, que se fusionaron en una sola. Con anterioridad, se habían integrado a ella las colecciones que servían a la atención de las Salas Gran Bretaña, Francia e Italia.

Reúne en sus siete pisos de almacenes, también ordenados bajo la actual Dirección, obras publicadas en todo el mundo, con excepción de Chile. El año 1979 poseía unos 450.000 volúmenes, de todas las áreas del conocimiento.

El incremento de esta colección se consigue, principalmente, por compra y por canje internacional y, además, por donaciones que hacen Embajadas de países extranjeros acreditados en Chile, o particulares.

Los libros de esta sección son facilitados al público

Gran sala de Catálogos de consulta pública. (Pág. 98)

Uno de los 16 pisos de depósitos de libros de la Biblioteca Nacional. (Pág. 99)

Gran salón de lectura Fundadores. (Págs. 100, 101)

Acceso a la Galería Azul, de exposiciones temporales. (Pág. 102)

Acceso al gran salón Miguel de Cervantes. A ambos lados Archivo de la Música, Archivo del Escritor y oficina de Extensión (piso adcalo). (Pág. 103)

Vista parcial de los depósitos de periódicos. (Pág. 104)











OBELISCO NACIONAL  
ERIGIDO EN EL CENTENARIO DEL  
NACIMIENTO DEL SEÑOR DON  
BERNARDO FERRER  
Y EL 20 DE ABRIL DE 1904







Subdepartamento de Museografía, bajo la cúpula central de la Biblioteca Nacional.

Casino y Cafetería de la Biblioteca Nacional, sector Alameda, tercer piso.











en los salones de lectura "Gabriela Mistral" y "Fundadores".

Las Secciones de Lectura Intermedia, principalmente para estudiantes de la enseñanza media, y de Lectura a Domicilio, que funcionaron por muchos años en la Biblioteca Nacional, fueron trasladadas por el ex Director Feliú Cruz a un excelente edificio en calle Dieciocho esquina de Olivares, que pasó a denominarse Biblioteca "Luis Montt". Aunque, físicamente, estas secciones funcionan fuera del recinto de la Biblioteca Nacional, continúan siendo dependencias suyas.

La Sección Mapoteca fue creada en 1967 con el fin de reunir el material cartográfico disperso, correspondiente al siglo XIX y al presente. Los mapas más antiguos se conservan en la Sala Medina o en el Archivo Nacional.

Su fondo está compuesto de dos colecciones: la cartográfica, de mapas y planos históricos, topográficos, de comunicaciones, turísticos, económicos, etc., que incluye una gran variedad de atlas antiguos y modernos, sobre Chile y el mundo; y la bibliográfica, con material de lectura de referencia y complementaria, para apoyo de la consulta o investigación de la cartografía.

Funciona en el sector de la entrada sur del edificio y se provee por compra, donación y depósito legal de mapas elaborados por el Instituto Geográfico Militar y por otros organismos nacionales y extranjeros.

La Sección de Archivos Especiales está compuesta por varias unidades, como lo son el Archivo del Escritor, Archivo de la Música y Archivo de la Palabra.

El Archivo del Escritor fue creado en 1967 con el propósito de proteger los originales autógrafos de obras publicadas o inéditas, epistolarios, material fotográfico referente a los autores, primeras ediciones y obras de escritores chilenos vertidas a otros idiomas.

Se inició con la donación de manuscritos de Gabriela Mistral hecha por Laura Rodig y Doris Lana, amiga y secretaria, respectivamente, de nuestra insignie poetisa; con una novela original autógrafa de Eduardo Barrios; un Lexikon hebraico-latino que fuera del prestigioso crítico literario D. Emilio Vaisse; y algunos originales y primeras ediciones de Rubén

Darío. Después se ha ido incrementando con donaciones y adquisiciones, como el Archivo de D. Joaquín Edwards Bello, recortes de prensa sobre Gabriela Mistral en la Argentina, colección de dibujos y retratos de escritores chilenos y muchos materiales valiosos. Se continúa estimulando el depósito de originales en este archivo y así se ha recibido donaciones de manuscritos de Magdalena Petit, del poeta Oscar Castro, de Augusto D'Halmir, Pedro Prado, Manuel Rojas, Pablo de Rokha, Jorge Teillier y otros connotados escritores.

La actual Dirección lo ha reinstalado en una magnífica sala del piso zócalo, junto a la Oficina de Extensión y al gran Salón "Miguel de Cervantes", para que los investigadores puedan trabajar en las mejores condiciones de confort y tranquilidad.

El Archivo de la Música fue establecido para recopilar los originales de las composiciones de músicos chilenos destacados, como también discos, cintas magnetofónicas grabadas, afiches y programas de conciertos. Posee grabaciones, en cinta y discos, de música selecta chilena y dispone de una pequeña biblioteca especializada en crítica e historia de la música. Entre los manuscritos que allí se conservan, pueden mencionarse composiciones originales de Acario Cotapos, Pedro Humberto Allende, Carlos Isamitt, Próspero Bisquert, Domingo Santa Cruz y otros destacados músicos chilenos.

El Archivo de la Palabra recoge la voz de algunos escritores consagrados, que leen y comentan sus propias obras, en grabaciones en cintas magnetofónicas. Entre ellos se encuentran nuestros grandes poetas Gabriela Mistral, Pablo Neruda y Vicente Huidobro, como también algunos exponentes relevantes de las nuevas generaciones de creadores literarios. En la actualidad se ha ampliado este archivo para que en él se conserven testimonios audiovisuales, mediante el uso de video-cassettes, de las principales figuras intelectuales del país, de las que no sólo quedará el recuerdo de su voz para las futuras generaciones de chilenos, sino también el de su figura y expresiones externas de su personalidad. También se guardan en este archivo, cortos cinematográficos y grabaciones en video-cassettes y cintas magnetofónicas relativas al patrimonio cultural chileno.



Pantheos

h pedaxo, pedaxo de miseria, en que  
nos tus manos albas i tu cabera tui  
tanto andar, tanto llevar las cosas ida  
in saber que dolores fueron los que tuv  
in saber que tan blancos te nutris, ni q  
envolvís con tu arena, te fundió en su  
in saber si eres carne, si eres sol, si eres la  
in saber si sufriste nuestro mismo dol

Si estás en este árbol o si lloras como  
que es lo que eres pedaxo de miseria i amor  
de toda carne clara que no quiere perderte

Si quieres no nos digas de que nacimos  
no nos digas el cuando, no nos digas el c  
pero di nos adonde nos llevara' le

Pablonevada

temues

quien que es todo  
que anda, como  
me llega a cuento  
de un árbol y  
de un lea

Rep. de Chile  
Santiago de C

San Francisco 1150  
"Amel Borrin B.  
Sr. D. Ernesto A. S.

Pieccitos.....  
Pieccitos de unq  
aplastos de frío  
Como ot ray i luz ot culum,  
Dios mio!  
Pieccitos lentos  
los quepanos tríos,  
cuidados por  
los quepanos tríos  
¡Vobos!  
El hombre quepá ignora  
que allí donde ot pasará  
una flor de luz viva  
separa;  
Que allí donde  
la planta  
el viento  
fragante  
Se el viento que un  
por los caminos  
hombres quepanos  
perfectos  
Pieccitos de un  
los quepanos  
los quepanos  
lat



Los quepanos de  
Los quepanos de



San Francisco 1150  
"Amel Borrin B.  
Sr. D. Ernesto A. S.

VOZ DE LAS CALLES  
1918 Original

F. HUMBERTO

# Nº PATRIO. DE CHILE.

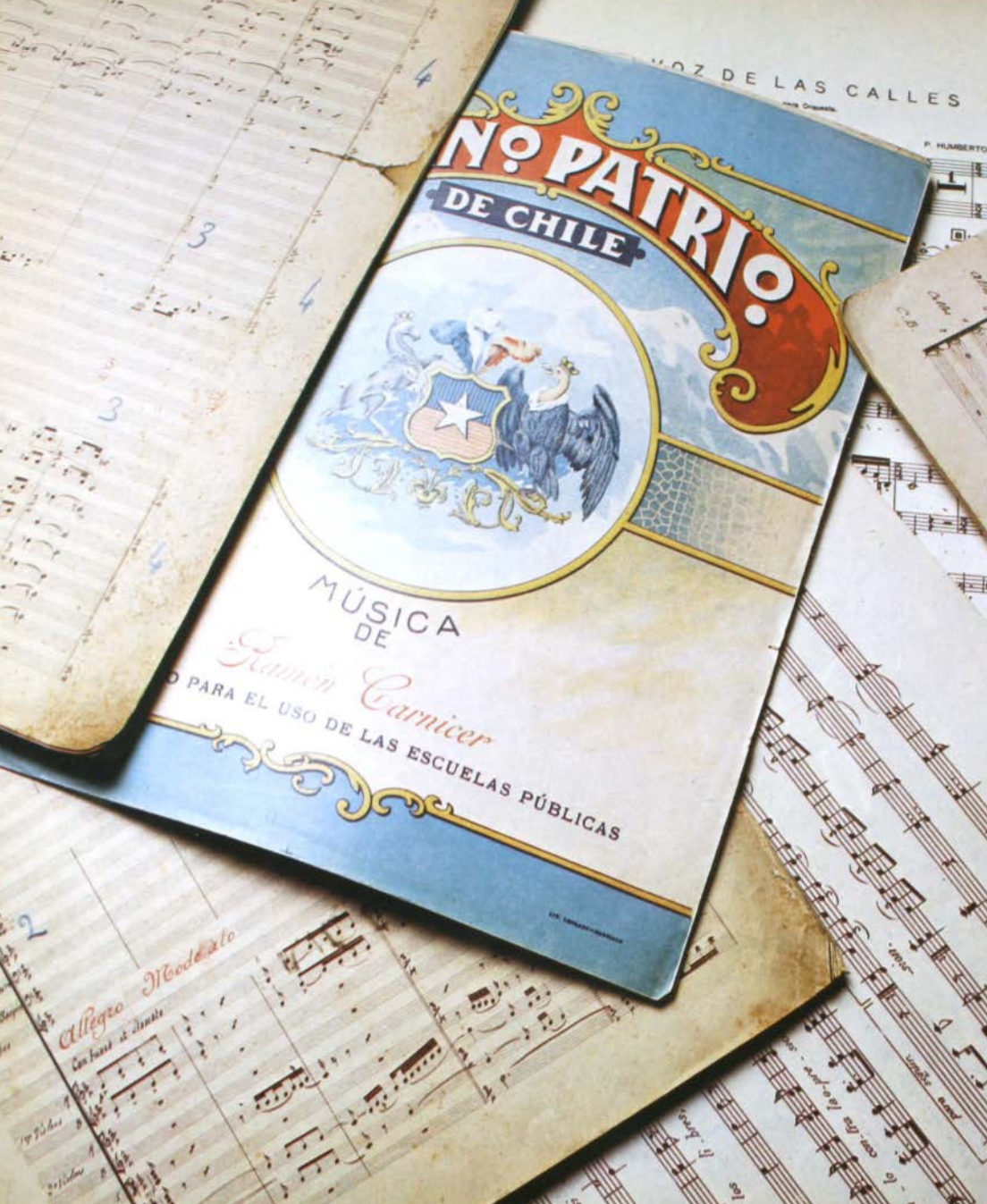


MÚSICA  
DE

*Fausto Carnicer*

PARA EL USO DE LAS ESCUELAS PÚBLICAS

EST. CARLOS...



## 26. TESOROS BIBLIOGRAFICOS DE LA INSTITUCION

Aunque en diversos párrafos de este estudio se mencionan algunas de las obras más importantes que posee el establecimiento, parece conveniente dar una idea de conjunto de su rico patrimonio bibliográfico.

Para hacerlo, recurrimos a un informe preparado en 1932 por el entonces Secretario-Abogado de la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos, D. Ernesto Galliano Mendiburu, que, en esta materia, conserva una casi total vigencia.

La Biblioteca Nacional —dice Galliano— posee centenares de libros que, por su singularidad, rareza o procedencia, son verdaderos tesoros.

Entre ellos es preciso mencionar, desde luego, los magníficos ejemplares del Museo Bibliográfico, que comprende incunables, biblias políglotas, obras de procedencia valiosa, ediciones raras y curiosas, ediciones facsimilares de gran lujo, primitivos vocabularios de las lenguas americanas aborígenes, libros primitivos sobre la historia de América y los primitivos impresos chilenos.

De los 87 incunables que allí existen, —son incunables los libros más antiguos impresos en tipo movable, anteriores al año 1501— se destacan:

a) La edición española de las *Vidas de Plutarco*, en dos tomos, ejemplar único avaluado, según el catálogo de Maggs Brothers, en 15.000 libras esterlinas, y que fue obsequiado por el sabio presbítero don Juan Salas Errázuriz, Jefe de la Sección Fondo General durante muchos años. De esta obra la Biblioteca del Museo Británico sólo posee el tomo I.

b) La edición de 1474 de las *Siete Partidas* de don Alfonso el Sabio;

c) La edición de la *Farsalia* de Lucano, de 1491;

d) Un ejemplar del *Misal al uso de la Congregación de San Benito*, de Valladolid, del año 1499, y

e) Numerosos libros latinos con fechas de edición tales como 1474, 1475, 1481, 1485, 1489, 1490, etc., todas anteriores al año 1500.

Entre los primeros impresos relativos al descubrimiento de América, figura la primera edición hecha en 1552, de los opúsculos del padre Las Casas, ejemplar único en América; el otro que existe se encuentra en la Biblioteca del Museo Británico. Figura también el único ejemplar del libro *Extirpación de la idolatría en el Perú* por el padre José Arriagada y editado el año 1621.

Existe en el Museo el primer impreso chileno, un folletito de pocas páginas publicado en el año 1776 y cuyo título es *Modo de ganar el jubileo santo*. Fue descubierto, descrito y estudiado desde el punto de vista bibliográfico, por don Ramón A. Laval, ex Subdirector de la Biblioteca.

Algunos de los textos sagrados manuscritos en árabe y hebreo, que se hallan en el Museo, tienen, en concepto de los técnicos, una antigüedad que sobrepasa los mil años.

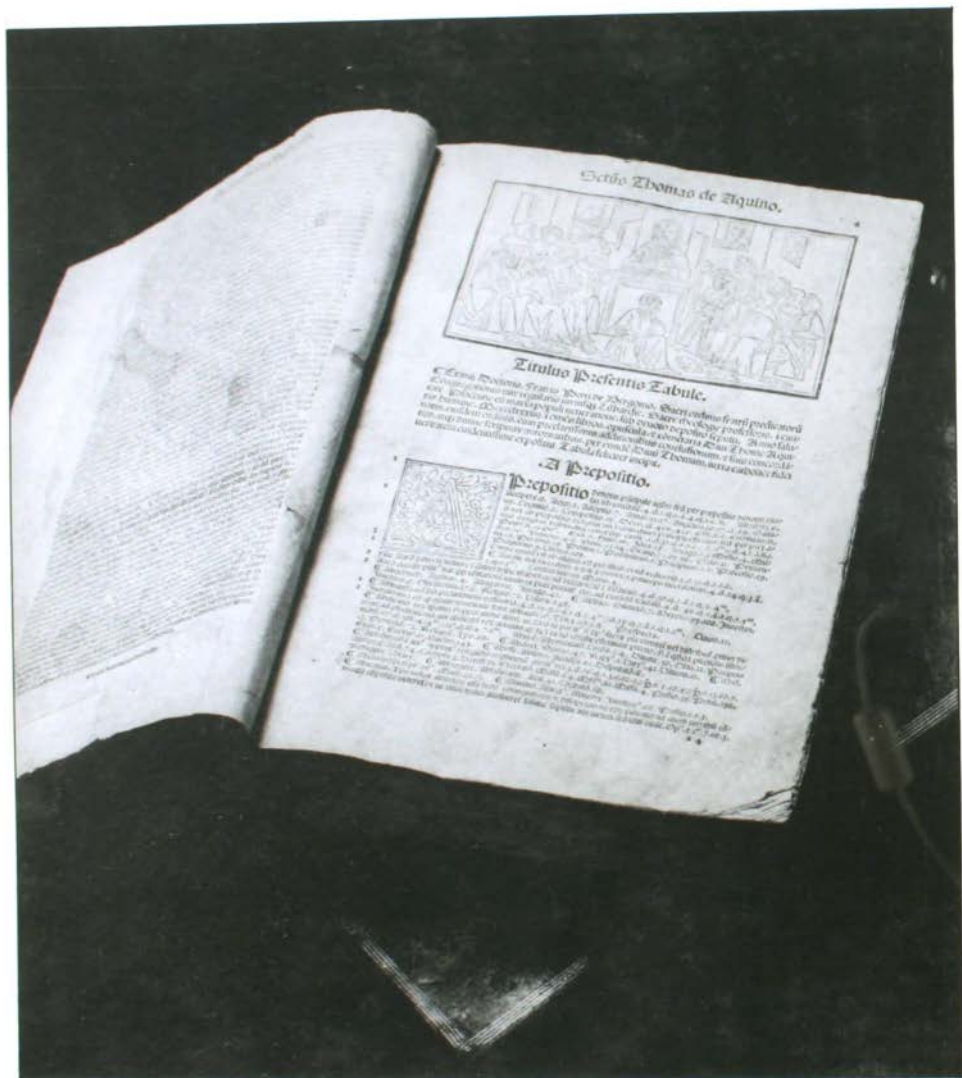
Al hablar de la riqueza de la Biblioteca, debo referirme a las colecciones de las Salas José Toribio Medina y Diego Barros Arana, ambas especializadas en impresos americanos, que representan un alto valor bibliográfico. Puede decirse que estas dos Salas, más el material existente en la Sección Americana de la Biblioteca, constituyen la mejor colección que se ha logrado reunir sobre impresos de Iberoamérica.

En la biblioteca del señor Medina se encuentran casi todos los primeros impresos de los países hispanoamericanos, la colección de 50 volúmenes sobre documentos inéditos copiados en el Archivo de Indias, los vocabularios de las lenguas aborígenes de

Mapoteca, sala de consulta de material cartográfico. (Pág. 110)

Montaje de manuscritos pertenecientes al Archivo del Escritor. (Pág. 111)

Impresos del Archivo de la Música. Entre ellos, el Himno Nacional de Chile. (Pág. 112)



COMENTARIA DIVI SCTUS THOMAS DE AQUINO de Frats Petri de Bérnarno. Incunabile del Museo Bibliográfico, de la Biblioteca Nacional. Ciudad de Placencia, 1484.

Sala del Director, sector Alameda y Mac Iver (Pág. 116)

Sala del Subdirector y Conservador del Fondo Histórico y Bibliográfico José Toribio Medina, sector Alameda y Miraflores (Pág. 117)

Sala Alonso de Ercilla, adyacente a la sala de la Dirección (Pág. 118)

América, *El Arte de Navegar*, de Alonso Cortés, ejemplar único, cuyo precio representa una fortuna, la *Bibliografía oriental y occidental* de León Pinelo, primer bibliógrafo americano, la colección completa de todas las ediciones de *La Araucana* de Ercilla y muchos otros libros valiosísimos que sería largo enumerar.

En la Sala Barros Arana se guarda la biblioteca que perteneció a don Diego Barros Arana, valiosísima en impresos americanos y que completa la colección de Medina en la parte moderna. Esta Biblioteca fue obsequiada a la Nacional por disposición de los albaaceas del historiador, señores don Luis Barros Borgoño y don Gaspar Toro.

La colección de teología, que forma parte de la Sección Fondo General, es singularmente rica. Cuenta con libros tan valiosos como los siguientes: *Los concilios* (Concilia), edición lujosa de 1644, en 38 tomos, que perteneció a la Biblioteca Real de Meaux; las actas del primer Concilio Ecuménico del Vaticano, edición de lujo en 12 volúmenes, del año 1639; la biblioteca *Veterum Patrum de la Bigne*, de 1624 compuesta de 8 volúmenes en folio; la *Biblia Poliglota* de Roycroft, edición de 1642; las obras completas de San Juan Crisóstomo en la edición de Montfaucon del año 1718, en diez volúmenes; la *Patrología Latina* completa, en 207 volúmenes.

Otras riquezas de la Sección Fondo General son las colecciones completas de las siguientes revistas, cuya antigüedad les da valor inapreciable: la *Revue de Deux Mondes*, iniciada en 1831; el *Journal de Savants*, iniciado en 1723; los *Annales de Ponts et Chaussés*, que comienza en 1831, *The Quaterly Review*, cuyo primer número apareció en 1809; los *Annales de Chimie*, iniciados en 1790 y que, según se dice, es la única colección completa que existe.

En la Sección Americana existe el *Cedulario de Encinas*, colección de reales células relativas a Indias y que es ejemplar único que se conoce.

Poco tiempo después se incrementaba el Museo Bibliográfico con diez piezas de valor bibliográfico y documental, entre las cuales cabe destacar el original de los pactos políticos del 31 de enero de 1924, los borradores del protocolo Billinghurst-Latorre, de abril de 1898 y el *Mapa de la América Meridional* de D. Juan de la Cruz Cano y Olmedilla, impreso en 1776, edición original.

## 27. DESCRIPCIÓN DE ALGUNAS SALAS IMPORTANTES

### *Sala de la Dirección*

Ubicada en el segundo piso, sector sur poniente.

En ella hay varios retratos de personajes, como el del primer Director y Protector del establecimiento D. Manuel de Salas y Corvalán, que el Gobierno ordenó pintar a su fallecimiento en 1841; del Bibliotecario Fray Camilo Henríquez, padre del periodismo nacional, pintado en Buenos Aires, en 1820, por el pintor suizo José Guth; del fundador de nuestra nacionalidad, D. Pedro de Valdivia, copia de Francisco Mandiola del original del pintor español E. Lucrez, obsequiado a la Municipalidad de Santiago por S.M. Isabel II; del rey Don Carlos III, copia del original de Mengs; y de D. José Toribio Medina, obra del pintor español Sangróniz, 1952.

### *Sala de la Subdirección*

También ubicada en el segundo piso, sector sur oriente.

Por corresponder también esta sala a la oficina del Conservador del Fondo Histórico y Bibliográfico "José Toribio Medina", ella se encuentra alhajada con objetos pertenecientes a dicho organismo. Entre ellos, cabe destacar un amoblado en cuero negro que perteneció a D. Benjamín Vicuña Mackenna, un juego de seis sillas y dos sillones de cuero repujado que fueron del Sr. Medina, un escritorio y cuatro estantes para libros con el escudo patrio y el nombre de D. Ramón Barros Luco, donados por este ex primer mandatario; otro escritorio y dos grandes sillones de cuero que donó D. Guillermo Feliú Cruz; y objetos que pertenecieron a los Sres. Bello, Medina y Feliú. Además, esta sala ostenta un gran retrato del ex Director D. Francisco García-Huidobro, pintado por Cicarelli, un óleo de D. Miguel de Cervantes, de autor anónimo, otro de Monseñor D. Crescente Errázuriz, del pintor chileno Fossa Calderón, otro de D. Ramón Sotomayor Valdés, de A. Navarro, 1905, un pequeño retrato del conquistador D. Francisco Pizarro, copia hecha en Lima del original, por el eximio pintor francés Enrique Chartón, y un óleo de D. José Toribio Medina, de Exequiel Plaza.









### *Sala "Alonso de Ercilla"*

Esta sala, contigua a la oficina del Director, sirve para reuniones vinculadas con las tareas propias del Jefe del Servicio, tales como reuniones de altos funcionarios de la Biblioteca, del Consejo de Monumentos Nacionales y comisiones de trabajo presididas por el Director. Ocasionalmente, se facilita para ceremonias importantes, como recepciones académicas, conferencias y charlas para no más de 100 personas.

Los libros que se conservan en esta sala pertenecen a la biblioteca de D. José Toribio Medina. Se encuentran en ella una pequeña escultura de Pedro de Oña, de autor desconocido, otra de Ercilla, del artista catalán Coll y Pi; y otra de Gutemberg, firmada por Gaudéz. Además, hay allí un hermoso reloj barroco, dorado, donado a la Biblioteca por el Sr. Elías Almeyda Arroyo, y un sitial de la época colonial, dorado y policromado, que perteneció al coleccionista Sr. Alejandro Flores.

### *Sala "José Toribio Medina"*

Ubicada en el 2.º piso, sector sur.

Esta sala contiene la biblioteca de 22.000 volúmenes y 500 tomos de documentos que el sabio polígrafo donó a la Biblioteca en 1925, formada, como se ha dicho antes, por valiosos impresos americanos, raras y antiguas ediciones, mapas, retratos y manuscritos referentes a Chile.

Esta sala fue diseñada por el propio Sr. Medina y decorada por el pintor Courtois de Bonnencontre, en cuadros murales que representan los sitios en que más investigó dicho sabio y las imprentas que poseyó.

Al cumplirse el centenario de su nacimiento, el Premio Nacional de Artes, Sr. Camilo Mori, hizo un óleo que está sobre la puerta de acceso a esta sala y que constituye una alegoría, con diversas escenas de la vida del Sr. Medina.

Los muebles que contiene esta sala fueron donados por el Sr. Medina, así como los objetos que se exhiben en vitrina y que constituyen una pequeña muestra museográfica de su vida y obra. También pertenecieron a Medina el escritorio, un gran globo terráqueo y una interesante pieza escultórica que representa una lechuzca, símbolo de la sabiduría.

La Sala "Medina" está especialmente destinada al uso de investigadores e historiadores calificados.

### *Sala "Barros Arana"*

Esta sala, también ubicada en el 2.º piso del sector sur, contiene la importante biblioteca americana del gran historiador, donada al establecimiento por sus herederos, en 1920.

Contiene algunos muebles que pertenecieron a D. José Toribio Medina, el Mapa de la América Meridional, de don Juan de la Cruz Cano y Olmedilla, impreso original de 1776, un óleo con una vista de Santiago, del destacado pintor Giovatto Mollinelli; y el busto de bronce del Sr. Barros Arana, obra del escultor chileno José Miguel Blanco.

Esta sala es utilizada por lectores previamente autorizados y, en especial, para reuniones vinculadas al quehacer del Subdirector, como son las Comisiones Nacionales del Libro y del Folklore que preside, de organismos internacionales, de derechos de autor o de índole legal o administrativo.

### *Sala-Museo-Biblioteca "Andrés Bello"*

Esta sala, ubicada en el 2.º piso, sector sur, frente a la sala "Barros Arana", fue inaugurada en 1981, al cumplirse el bicentenario del nacimiento del ilustre sabio americano, como adhesión de la Biblioteca Nacional a los actos de homenaje tributados a su memoria.

Como se ha dicho antes, la Biblioteca Nacional poseía, desde su muerte, su valiosa biblioteca. Sin embargo, estos libros se encontraban dispersos en diversas secciones y, para reunirlos, ha sido necesario proceder a un cuidadoso estudio para su identificación. Para ello ha sido muy útil el inventario hecho a la muerte de Bello por D. Diego Barros Arana.

En esta sala se contiene esa biblioteca, para uso de investigadores que desean consultar las obras con que trabajó el propio Sr. Bello y, además, se ha hecho una reconstrucción de su gabinete de trabajo, reuniendo objetos, retratos y bustos que le pertenecieron y que alhajaban el escritorio de su hogar.

Se utiliza ocasionalmente esta sala para conferencias, con asistencia limitada de público, en temas literarios, filosóficos y jurídicos.





Tomado de la Ley 4. de Mayo de 1837

1

La Academia de Chile envia a su  
Majestad en favor del Gobierno de  
Suca una memoria - Santiago de  
Chile y Mayo 4 de 1837 años.

Yo el Subsecretario de la Academia de Chile  
de Chile para el presente certifico que  
esta memoria ha sido recibida por  
su Magestad en favor del Gobierno de  
Suca y que se ha mandado que se  
deposite en el archivo de la Academia  
de Chile para que se conserve en ella  
y se ponga a disposición de los señores  
Académicos para que puedan consultarla  
cuando lo necesitare.









### *Sala del Archivo de D. Sergio Fernández Larraín*

Esta sala, ubicada en el 2.º piso, sector sur, se debió remodelar y dotar del equipamiento adecuado para recibir la valiosa donación documental que ha anunciado a la Biblioteca Nacional el actual Presidente de la Academia Chilena de la Historia y distinguido hombre público D. Sergio Fernández Larraín, que consta de más de 40.000 documentos sobre la historia de España, Hispanoamérica y Chile.

### *Sala de lectura de Diarios*

Está ubicada en el primer piso, sector sur poniente, y es un cómodo recinto, remodelado por la actual administración. La adorna una escultura de Fray Camilo Henríquez, padre del periodismo nacional.

La Sección Diarios posee un fondo de impresos que comenzó a formarse desde los primeros tiempos de la Biblioteca. En ella se reúnen las colecciones de periódicos editados en Chile desde 1817 en adelante y que llegan al establecimiento por depósito legal.

Los primeros periódicos chilenos, como *La Aurora de Chile* y la *Gaceta del Gobierno*, entre otras, se

encuentran en la Sala "Medina" donde están mejor resguardadas y se facilitan sólo a investigadores.

Una parte importante de los periódicos se encuentra microfilmada y puede ser consultada en esta sala por el público, mediante la utilización de máquinas lectoras.

### *Sala de lectura de Revistas*

Se encuentra en el primer piso, sector sur oriente, y es de similares características a la Sala de Diarios.

Ha sido habilitada por la actual administración, lo que significó trasladar al 2.º piso a la Sección Chilena que antes la ocupaba con sus oficinas.

La Sección Revistas fue creada en 1974 por el Director Scarpa y en ella se han reunido todas las publicaciones de este carácter, chilenas y extranjeras, que antes estaban dispersas en otras dependencias.

Sus fondos se incrementan con el depósito legal, canje internacional, donaciones y compras, y constituye la más completa colección del país en revistas chilenas. Posee, además, sobre 6.000 títulos de revistas extranjeras.

Tiene microfilmada una parte importante de sus fondos antiguos, entre 1842 y 1902.

*Sala José Toribio Medina, que muestra pinturas de Bonnencontre y Camilo Mori. (Pág. 120)*

*Manuscrito de don José Toribio Medina. (Pág. 121)*

*Investigadores en la sala Medina. (Pág. 122)*

*Sala Barros Arana. (Pág. 123)*

*Sala Museo Biblioteca Andrés Bello, que conserva mobiliario, libros y objetos que pertenecieron al eminente humanista, inaugurada en 1981, con motivo del bicentenario de su nacimiento. (Pág. 124)*

ARCHIVO  
SERGIO FERNANDEZ LARRAIN



# AURORA DE CHILE

## PERIODICO

### MINISTERIAL, Y POLITICO.

No. 1.

Jurves, 13 de Febrero, de 1812.

Tomo 17

#### NOCIONES FUNDAMENTALES SOBRE LOS DERECHOS DE LOS PUEBLOS.

TODOS los hombres nacen con un principio de sociabilidad, que tarde ó temprano se desenvuelve. La actividad, y la fuerza de su instinto, el agradecimiento, y la ternura, que de él nacen, la facultad de la razón, y los acontecimientos naturales, que pueden socorrer, y recurrir de su auxilio á los hombres errantes y libres: todo prueba que el hombre está destinado por la naturaleza á la sociedad.

El fuera existir en otro estado, si viviese sin leyes, sin sociacion, y sin leyes, que conservasen el orden. ¿Pero quien podría ser, y establecer estas leyes, quando todos eran iguales? Sin duda el cuerpo de los individuos, que formaban un género entre sí de auxilio y socorro, que formaban por ellos mismos para conservar ciertas reglas establecidas por ellos mismos para conservar la tranquilidad interior, y la permanencia del propio cuerpo, que formaban. Así pues el instinto, y la necesidad, que los conducía al estado social, debía dirigir necesariamente todas las leyes morales, y políticas al resultado del orden, de la seguridad, y de una existencia mas larga y mas feliz para cada uno de los individuos, y para todo el cuerpo social. Todos los hombres, decía Aristoteles, inclinados por su naturaleza á buscar su felicidad, concibieron, en consecuencia de esta inclinacion, una situación nueva, un nuevo estado de existencia, que pudiese procurarse los mayores bienes de ella: tal fué el origen de la sociedad.

El orden y libertad no pueden conservarse sin un gobierno: y por esto la voluntad de la nación para conservar aquellos, y dichos, protegidos de la violencia en lo interior, y de los insultos hostiles, compelió á los hombres á reunirse á depender, por un consentimiento libre, de una autoridad pública. En virtud de este consentimiento se erigió la *Protesta Suprema*, y en ejercicio de este se erigió el mismo cuerpo social.

En este gran cuerpo hai siempre una fuerza central, constituida por la voluntad de la nación para conservar la seguridad, la felicidad, y la conservación de todos, y prevenir los grandes inconvenientes que nacerian de las pasiones: y se observa tambien una fuerza central, que proviene de los caprichos, injusticias, y violen-

cias de los pueblos vecinos, por las cuales obran una fuerza para extenderse, y agrandarse á costa del uno del otro; á menos que cada uno se haga respetar por la fuerza. Por este principio la historia nos presenta á cada paso la esclavitud, los estragos, la atrocidad, la miseria, y el exterminio de la especie humana. De aquí es que se encuentra algun pueblo, que no haya sufrido la tiranía, la violencia de otro mas fuerte.

Este estado de los pueblos es el origen de la monarquía, por que en la guerra escarmentaron de su auxilio, que los conduces á la victoria. En los antiguos tiempos, dice Aristoteles, el valor, la pericia, y la felicidad en los combates elevaron á los capitanes, por el reconocimiento, y utilidad pública, á la potestad real.

No tuvo otro origen la monarquía española. Los Reyes Católicos (que fueron en su principio cinco Capitanes de un pueblo conquistador) ¿Y de qué los hubieron corrido al instante Don Pelayo descendiendo de los Reyes Católicos, si los españoles no hubiesen conocido en él sus talentos, y recurrido á sus virtudes necesarias para restaurar la nación, y recuperar su libertad?

Establezcamos pues como un principio, que la autoridad suprema trae su origen del libre consentimiento de los pueblos, que podemos llamar pacto, ó alianza social.

En todo pacto intervienen condiciones, y la del pacto social no se distingue de las de la sociedad.

Los contratantes son el pueblo, y la autoridad efectiva. En la monarquía son el pueblo, y el rey.

El rey se obliga á garantizar y conservar la seguridad, la propiedad, la libertad, y el orden. En esta garantía se comprenden todos los deberes del monarca.

El pueblo se obliga á la obediencia, y á proporcionar al rey todos los medios necesarios para defenderla, y conservar el orden interior. Este es el principio de los deberes del pueblo.

El pacto social exige por su naturaleza que se determine el modo con que hade ejercerse la autoridad pública: en que casos, y en que tiempos se hade obrar al pueblo; quando se le pide dar cuenta de su



### *Sala de Mapoteca*

Está en el primer piso, en el hall central del acceso sur. Esta sección contiene materiales cartográficos, Atlas, Diccionarios geográficos y libros de la especialidad.

También su actual ubicación fue dispuesta recientemente. Había sido creada en 1964, para reunir los materiales dispersos correspondientes al siglo XIX y al presente. Los mapas más antiguos se conservan en la Sala Medina, Museo Bibliográfico o Archivo Nacional.

Su fondo se incrementa, especialmente, por el depósito legal de las impresiones que realiza el Instituto Geográfico Militar.

### *La Galería "Azul"*

Como se ha dicho, esta galería de exhibiciones bibliográficas constituye el acceso construido en 1978 para unir los dos sectores del edificio de la Biblioteca Nacional. Por ser un obligado lugar de tránsito del público, está especialmente destinado a exhibir novedades editoriales chilenas y a servir de eficaz medio de orientación a los lectores.

Ocasionalmente, se presentan en ella pequeñas exhibiciones museográficas sobre temas de interés cultural, exposiciones de fotografía o de grabados, o noticias sobre la marcha y adelanto del Servicio.

### *Salón "Los Fundadores"*

Este gran Salón fue creado por la actual administración, aprovechando un gran espacio vacío de 400 metros cuadrados, en el sector central del edificio, que sólo servía para el tránsito entre los sectores norte y sur del establecimiento.

Había sido Salón de Lectura hasta 1963, de las secciones Chilena y Diarios, pero debió destinarse sólo a exposiciones transitorias, por la incomodidad que causaba al público la permanente circulación de lectores y de personal a través de él.

Hoy es un lugar destinado a un público de nivel profesional investigador y universitario. Allí pueden consultarse obras reservadas de las Secciones Fondo General, Chilena, Colección Matta Vial y Mapoteca. Para poder hacer uso de esta sala, se requiere disponer de una credencial especial otorgada por la Dirección.

Adornan este gran salón los retratos de los miembros de la Junta de Gobierno de 1813, fundadora del establecimiento, Sres. Agustín de Eyzaguirre, Juan Egaña y Francisco Antonio Pérez. También el del organizador nombrado por dicha Junta, Director de la Renta de Tabacos, D. Agustín de Olavarrieta. Estos retratos fueron pintados en 1977 y 1978 por el artista chileno Sr. Vital Martínez.

Además, la sala cuenta con una hermosa piletta central, con una cabeza del *David* de Miguel Ángel y con dos grandes óleos con motivos de la Roma clásica, debidos al pincel de P. Piatti, que armonizan muy bien con las sobrias líneas arquitectónicas del recinto.

RALES



LITING  
UNING



### *Sala de Catálogos*

Esta sala se encuentra frente a la entrada norte del edificio, en un espacio que antes no era utilizado y que la actual Dirección dispuso fuera ocupado por este servicio, antes en un pasillo del segundo piso.

Aquí los lectores pueden consultar, directamente, los ficheros de autores y de materias, para solicitar, luego, las obras que desean consultar.

La sala se encuentra adornada con dos retratos de los Padres de la Patria, Libertador General D. Bernardo O'Higgins y General D. José Miguel Carrera, y de los Directores más recientes de la Biblioteca Nacional, Sres. Eduardo Barrios, Pbro. Alejandro Vicuña Pérez, Gabriel Amunátegui, Augusto Iglesias, Guillermo Feliú Cruz y Roque Esteban Scarpa. Todos estos retratos fueron pintados por el artista Sr. Vital Martínez, con excepción de los de D. José Miguel Carrera y D. Eduardo Barrios, que son obras del pintor Sr. Gustavo Jiménez.

### *Salón "América"*

El antiguo salón Auditorio fue remodelado íntegramente en 1980, dándosele esta denominación. Se encuentra próximo a la entrada norte del edificio, y ocupa su sector nororiental.

Ha pasado a ser una de las mejores y más acreditadas salas para conciertos, conferencias y otros espectáculos en la capital.

Uno de sus muros fue revestido de espejos ahumados, lo que le otorga mayor amplitud aparente y para no romper sus líneas sencillas y modernas, sólo se ha incluido en su decoración un gran jarrón oriental de bronce y dos pequeñas ánforas con cariátides, en sus respectivas columnas de madera tallada.

### *Sala de lectura general "Gabriela Mistral"*

Esta sala, ubicada en el 2.º piso, sector norte, también ha sido objeto, recientemente, de mejoras significativas. Mediante un completo cambio de su ambiente se logró aumentar su luminosidad. También se han incorporado a esta sala, pantallas electrónicas para atención del público.

Adornan este espacioso lugar un busto de Gabriela Mistral, de Laura Rodig, y ocho pequeños bustos de escritores y pensadores griegos y latinos que pertenecieron a D. Mariano Egaña y que ingresaron a la Biblioteca Nacional después de su muerte, en 1846.

En sus muros se ven los retratos al óleo de D. Rodolfo Amando Phillippi, D. Claudio Gay, los Presidentes de Chile D. Francisco Antonio Pinto, D. Joaquín Prieto Vial y D. Ramón Barros Luco, entre otros personajes.

### *Salón "Miguel de Cervantes"*

Este gran salón de uso múltiple ocupa la parte central del piso zócalo del edificio, que fuera recuperado en 1981, con el traslado a otros recintos de muebles en desuso e impresos allí arrumbados, aparte de bodegas o talleres de encuademación e imprenta, gasfitería, electricidad y carpintería, hoy instalados en otros lugares.

Cuenta este salón con 400 metros cuadrados útiles, totalmente alfombrado y con grandes cortinas, lo que le otorga una gran calidad acústica. Ha sido dotado de equipos de aire acondicionado y sonoros.

El único adorno con que cuenta es una noble escultura que representa la cabeza del príncipe de los ingenios españoles, cuyo nombre fue dado al recinto por la actual Dirección.

*Galería Azul. (Pág. 130)*

*Salón de lectura Fundadores. Al fondo, óleo de P. Prati, pintado en 1898. (Pág. 132)*

*Detalle de la Gran Sala Miguel de Cervantes, piso zócalo. (Pág. 133)*

*Gran Salón Auditorio América, primer piso, sector Moneda. (Pág. 134)*

*Salón de lectura Gabriela Mistral, segundo piso, sector Moneda. (Pág. 135)*











### *Archivo de la Música*

Este Departamento de la Biblioteca Nacional fue establecido para recopilar los originales de las composiciones de músicos chilenos destacados, como también discos, cintas magnetofónicas grabadas, afiches y programas de conciertos, como se ha dicho anteriormente.

Se encuentra en el piso zócalo, entrando por la puerta sur y principal de la Biblioteca, en espacios también recuperados y remodelados por la actual administración.

### *Archivo del Escritor*

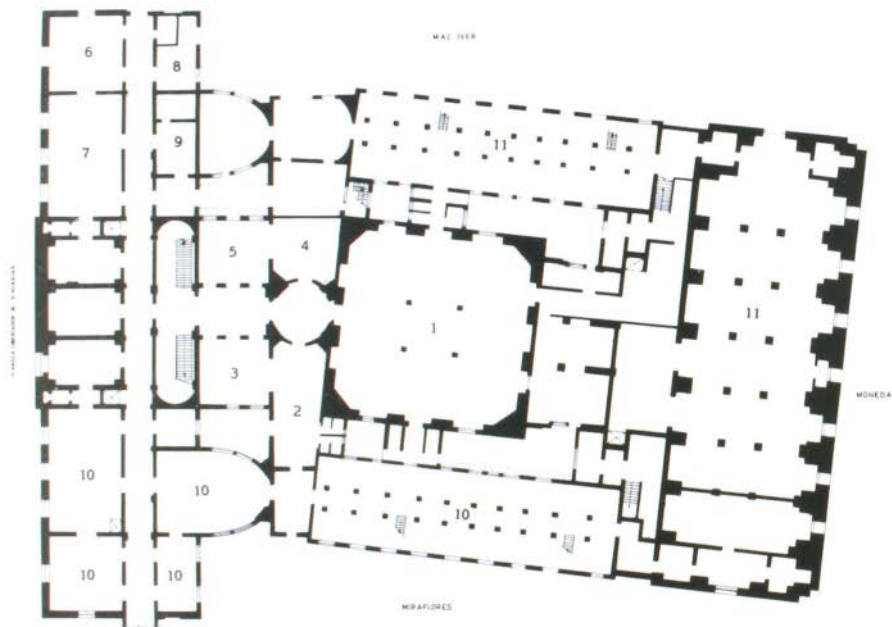
Está ubicada esta dependencia en el piso zócalo, frente al Archivo de la Música.

Creado en 1967, su objetivo es proteger y conservar los originales autógrafos de obras publicadas o inéditas, epistolarios y materiales gráficos referentes a autores, primeras ediciones y obras de escritores chilenos vertidos a otros idiomas.

A sus colecciones me he referido en otra parte de este estudio, al tratar la actual organización de la Biblioteca.

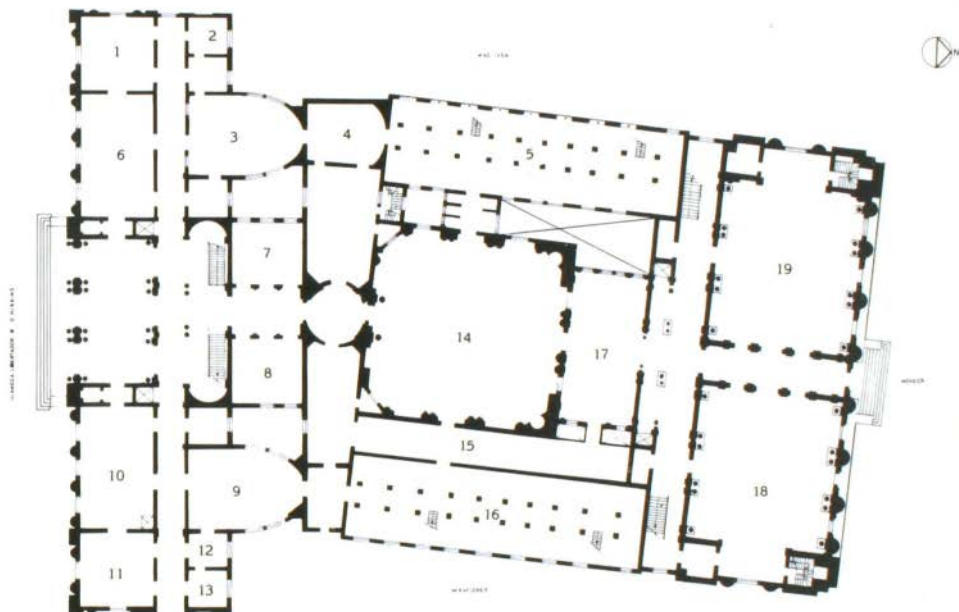


## Piso zócalo



- |   |                         |
|---|-------------------------|
| 1 SALON CERVANTES                           | 7 SALA SERVICIO MENORES |
| 2 OFICINA DE EXTENSION                      | 8 SEGURIDAD             |
| 3 ARCHIVO DEL ESCRITOR                      | 9 MAYORDOMIA            |
| 4 ARCHIVOS DE LA PALABRA Y DE AUDIOVISUALES | 10 PROCESOS TECNICOS    |
| 5 ARCHIVO DE LA MUSICA                      | 11 DEPOSITOS DE DIARIOS |
| 6 BODEGA                                    |                         |

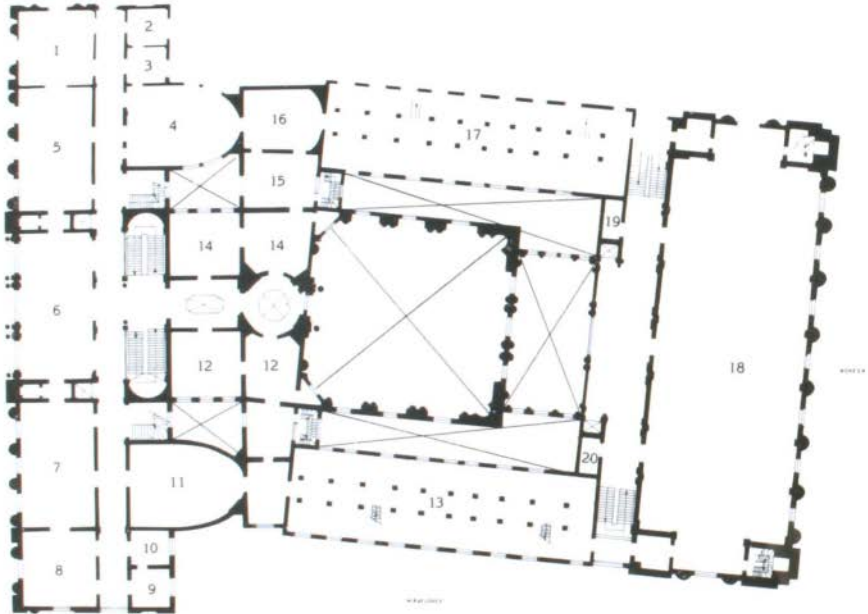
## Primer Piso



- |   |                             |
|---|-----------------------------|
| 1 SALA AMUNATEGUI                       | 11 SALA MONSEÑOR EYZAGUIRRE |
| 2 SALA RAMON A. LAVAL                   | 12 SALA THAYER OJEDA        |
| 3 SALA LECTURA DIARIOS CAMILO HENRIQUEZ | 13 SALA EMILIO VAISSE       |
| 4 SECCION DIARIOS                       | 14 SALON "LOS FUNDADORES"   |
| 5 DEPOSITO DE DIARIOS                   | 15 GALERIA "AZUL"           |
| 6 SALA VICUÑA MACKENNA                  | 16 DEPOSITO REVISTAS        |
| 7 LIBRERIA                              | 17 SALA DE CATALOGOS        |
| 8 MUSEO BIBLIOGRAFICO                   | 18 SALA "AMERICA"           |
| 9 SALA DE LECTURA REVISTAS              | 19 SALON DE REFERENCIA      |
| 10 BIBLIOGRAFIA                         |                             |

\*Algunas de estas salas se encuentran aún en remodelación y adecuación de sus nuevos destinos.

## Segundo Piso

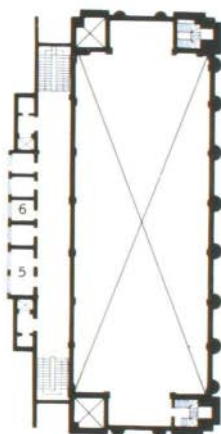


- 1 SALA DEL DIRECTOR
- 2 CONSEJO DE MONUMENTOS NACIONALES Y RELACIONES PUBLICAS
- 3 SECRETARIA DIRECCION
- 4 SALA ARCHIVO SERGIO FERNANDEZ LARRAIN
- 5 SALA ALONSO ERCILLA
- 6 SALA JOSE TORIBIO MEDINA
- 7 SALA BARROS ARANA
- 8 SALA DEL SUBDIRECTOR
- 9 ABOGADO
- 10 SECRETARIA SUBDIRECCION

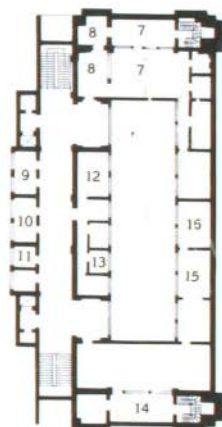
- 11 SALA MUSEO ANDRES BELLO
- 12 SECCION CHILENA. SALAS EGAÑA Y MATTIA VIAL
- 13 DEPOSITO SECCION CHILENA
- 14 SALAS CLAUDIO GAY Y FELIÚ CRUZ
- 15 SECCION FONDO GENERAL
- 16 SECCION FONDO GENERAL
- 17 DEPOSITO SECCION FONDO GENERAL
- 18 SALON DE LECTURA GABRIELA MISTRAL
- 19 SEGURIDAD
- 20 REPROGRAFIA Y FOTOCOPIAS



## Tercer Piso



PLANTA 3º PISO  
ARQUIT. MEXICO 1:200



PLANTA 4º PISO  
ARQUIT. MEXICO 1:200

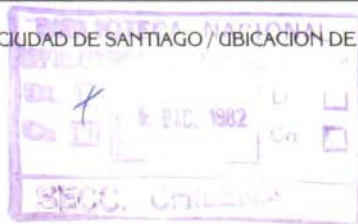
- 1 CALIFICACION CINEMATOGRAFICA
- 2 SALA DE PROYECCION
- 3 CASINO Y CAFETERIA
- 4 MUSEOGRAFIA
- 5 RECURSOS FISICOS
- 6 INVENTARIO
- 7 RECURSOS FINANCIEROS
- 8 GESTION ADMINISTRATIVA

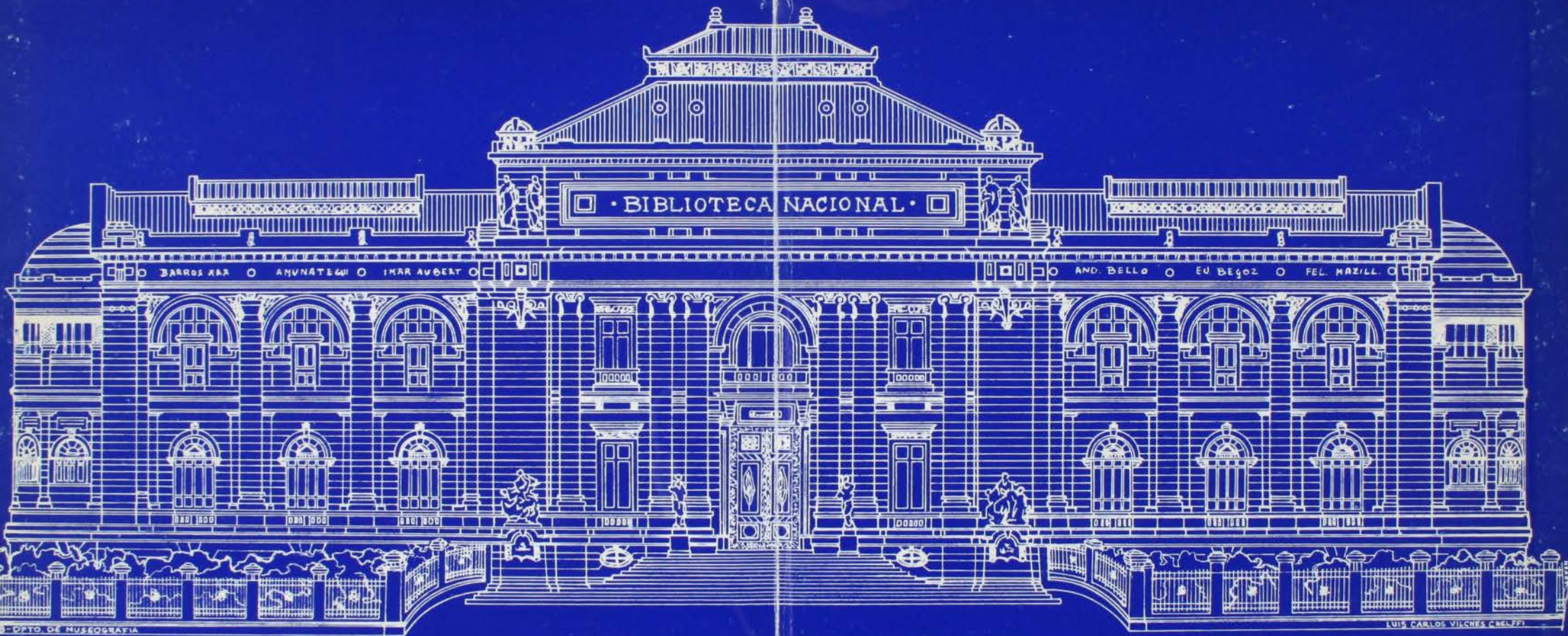
- 9 PROYECTOS E INVESTIGACION
- 10 ARQUITECTO ASESOR
- 11 CORRESPONDENCIA
- 12 DEPTO. PLANIFICACION
- 13 RECURSOS HUMANOS
- 14 BIENESTAR SOCIAL
- 15 DEPTO. TECNICO
- 16 INVENTARIO DE PATRIMONIO



PLANO DEL SECTOR CENTRICO DE LA CIUDAD DE SANTIAGO / UBICACION DE LOS MUSEOS

- 1) BIBLIOTECA NACIONAL
- 2) MUSEO NACIONAL DE HISTORIA NATURAL
- 3) MUSEO NACIONAL DE BELLAS ARTES
- 4) MUSEO HISTORICO NACIONAL
- 5) ARCHIVO NACIONAL





SUB-DPTO. DE MUSEOGRAFIA

LUIS CARLOS VILCHES (BEL 77)